**Proyecto: Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y Adolescencia**

# “Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección”

**Contrato N.º 4600104057 de 2025**

**Informe de Gestión Final**

**Vigencia 3 de febrero 2025 al 31 de diciembre 2025**

**Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación**

**Secretaría de Inclusión Social y Familia**

**Unidad de Niñez**
**2025**

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**Contenido**


COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA DE ATENCIÓN ..... 4
Activación de la Ruta de Atención ..... 5
1. Estrategia de Atención en Campo ..... 5
Reactivación de la Ruta de Atención ..... 14
2. Estrategia de Fortalecimiento y Cualificación. ..... 33
Acciones Estratégicas ..... 47
Impacto Alcanzado ..... 48
COMPONENTE 2: ATENCIÓN PSICOSOCIAL ..... 48
1. Atenciones Componente Psicosocial ..... 51
2. Estrategia Pedagógica ..... 85
3.Estrategia de Atención Psicoterapéutica Especializada: ..... 96
Acciones estratégicas ..... 103
Impacto alcanzado: ..... 104
COMPONENTE 3: MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL -MSGT ..... 105
1. Estrategia de Cualificación y Sensibilización ..... 109
2. Niñas, Niños y Adolescentes líderes del cuidado y la protección ..... 122
3. Estrategia de Seguimiento a Casos ..... 127
Acciones estratégicas ..... 129
Impacto Alcanzado ..... 130
COMPONENTE 4: TEJIENDO HOGARES. ..... 131
1.Acompañamiento para el Fortalecimiento de Vínculos ..... 142
2. Fortalecimiento Técnico Talento Humano ..... 144
3. Acompañamiento a Familias ..... 145
4. Elaboración de Documentos Técnicos ..... 147
5. Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas ..... 148
6.Fortalecimiento de capacidades de NNA para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades ..... 149
7. Requerimientos para el Componente Tejiendo Hogares ..... 150
Acciones Estratégicas ..... 154
Impacto Alcanzado ..... 155
COMPONENTE 5: PROCESOS TRANSVERSALES ..... 156
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO ..... 161
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE ..... 162

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

## FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| **CONTRATO N°** | 4600104057 de 2025 |
| **Contratante** | Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Inclusión Social y Familia NIT: 890.905.211-1 |
| **Contratista** | Fundación de Atención a la Niñez- FAN<br>Representante legal: Marisol Vanegas Caro<br>NIT: 890.905.179-3 |
| **Objeto** | "Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección" |
| **Población** | Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, desde la primera infancia hasta los 17 años, familias o cuidadores, actores corresponsables de la garantía de sus derechos. |
| **Duración** | 332 días calendario |
| **Supervisión** | Madelainer Granados Muñoz<br>Secretaría de Inclusión Social y Familia<br>Profesional Universitaria<br>Unidad de Niñez |
| **Supervisión Suplente** | Daissy Moncada Gallego<br>Secretaría de Inclusión Social y Familia<br>Profesional Universitaria<br>Unidad de Niñez |
| **Dirección General** | Tatiana Romero Rodríguez<br>Gerente de Programas Sociales<br>Fundación Atención a la Niñez –FAN |
| **Coordinación** | Aura Liliana Londoño López |
| **Coordinadora Componente 4** | Eliana Andrea Cardona Loaiza |

**INFORME TÉCNICO No 12.**

**PROYECTO: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

**INFORME FINAL DE LA VIGENCIA 3 DE FEBRERO 2025 y el 31 DE DICIEMBRE 2025**

## COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA DE ATENCIÓN

**Objetivo general:** Gestionar acciones para la atención integral para las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual, en los tres sectores: Justicia, Protección y Salud.

| Producto | Cantidad | Descripción del producto | Unidad de medida |
|---|---|---|---|
| Gestión de la ruta | 1 | Remisión de los casos de niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia sexual a cada sector de la ruta de atención (Salud, Justicia y protección) y orientación a las familias para el proceso | Unidad |

**Descripción:**

Este componente desarrolla sus funciones en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS). Está dirigido al fortalecimiento de la red de atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales por medio de la asistencia técnica a la ruta en cuanto a lineamientos, orientaciones, identificación de aciertos e inflexiones de los sectores que la conforman, acompañamiento y cualificación de un trabajo integral, integrado y humanizado.

Cuenta con un fundamento estratégico orientado en los principios de no revictimización, atención diferencial y diferenciada, con un enfoque centrado en la víctima y en el restablecimiento pleno y efectivo de sus derechos.

El equipo de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención realiza procesos de articulación con enlaces estratégicos de las entidades responsables de los tres sectores: salud, protección y justicia, con el propósito de fortalecer la atención integral y oportuna de niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales, así como a sus familias. De igual manera se promueven con otras instancias públicas y privadas que puedan contribuir al bienestar y el restablecimiento de sus derechos.

Las acciones realizadas en el marco de esta estrategia se estructuran en dos líneas generales: la activación y la reactivación de la Ruta de Atención. La primera se orienta al acompañamiento en el acceso a la ruta, inmediatamente después de la instauración de la denuncia en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) Medellín.

La segunda se realiza a solicitud de los despachos de la Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía General de la Nación, ya sea en casos remitidos mediante oficio o en denuncias recibidas por otras unidades.

A continuación, se presenta la ejecución técnica del componente correspondiente al periodo comprendido entre 3 de febrero del 2025 y el 31 de diciembre del 2025.

**Activación de la Ruta de Atención**

1. **Estrategia de Atención en Campo**

Reúne las acciones iniciales a la atención de las víctimas-denunciantes, en el proceso de atención integral para las víctimas de violencias sexuales, haciendo un especial énfasis en los derechos y los deberes que tiene en cada uno de los sectores, (justicia, salud y protección).

**Activación de Ruta por Grupo de Edad y Género.**

| GRUPOS DE EDAD | FEMENINO | MASCULINO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 0 a 5 AÑOS | 64 | 21 | 85 |
| 6 a 11 AÑOS | 147 | 31 | 178 |
| 12 a 17 AÑOS | 244 | 35 | 279 |
| Adultos | 18 | 1 | 19 |
| **TOTAL** | **473** | **88** | **561** |

Fuente: base de datos de activación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

Durante la vigencia contractual 2025, en el marco del proceso de activación de la Ruta de Atención, se brindó atención a 561 víctimas de violencias en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) de la Fiscalía General de la Nación. Esta intervención tuvo como objetivo principal ofrecer a las víctimas y a sus familias el apoyo y la orientación necesarios para el fortalecimiento de entornos seguros que favorezcan el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, el afianzamiento de los vínculos afectivos y la resignificación de los hechos victimizantes.

Para el cumplimiento de este propósito, se realizaron 2.779 gestiones orientadas a acercar la oferta de programas y proyectos con que cuenta el Distrito de Medellín para el acompañamiento familiar, y la atención psicológica especializada en el Centro de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar. En este espacio, las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia reciben atención a través de un modelo terapéutico que utiliza el juego, el arte y el color como ejes centrales, mediante los cuales se fortalecen pautas de autocuidado y autoprotección, se consolidan mecanismos de afrontamiento que les permiten enfrentar de manera adecuada posibles situaciones de vulneración y se resignifican

las experiencias vividas, favoreciendo la continuidad en la construcción de su proyecto de vida.

Del total de presuntas víctimas atendidas, los y las adolescentes constituyeron el grupo etario con mayor número de casos registrados, representando el **50**% del total. Les siguieron los niños y niñas en segunda infancia, con el **32**%, y aquellos en primera infancia con el **15**%. Finalmente, y aunque la misionalidad del proyecto se orienta a la atención a niñas, niños y adolescentes, se brindó atención a 19 víctimas mayores de edad que aún no contaban con el acompañamiento institucional para la orientación y activación de la Ruta de Atención. Este grupo representó el **3**% del total de la población atendida.

En cuanto al género, durante todo el periodo de ejecución del proyecto se evidenció una mayor prevalencia de víctimas de género femenino, registrándose el mayor número de casos en cada uno de los tres grupos etarios atendidos. Las adolescentes concentraron el **51.5%** del total de mujeres atendidas, ubicándose en el primer lugar, seguidas de las niñas en segunda infancia, con **31%,** y las niñas de primera infancia con el **13.5%**. Finalmente, las mujeres mayores de 18 años, representaron el **4%** del total de víctimas de género femenino atendidas.

Respecto al género masculino, el **40%** del total de hombres atendidos correspondió a adolescentes; el **35%** a niños en segunda infancia; el **24%** a niños en primera infancia; y finalmente, se registró una víctima mayor de 18 años, equivalente al 1% del total de hombres atendidos.

| COMUNA DE RESIDENCIA | SEXO | | TOTAL |
|---|---|---|---|
| | MUJER | HOMBRE | |
| COMUNA 1 – POPULAR | 46 | 9 | 55 |
| COMUNA 2 - SANTA CRUZ | 30 | 4 | 34 |
| COMUNA 3 – MANRIQUE | 44 | 5 | 49 |
| COMUNA 4 – ARANJUEZ | 19 | 1 | 20 |
| COMUNA 5 – CASTILLA | 18 | 7 | 25 |
| COMUNA 6– DOCE DE OCTUBRE | 21 | 9 | 30 |
| COMUNA 7 – ROBLEDO | 42 | 8 | 50 |
| COMUNA 8 – VILLA HERMOSA | 36 | 6 | 42 |
| COMUNA 9 – BUENOS AIRES | 30 | 8 | 38 |
| COMUNA 10 - LA CANDELARIA | 4 | 5 | 9 |
| COMUNA 11 - LAURELES ESTADIO | 9 | 1 | 10 |
| COMUNA 12 - LA AMÉRICA | 11 | 5 | 16 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| COMUNA 13 – SAN JAVIER | 41 | 3 | 44 |
| COMUNA 14 - EL POBLADO | 4 | 1 | 5 |
| COMUNA 15 – GUAYABAL | 10 | 0 | 10 |
| COMUNA 16 – BELÉN | 25 | 5 | 30 |
| CORREGIMIENTO 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS | 2 | 0 | 2 |
| COMUNA 60 – SAN CRISTÓBAL | 33 | 3 | 36 |
| COMUNA 70 – ALTAVISTA | 7 | 1 | 8 |
| COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO | 19 | 4 | 23 |
| CORREGIMIENTO 90 - SANTA ELENA | 5 | 0 | 5 |
| FUERA DE MEDELLÍN | 16 | 3 | 19 |
| FUERA DE ANTIOQUIA | 0 | 0 | 0 |
| NO SABE PROCEDENCIA | 1 | 0 | 1 |
| **TOTAL** | **473** | **88** | **561** |

Fuente: base de datos de activación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

Según el lugar de residencia de las víctimas atendidas durante la vigencia contractual, la comuna 1 (Popular) registró el mayor número de casos, representando el **10%** del total de víctimas atendidas. Le siguieron, con cifras igualmente relevantes, la comuna 7 (Robledo), con el **9%**; la 3 (Manrique), con el **8.7%;** la 13 (San Javier), con el **7,8%** y la 8 (Villahermosa), con el **7.5%**.

En un segundo grupo de comunas, con un rango entre 30 y 38 víctimas atendidas, se encuentran la comuna 9 (Buenos Aires), con el **6.7%;** la comuna 60 (San Cristóbal), con el **6.4%,** la comuna 2 **(**Santa Cruz), con el **6%;** y las comunas 6 (Doce de Octubre) y 16 (Belén), cada una con el **5.3%** del total de las víctimas atendidas.

Cada una de las comunas restantes, representan menos del 5%, en este rango porcentual también se encuentran las víctimas atendidas cuyo lugar de residencia se encontraba fuera del Distrito de Medellín, así como un caso cuya vivienda no contaba con nomenclatura, por lo que fue registrada en la base de datos como “No sabe procedencia”.

En todas las comunas, a excepción de la 10 (La Candelaria), el mayor número de víctimas atendidas, correspondió a mujeres de todos los grupos etarios. Destacándose por un número superior a 40 víctimas atendidas el género femenino, se encuentran las comunas 1 (Popular), con el **9.7%** del total de mujeres atendidas; seguido de la comuna 3 (Manrique), con el **9.3%,** 7 (Robledo), con el **8.8%** y la 13 (San Javier), con el **8.6%.**

| TIPIFICACIÓN DEL DELITO POR RANGO DE EDAD | GRUPOS DE EDAD | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | 0 a 5 AÑOS | 6 a 11 AÑOS | 12 a 17 AÑOS | MAYOR DE 18 AÑOS | |
| Acceso carnal violento | 3 | 2 | 20 | 7 | 32 |
| Acto sexual violento | 2 | 2 | 19 | 3 | 26 |
| Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir | 0 | 0 | 4 | 2 | 6 |
| Acceso carnal abusivo con menor de 14 años | 10 | 28 | 59 | 2 | 99 |
| Actos sexuales con menor de 14 años | 61 | 125 | 111 | 1 | 298 |
| Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir | 4 | 0 | 12 | 2 | 18 |
| Acoso sexual | 0 | 0 | 10 | 0 | 10 |
| Circunstancias de agravación punitiva | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Acceso carnal | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inducción a la prostitución | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Proxenetismo con menor de edad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Constreñimiento a la prostitución | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Trata de personas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estímulo a la prostitución de menores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad | 0 | 2 | 11 | 0 | 13 |
| Pornografía con personas menores de 18 años | 0 | 4 | 17 | 0 | 21 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Turismo sexual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Omisión de denuncia | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incesto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Violencia intrafamiliar | 5 | 12 | 15 | 2 | 34 |
| Injurias por vías de hecho | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| **TOTAL** | **85** | **178** | **279** | **19** | **561** |

Fuente: base de datos de activación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

En relación a la tipificación del delito, en los casos atendidos en el proceso de activación durante la vigencia contractual 2025, el delito con mayor número de víctimas atendidas fue actos sexuales con menor de 14 años (Art. 209 del Código Penal), el cual representó el **53%** del total de casos atendidos. Así mismo, se destacan por su incidencia los mayores porcentajes, el acceso carnal abusivo con menor de 14 años (Art. 208 Código Penal), con el **17.6%;** violencia intrafamiliar (Art. 229 del Código Penal.) con el **6%;** y el acceso carnal violento (Art. 205 del Código Penal) con el **5.7%.**

El porcentaje restante, está representado en delitos como acto sexual violento (Art. 206 del Código Penal), pornografía con personas menores de 18 años (Art. 218 del Código Penal), acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir (Art. 210 del Código Penal), Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad (Art. 217A C.P.), Acoso sexual (Art. 210A del Código Penal), Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir (Art. 207 del Código Penal), Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años (Art. 219A C.P.) e Injurias por vías de hecho (Art. 226 del Código Penal), cada uno de ellos, representa menos del 5% del total de casos atendidos.

**Relación con el Presunto Victimario**

| RELACIÓN DEL PRESUNTO VICTIMARIO | | VÍCTIMAS | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| Primer Grado de Consanguinidad | Madre | 25 | 4.4% |
| | Padre | 56 | 10% |
| Segundo Grado de | Abuelo(A) | 27 | 4.8% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Consanguinidad | Hermano(A) | 2 | 0.3% |
| Tercer Grado de Consanguinidad | Tío(A) | 24 | 4.2% |
| Cuarto Grado de Consanguinidad | Primo(A) | 16 | 2.8% |
| Primer Grado de Afinidad | Compañero (A) / Esposo(A) | 2 | 0.3% |
| | Padre Social | 74 | 13.1% |
| Segundo Grado de Afinidad | Abuelo (A) Social | 19 | 3.4% |
| | Cuñado(A) | 4 | 0.7% |
| | Hermanastro(A) | 1 | 0.2% |
| Otros Parientes | Otros Parientes | 34 | 6% |
| | Padrino | 1 | 0.2% |
| Cuidador(A) | Cuidador(A) | 1 | 0.2% |
| | Familia sustituta | 2 | 0.3% |
| Ámbito Educativo/Laboral | Agente Educativo(A) | 2 | 0.3% |
| | Compañero(A) | 1 | 0.2% |
| | Compañero(A) De Estudio | 3 | 0.5% |
| | Docente | 22 | 4% |
| | Excompañero(A) | 4 | 0.7% |
| | Jefe | 1 | 0.2% |
| | Compañero de trabajo | 2 | 0.3% |
| Área Social - Afectiva | Amigo(A) | 6 | 1% |
| | Conocido | 79 | 14% |
| | Exnovio | 2 | 0.3% |
| | Novio(A) | 6 | 1% |
| | Vecino(A) | 39 | 7% |
| Funcionario Público//Profesional Salud | Funcionario (A) | 1 | 0.2% |
| | Médico- Profesional De La Salud | 3 | 0.5% |
| Desconocido | Desconocido | 94 | 16.7% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sin dato | Sin dato | 8 | 1.4% |
| **TOTAL** | | **561** | **100%** |

Fuente: base de datos de activación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

Teniendo en cuenta la relación o parentesco entre el victimario y la víctima, se destacan por presentar mayor número de casos registrados, atendidos durante la vigencia contractual 2025, los presuntos victimarios desconocidos con 94 casos (16.7%); los conocidos 79 casos (14%); y padre social 74 (13.1%). Así mismo, los vecinos con 39 (7%).

Son relevantes también, los casos registrados donde los presuntos victimarios son los padres biológicos, las madres se registran en 25 casos (4.4%); los padres en 56 (10%); y también otros parientes con 34 (6%). Lo que permite evidenciar que, los entornos familiares, siguen siendo espacios donde se vulnera la integralidad de las niñas, niños y adolescentes.

**Atención a otras Violencias febrero 3 – 31 de diciembre 2025**

| **ACTIVACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL - CAIVAS MES A MES VIGENCIA 2025** | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **MES** | **CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** | | | | | | | **NÚMERO DE VÍCTIMAS** |
| | **0-5** | | **6-11** | | **12-17** | | **RED VINCULAR O DE APOYO** | |
| | **MUJER** | **HOMBRE** | **MUJER** | **HOMBRE** | **MUJER** | **HOMBRE** | | |
| Febrero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Marzo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Abril | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Mayo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Junio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Julio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Agosto | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Septiembre | 2 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 11 |
| Octubre | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 5 |
| Noviembre | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 3 |
| Diciembre | 3 | 0 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 | 9 |
| **Total** | **5** | **0** | **9** | **3** | **8** | **7** | **2** | **34** |

Fuente: base de datos de activación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

En relación a la violencia intrafamiliar, durante la vigencia 2025 se atendieron **34** víctimas, 24 correspondieron al género femenino lo que equivale al **70.6%;** y 10 del género masculino, representando el **29.4%** del total.

Según el grupo etario, el mayor número de víctimas atendidas correspondió a adolescentes, con 15 casos, seguidos por niños y niñas en segunda infancia, con 12 casos; primera infancia, con 5 casos; y, finalmente, se registraron 2 víctimas mujeres mayores de edad.

Es de anotar que, aunque la Unidad Especial de Investigación de delitos contra Niños Niñas y Adolescentes (UENNA) opera desde el año 2024 en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), la comunidad en general aún desconoce que es allí donde se realiza recepción de las denuncias por violencia intrafamiliar. En consecuencia, muchas de estas denuncias continúan siendo presentadas ante la Unidad de Reacción Inmediata (URI) o a través de otros sectores de la Ruta de Atención, como salud o protección. Esta situación explica que el número de casos atendidos mediante el proceso de activación haya sido relativamente bajo en comparación con los casos abordados a través del proceso de reactivación, que constituye la otra estrategia de atención del componente de asistencia técnica a la Ruta de Atención.

De igual manera, con el fin de garantizar una atención integral a las víctimas de violencia intrafamiliar y con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares, así como promover entornos seguros y saludables, se implementaron estrategias orientadas al restablecimiento de la armonía familiar y el bienestar emocional de las víctimas y sus familias a través de la atención psicológica especializada en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar y con el apoyo de los programas de la oferta de ciudad, como Centros Integrales de Familia – CIF y Atención Psico jurídica en Territorio.

| **Asistencia técnica a la Ruta de Atención** | |
|---|---|
| Descripción | Este componente está dirigido al fortalecimiento de la red de atención integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales por medio de la asistencia técnica en cuanto a lineamientos, orientaciones, identificación de aciertos e inflexiones de la ruta, acompañamiento y cualificación de un trabajo integral, integrado y humanizado. Este cuenta con un fundamento estratégico orientado en los principios de no revictimización, atención diferencial, centrada en la víctima y en el restablecimiento pleno de derechos. |

| **Producto** | **Cantidad** | **Descripción del Producto** | **Unidad de Medida** |
|---|---|---|---|
| Gestión de la ruta | Activación: casos | Remisión de los casos de niñas, niños, | Casos Activación: **561**<br>Casos Reactivación: **958** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | atendidos con gestiones realizadas<br><br>Reactivación: casos atendidos con gestiones. | adolescentes víctimas de violencia sexual a cada sector de la ruta de atención (Salud, Justicia y protección) y orientación a las familias para el proceso. | Total, casos: **1.519**<br><br>Gestiones Activación: **2.779**<br>Gestiones Reactivación: **10.407**<br>Total, gestiones: **13.187** |

**Tabla Activación 2025**

| **GESTIONES ACTIVACIÓN 2025** | | **TOTAL** |
|---|---|---|
| Acta Derechos y Deberes | | 561 |
| Guía de Caracterización | | 561 |
| Remisiones a Sector Salud | Dentro de las 72 Horas | 14 |
| | Luego de las 72 Horas | 294 |
| Remisiones a Protección | Comisaria de Familia | 51 |
| | Defensoría de Familia | 493 |
| Otras Gestiones | Gestión de Transporte | 10 |
| | Refrigerios | 72 |
| | Plan Alimentario Unidad de Niñez | 282 |
| | Atención Psicosocial | 416 |
| | Gestión Orden de Protección | 6 |
| | Formato de Identificación de Riesgo FIR | 1 |
| Reporte PREA | | 4 |
| Inflexiones | Salud | 12 |
| | Justicia | 1 |
| | Protección | 1 |
| **TOTAL** | | **2.779** |

Fuente: base de datos de activación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

**Tabla Activación Relación Mes a Mes**

| ACTIVACIÓN MES A MES VIGENCIA 2025 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MES | CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS | | | | NÚMERO DE VÍCTIMAS | # DE GESTIONES |
| | 0-5 AÑOS | 6-11 AÑOS | 12-17 AÑOS | RED FLIAR. DE APOYO ASOCIADA AL NNA | | |
| Febrero | 7 | 7 | 11 | 1 | 26 | 108 |
| Marzo | 4 | 19 | 23 | 5 | 51 | 271 |
| Abril | 4 | 11 | 23 | 2 | 40 | 217 |
| Mayo | 9 | 17 | 26 | 4 | 56 | 309 |
| Junio | 4 | 7 | 16 | 0 | 27 | 147 |
| Julio | 4 | 18 | 29 | 3 | 54 | 268 |
| Agosto | 12 | 17 | 29 | 2 | 60 | 302 |
| Septiembre | 16 | 28 | 40 | 2 | 86 | 423 |
| Octubre | 11 | 11 | 37 | 0 | 59 | 280 |
| Noviembre | 4 | 30 | 27 | 0 | 61 | 263 |
| Diciembre | 10 | 13 | 18 | 0 | 41 | 191 |
| **TOTAL** | **85** | **178** | **279** | **19** | **561** | **2779** |

Fuente: base de datos de activación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

**Reactivación de la Ruta de Atención**

Durante la vigencia contractual 2025, fueron atendidas **958** víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar mediante la estrategia de reactivación. Estos casos fueron remitidos por los diferentes despachos de la Fiscalía General De La Nación, específicamente del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) Medellín y de la Unidad Especial de Investigación de Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes (UENNA).

Con el objetivo de dar trámite a los casos remitidos y atender las necesidades identificadas en las víctimas y sus familias, se realizaron **10.408** gestiones orientadas al restablecimiento de derechos, al fortalecimiento de las dinámicas familiares y a la resignificación de los hechos victimizantes, así como al fortalecimiento de las pautas de crianza, de autocuidado y autoprotección.

Para tal fin, se realizaron consultas en diferentes entidades, entre ellas la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), Registraduría Nacional del Estado Civil, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y las Comisarias de Familia, con el fin de verificar el estado de afiliación al sistema de salud de las víctimas, su caracterización socioeconómica y la existencia de posibles procesos de restablecimiento de

derechos. Esta información permitió suministrar datos precisos y oportunos a los distintos despachos de la Fiscalía.

De igual manera, en articulación con el Componente de Atención Psicosocial, se posibilitó la remisión de las victimas a diferentes programas de la oferta institucional con la que cuenta el Distrito, entre los que se encuentran Atención en Territorio (AT), Atención Psico Jurídica en Territorio (APJT), Centros Integrales para la Familia (CIF), Centro Intégrate y el Centro de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar. Asimismo, mediante gestión interinstitucional, fue posible ampliar y actualizar la información de contacto y de ubicación de las víctimas, por medio de consultas realizadas a través de Secretaría de Salud, Plataforma Ampliada de Inmunización Web (PAIWEB) y el Sistema de Información Buen Comienzo (SIBC).

Adicionalmente, se gestionó la derivación de algunas víctimas a servicios psicológicos ofrecidos por la Fundación Lucerito y a programas de atención a madres adolescentes en la Fundación JuanFe, orientados a la educación, formación laboral, atención en salud sexual y reproductiva, apoyo emocional y acompañamiento en la construcción de su proyecto de vida.

**Distribución grupo de edad y género**

| GRUPO DE EDAD | MUJER | HOMBRE | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 0 a 5 Años | 95 | 53 | 148 |
| 6 a 11 Años | 189 | 73 | 262 |
| 12 a 17 Años | 453 | 90 | 543 |
| Sin dato | 5 | 0 | 5 |
| **TOTAL** | **742** | **216** | **958** |

Fuente: base de datos de reactivación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

De acuerdo con la distribución por sexo y grupo etario los casos atendidos mediante la estrategia de reactivación durante la vigencia 2025, los **958** casos registrados, evidencian una marcada concentración en el grupo de adolescentes de 12 a 17 años, que representan el 56,7 % del total (543 casos). Les siguen las niñas y niños en segunda infancia, de 6 a 11 años con el 27,3 % (262 casos) y aquellos en primera infancia de 0 a 5 años, con el 15,4 % (148 casos). Adicionalmente, se identificaron únicamente 5 casos correspondientes a personas mayores de edad, lo que equivale el (0,5 %), del total atendido.

En relación con el género, la mayoría de los casos correspondió a mujeres, que representaron el 77,5 % (742 casos), mientras que, los hombres alcanzaron el 22,5 % (216 casos). Esta tendencia se mantiene en todos los rangos de etarios, siendo más pronunciada en el grupo de 12 a 17 años, donde se registraron 453 mujeres frente a 90 hombres.

Lo anterior evidencia que las adolescentes mujeres constituyen la población más afectada por los diferentes tipos de violencia atendidos, lo que sugiere una mayor vulnerabilidad asociada tanto a la etapa de desarrollo como al género. Asimismo, esta distribución resalta la necesidad

de priorizar recursos y estrategias de atención a los grupos de mayor prevalencia, en particular a la franja de 12 a 17 años.

**Tipificación del Delito por Rango de Edad**

| TIPIFICACIÓN DEL DELITO POR RANGO DE EDAD | GRUPOS DE EDAD | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 0 a 5 Años | 12 a 17 Años | 6 a 11 Años | Sin Dato | Total |
| Actos sexuales con menor de 14 años | 98 | 130 | 171 | 0 | 399 |
| Acceso carnal abusivo con menor de 14 años | 23 | 106 | 29 | 1 | 159 |
| Violencia intrafamiliar | 18 | 75 | 48 | 0 | 141 |
| Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad | 0 | 45 | 2 | 1 | 48 |
| Acceso carnal violento | 0 | 38 | 0 | 1 | 39 |
| Pornografía con personas menores de 18 años | 0 | 32 | 5 | 0 | 37 |
| Acoso sexual | 0 | 35 | 1 | 0 | 36 |
| Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir | 8 | 23 | 2 | 1 | 34 |
| Acto sexual violento | 1 | 29 | 1 | 0 | 31 |
| Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir | 0 | 16 | 0 | 0 | 16 |
| Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años | 0 | 7 | 3 | 0 | 10 |
| Inducción a la prostitución | 0 | 4 | 0 | 0 | 4 |
| Proxenetismo con menor de edad | 0 | 2 | 0 | 1 | 3 |
| Estímulo a la prostitución de menores | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| **Total** | **148** | **543** | **262** | **5** | **958** |

Fuente: base de datos de reactivación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

En relación con la tipificación de los delitos durante la vigencia 2025, se identifica que el delito con mayor recurrencia en todos los grupos etarios corresponde a actos sexuales con menor de 14 años (artículo 209 del Código Penal), con un total de **399** casos, lo que representa

el 41,6 % del total. Esta tipología se concentra principalmente en niños y niñas de 6 a 11 años, con 171 casos, y en adolescentes de 12 a 17 años, con 130 casos.

En segundo lugar, se encuentra el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años (artículo 208 del Código Penal), con 159 casos, equivalente al 16,6 %, seguido por la violencia intrafamiliar (artículo 229 del Código Penal), con 141 casos que representan en 14,7 %del total.

Asimismo, se registraron otros delitos con menor incidencia, entre los cuales se destacan la demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años (artículo 217A del Código Penal), con 48 casos, y el acceso carnal violento (artículo 205 del Código Penal), con 39 casos. En conjunto, estas tipologías representan el 9,1 % del total de casos atendidos.

Adicionalmente, se identificaron delitos con una prevalencia entre 31 y 37 casos, tales como pornografía con personas menores de 18 años (artículo 218 del Código Penal), acoso sexual (artículo 210A del Código Penal), acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir (artículo 210 del Código Penal) y acto sexual violento (artículo 206 del Código Penal), los cuales, en conjunto, suman el 14,4 % del total.

Finalmente, con una incidencia inferior a 16 casos, se registraron delitos como acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir (artículo 207 del Código Penal), utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años (artículo 219A del Código Penal), inducción a la prostitución (artículo 213 del Código Penal), proxenetismo con menor de edad (artículo 213A del Código Penal) y estímulo a la prostitución de menores (artículo 217 del Código Penal), los cuales representaron el 3,5 % del total de casos atendidos durante la vigencia contractual.

**Relación Con el Presunto Victimario**

| RELACIÓN CON EL PRESUNTO VICTIMARIO | | VÍCTIMAS | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| Primer Grado de Consanguinidad | Madre | 69 | 7,2% |
| | Padre | 100 | 10,4% |
| Segundo Grado de Consanguinidad | Abuelo(A) | 26 | 2,7% |
| | Hermano(A) | 15 | 1,6% |
| Tercer Grado de Consanguinidad | Tío(A) | 54 | 5,6% |
| | Sobrino(A) | 1 | 0,1% |
| | Bisabuelo(A) | 1 | 0,1% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cuarto Grado de Consanguinidad | Primo(A) | 21 | 2,2% |
| Primer Grado de Afinidad | Compañero (A) / Esposo(A) | 7 | 0,7% |
| | Madre Social | 2 | 0,2% |
| | Padre Social | 109 | 11,4% |
| Segundo Grado de Afinidad | Abuelo (A) Social | 15 | 1,6% |
| | Cuñado(A) | 5 | 0,5% |
| | Hermanastro(A) | 3 | 0,3% |
| Otros Parientes | Otros Parientes | 39 | 4,1% |
| | Padrino | 3 | 0,3% |
| Cuidador(A) | Cuidador(A) | 5 | 0,5% |
| Sin parentesco | Arrendatario(A) | 1 | 0,1% |
| Ámbito Educativo/Laboral | Agente Educativo(A) | 3 | 0,3% |
| | Compañero(A) | 2 | 0,2% |
| | Compañero(A) De Estudio | 5 | 0,5% |
| | Docente | 35 | 3,7% |
| | Excompañero(A) | 4 | 0,4% |
| | Jefe | 1 | 0,1% |
| Área Social - Afectiva | Amigo(A) | 6 | 0,6% |
| | Conocido | 93 | 9,7% |
| | Exnovio | 12 | 1,3% |
| | Novio(A) | 29 | 3,0% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Vecino(A) | 52 | 5,4% |
| Funcionario Público//Profesional Salud | Funcionario (A) | 5 | 0,5% |
| | Médico- Profesional De La Salud | 2 | 0,2% |
| Desconocido | Desconocido | 169 | 17,6% |
| Sin dato | Sin dato | 64 | 6,7% |
| **TOTAL** | | **958** | **100%** |

Fuente: base de datos de reactivación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

En relación con el parentesco del presunto agresor con la víctima, se evidencia que en el 17,6 % de los casos el agresor es una persona desconocida, constituyéndose en la categoría con mayor frecuencia. Le siguen el padre social, con el 11,4 % y el padre biológico con el 10,4 %. En conjunto, las figuras parentales (padres biológicos o sociales) concentran el 21,8 % de los casos, configurándose como el vínculo de mayor relevancia dentro del ámbito familiar.

En cuanto a los grados de consanguinidad, el primer grado (madre y padre) representa el 17,6 % de los casos, mientras que el tercer grado (tíos) concentra el 5,6 %. Por su parte, las relaciones de afinidad, como cónyuges o compañeros permanentes, presentan una menor incidencia, con el 0,7 %.

Adicionalmente, se destaca la participación de personas del entorno social y afectivo de las víctimas, tales como conocidos (9,7 %) y vecinos (5,4 %), lo que evidencia un riesgo significativo fuera del núcleo familiar. En el ámbito educativo, los docentes se encuentran involucrados en el 3,7 % de los casos, lo que subraya la necesidad de fortalecer las acciones de vigilancia y prevención en los espacios escolares.

De este modo, se identifica que los presuntos agresores más frecuentes corresponden a figuras parentales y personas desconocidas, seguidos por familiares cercanos (como tíos y abuelos) y personas del entorno social. Asimismo, la ausencia de información sobre el agresor en el 24,3 % de los casos resalta la importancia de implementar estrategias de prevención y detección temprana, así como de fortalecer los mecanismos de identificación de vínculos de riesgo tanto en el ámbito familiar como comunitario.

**Atención a otras Violencias febrero 3 – 31 diciembre 2025**

| REACTIVACIÓN MES A MES VIGENCIA 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MES | CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR | | | | | | | NÚMERO DE VÍCTIMAS |
| | 0-5 | | 6-11 | | 12-17 | | RED VINCULAR O APOYO | |
| | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | | |
| Febrero | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 5 |
| Marzo | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| Abril | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mayo | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Junio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Julio | 2 | 1 | 3 | 6 | 4 | 7 | 0 | 23 |
| Agosto | 0 | 1 | 4 | 6 | 3 | 3 | 0 | 17 |
| Septiembre | 2 | 5 | 7 | 2 | 14 | 8 | 0 | 38 |
| Octubre | 3 | 0 | 1 | 6 | 12 | 2 | 0 | 24 |
| Noviembre | 1 | 0 | 1 | 2 | 3 | 2 | 0 | 9 |
| Diciembre | 0 | 2 | 4 | 2 | 9 | 3 | 0 | 20 |
| **Total** | **9** | **9** | **20** | **28** | **49** | **26** | **0** | **141** |

Fuente: base de datos de reactivación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

Durante la vigencia 2025, el proyecto amplio su alcance para incluir atención a otros tipos de violencia, por lo que se hizo posible la atención a **141** víctimas de otras violencias. reflejando principalmente afectación de adolescentes entre 12 y 17 años, quienes representan el 53 % del total de casos (75 víctimas), con un marcado predominio del género femeninos (49 mujeres frente a 26 hombres).

En el grupo etario de 6 a 11 años se registraron 48 casos, observándose una mayor prevalencia de víctimas de género masculino (28 hombres frente a 20 mujeres). Por su parte, en el grupo de primera infancia, de 0 a 5 años, se identificaron 18 víctimas, distribuidas de manera equitativa entre ambos sexos.

En cuanto a la distribución mensual, los episodios de violencia intrafamiliar presentaron picos significativos en los meses de septiembre (38 casos), octubre (24 casos) y julio (23 casos), concentrando en conjunto el 60 % del total de los incidentes registrados durante la vigencia. En contraste, durante los meses de abril y junio no se reportaron casos, mientras que febrero, marzo y mayo presentaron incidencias mínimas, con 5, 3 y 2 casos, respectivamente.

El incremento de casos registrado durante el último trimestre del año representó un reto significativo para el equipo profesional; no obstante, pese a los desafíos enfrentados, fue posible generar condiciones seguras y de apoyo para las víctimas y sus familias. Estas acciones resultaron fundamentales para el restablecimiento de derechos y para la promoción de entornos sanos y protectores para las niñas, niños y adolescentes.

| COMUNA DE RESIDENCIA | SEXO | | TOTAL |
|---|---|---|---|
| | MUJER | HOMBRE | |
| COMUNA 1 – POPULAR | 55 | 11 | 66 |
| COMUNA 2 - SANTA CRUZ | 34 | 6 | 40 |
| COMUNA 3 – MANRIQUE | 66 | 17 | 83 |
| COMUNA 4 – ARANJUEZ | 52 | 13 | 65 |
| COMUNA 5 – CASTILLA | 18 | 11 | 29 |
| COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE | 46 | 10 | 56 |
| COMUNA 7 – ROBLEDO | 57 | 16 | 73 |
| COMUNA 8 - VILLA HERMOSA | 78 | 23 | 101 |
| COMUNA 9 - BUENOS AIRES | 43 | 12 | 55 |
| COMUNA 10 - LA CANDELARIA | 28 | 13 | 41 |
| COMUNA 11 - LAURELES ESTADIO | 9 | 2 | 11 |
| COMUNA 12 - LA AMÉRICA | 7 | 5 | 12 |
| COMUNA 13 - SAN JAVIER | 51 | 16 | 67 |
| COMUNA 14 - EL POBLADO | 2 | 2 | 4 |
| COMUNA 15 – GUAYABAL | 16 | 3 | 19 |
| COMUNA 16 - BELÉN | 37 | 14 | 51 |
| CORREGIMIENTO 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS | 0 | 0 | 0 |
| CORREGIMIENTO 60 - SAN CRISTÓBAL | 42 | 9 | 51 |
| CORREGIMIENTO 70 – ALTAVISTA | 10 | 2 | 12 |
| CORREGIMIENTO 80 - SAN ANTONIO DE PRADO | 24 | 9 | 33 |
| CORREGIMIENTO 90 - SANTA ELENA | 5 | 2 | 7 |
| FUERA DE MEDELLÍN | 24 | 7 | 31 |
| FUERA DE ANTIOQUIA | 14 | 9 | 23 |
| NO SABE PROCEDENCIA | 24 | 4 | 28 |
| **TOTAL** | **742** | **216** | **958** |

Fuente: base de datos de reactivación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

En relación a las comunas de residencia de las víctimas de violencia sexual e intrafamiliar atendidas mediante la estrategia de reactivación durante la vigencia contractual comprendida entre febrero y diciembre de 2025, se observa que, desde el punto de vista geográfico, la comuna 8 (Villa Hermosa) concentró el mayor número de casos, con 101 registros, lo que equivale al 10,5 % del total. Le siguió la comuna 3 (Manrique), con 83 casos (8,7 %). Estas comunas, junto con la comuna 7 (Robledo), con 73 casos, y la comuna 13 (San Javier), con 67 casos, agrupan la mayor cantidad de incidentes atendidos, presentando además una alta proporción de víctimas de género femenino, que oscila entre el 77 % y el 80 %.
Los corregimientos rurales presentan menos casos que las comunas urbanas, destacando Corregimiento 60 San Cristóbal con 51 casos (5,3 %) y Corregimiento 80 San Antonio de Prado con 33 (3,4%).

Finalmente, frente a víctimas residentes fuera del Distrito de Medellín y del departamento de Antioquia, fueron atendidos 54 casos que representan el 5,6%. Además, durante la vigencia 2025 se recibieron 28 casos (2,9%) de los cuales no fue posible identificar su procedencia.

Respecto a la procedencia de las víctimas, en particular aquellas que residen fuera del Distrito de Medellín y del departamento de Antioquia, es importante resaltar que la competencia investigativa para impetrar la acción penal de la Fiscalía General de la Nación, se desprende del lugar de ocurrencia de los hechos constitutivos de delito; esto, aunado con la integración en Área Metropolitana del Distrito de Medellín y municipios aledaños y, el constante tránsito intermunicipal de sus habitantes, generan situaciones de violencia sexual al interior del distrito en las cuales, las víctimas son residentes en otros municipios y de acuerdo con la competencia de Fiscalía, deben realizar la denuncia y todo el trámite de audiencias, entrevistas e indagatorias en las instalaciones del Centro De Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) Medellín.

**Tabla Reactivación 2025**

| GESTIONES REACTIVACIÓN | CANTIDAD |
|---|---|
| Solicitud de reactivación | 958 |
| Diligenciamiento matriz | 958 |
| Constancia | 958 |
| Verificación SISBÉN | 941 |
| Verificación Registraduría | 907 |
| Verificación ADRES | 942 |
| Guía de caracterización | 863 |
| Remisión atención psicosocial | 373 |
| Remisión movilización social y gestión territorial | 0 |
| Remisión a salud | 196 |

| | | |
|---|---|---|
| Alerta al despacho para solicitud copia PARD | Comisaría de Familia | 131 |
| | Defensoría de Familia | 690 |
| Alerta al despacho para reporte a protección | Comisaría de Familia | 30 |
| | Defensoría de Familia | 107 |
| Aplicación formato FIR | | 0 |
| Gestión orden de protección | | 1 |
| Otras gestiones | | 2323 |
| PREA | | 21 |
| Inflexiones Salud | | 7 |
| Inflexiones Justicia | | 1 |
| Inflexiones Protección | | 0 |
| **TOTAL** | | **10.407** |

Fuente: base de datos de reactivación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

**Tabla Reactivación Mes a Mes**

| REACTIVACIÓN MES A MES VIGENCIA 2025 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **MES** | **CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS** | | | | **NÚMERO DE VÍCTIMAS** | **# DE GESTIONES** |
| | **0-5** | **6-11** | **12-17** | **NNA SIN DATO DE EDAD** | | |
| Febrero | 7 | 13 | 22 | 0 | 42 | 438 |
| Marzo | 11 | 21 | 49 | 0 | 81 | 881 |
| Abril | 15 | 24 | 50 | 1 | 90 | 996 |
| Mayo | 14 | 20 | 39 | 0 | 73 | 800 |
| Junio | 11 | 14 | 27 | 1 | 53 | 582 |
| Julio | 12 | 23 | 35 | 1 | 71 | 792 |
| Agosto | 5 | 22 | 31 | 0 | 58 | 642 |
| Septiembre | 12 | 22 | 54 | 1 | 89 | 971 |
| Octubre | 15 | 27 | 59 | 0 | 101 | 1.095 |
| Noviembre | 11 | 21 | 61 | 0 | 93 | 1.003 |
| Diciembre | 35 | 55 | 116 | 1 | 207 | 2.207 |
| **Total** | **148** | **262** | **543** | **5** | **958** | **10.407** |

Fuente: base de datos de reactivación febrero a diciembre 2025 – ruta – Carpeta INFORME DE GESTION 2025 – INFORME DE CIERRE 2025 – TECNICO - ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA - 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO - ACTIVIDAD 3 – FEBRERO A DICIEMBRE

| MES | ARTICULACIÓN CON ENTIDADES | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | SALUD | JUSTICIA | PROTECCIÓN | OTROS | TOTAL |
| Febrero | 2 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| Marzo | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Abril | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Mayo | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| Junio | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| Julio | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Agosto | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Septiembre | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Octubre | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Noviembre | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Diciembre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **11** | **2** | **2** | **3** | **18** |

Fuente: Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo -actividad 5

| | |
|---|---|
| **Meta** | **18** |
| **Porcentaje de cumplimiento** | **100%** |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actividades Características Técnicas - Entregables** | **Medición** | **Meta (Q)** | **Descripción** | **Fuente De Verificación** |
| 1.Planeación operativa del componente | Número | Uno por el contrato | Se desarrolló el documento en el que se especifica la planeación operativa del componente durante la | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actividades Características Técnicas - Entregables** | **Medición** | **Meta (Q)** | **Descripción** | **Fuente De Verificación** |
| | | | vigencia del contrato el cual se entregó en el mes de febrero. | Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 1 – febrero - Planeación operativa del componente |
| 2.Cronograma semanal de actividades | Número | Semanal | Se compartieron los archivos que evidencian la programación semanal del componente. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Procesos transversales – Cronogramas – febrero - diciembre |
| 3.Gestionar las acciones para la atención integral de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias. | Número | A demanda | Durante la vigencia 2025 se realizaron diversas gestiones en los procesos de activación y reactivación, mediante las cuales se garantizó la atención integral de las víctimas en el marco de la ruta de atención. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 3 – febrero - diciembre |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actividades Características Técnicas - Entregables** | **Medición** | **Meta (Q)** | **Descripción** | **Fuente De Verificación** |
| 4.Realizar las remisiones de las niñas, niños y adolescentes que requieren atención especializada, verificando los criterios para ser aceptadas. | Número | A demanda | Se revisaron **726** remisiones para atención terapéutica especializada. De este total una (1) fue rechazada por no cumplir con requisitos establecidos y se aprobaron **725** cupos, de los cuales 65 fueron autorizados por la supervisión como casos especiales. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 4 – febrero - diciembre<br><br>Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Procesos Transversales - Casos Especiales aprobados por la supervisión - febrero - diciembre |
| 5.Articulación con las entidades (público y privado) de los tres sectores de la ruta de atención, y demás actores corresponsables de la atención de las niñas, | Número | Mínimo tres reuniones con un actor de cada sector de la ruta, y con otros tres actores corresponsables : Una reunión al inicio del contrato, otra de seguimiento y | Durante la vigencia del año 2025, se realizaron 18 encuentros de articulación interinstitucional con las siguientes entidades:<br><br>• Secretaría de Salud.<br>• Centro integral de servicios ambulatorios para la mujer y la familia (CISAMF).<br>• Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 5 – febrero - |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actividades Características Técnicas - Entregables** | **Medición** | **Meta (Q)** | **Descripción** | **Fuente De Verificación** |
| niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias. | | de cierre durante del contrato. Total: 18 | • Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB).<br>• Savia Salud.<br>• Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS).<br>• Unidad Especial de Investigación de Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes (UENNA).<br>• Fundación Juan Fe.<br>• Comisaría Familia.<br>• Sisbén.<br>• Atención en Territorio.<br>• Parchemos.<br>• Empresa Social del Estado Carisma.<br>• El Comité.<br>• Sanidad Militar.<br>• Cuerpo Técnico de Investigación (CTI).<br>• Metrosalud.<br>• Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI).<br>• Medellín Te Quiere Saludable.<br><br>De igual manera se llevaron a cabo reuniones de seguimiento y cierre a las articulaciones desarrolladas con Secretaría de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Centro integral de servicios ambulatorios para la mujer y la familia (CISAMF) y Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), | diciembre |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actividades Características Técnicas - Entregables** | **Medición** | **Meta (Q)** | **Descripción** | **Fuente De Verificación** |
| | | | Unidad Especial de Investigación de Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes (UENNA).<br><br>Las articulaciones establecidas permitieron generar enlaces estratégicos que contribuyeron a la garantía de la atención integral en el marco de la ruta de atención, a la mitigación de barreras de acceso y a la identificación y reporte de inflexiones en sus tres sectores. Adicionalmente, se consolidaron acuerdos orientados a la consulta e intercambio de información, con el propósito de facilitar el acercamiento a las familias y promover el acceso a la oferta institucional del Distrito. | |
| 6.Realizar articulación con la línea 123 social, y sumar esfuerzos en la identificación y acciones de casos que llegan de la ciudad relacionados con violencias sexuales. | Número | Al menos tres actas de articulación (inicio, seguimiento y cierre) | Se llevó a cabo articulación con el **123 social** mediante la realización de una reunion inicial en el mes de febrero, una reunión de seguimiento en mayo y una reunión de cierre en diciembre. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 6 – febrero - diciembre |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Actividades Características Técnicas - Entregables** | **Medición** | **Meta (Q)** | **Descripción** | **Fuente De Verificación** |
| 7.Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar) a los casos identificados de: madres Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar) a los casos identificados de: madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación | Número | Reporte de casos identificados de madres adolescente, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación | Durante la vigencia del contrato se registró un total de 28 madres adolescentes.<br><br>En todos los casos se brindó orientación en la ruta de atención a víctimas de violencia sexual y se generaron los reportes correspondientes a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) de afiliación, de acuerdo con las necesidades identificadas.<br>De igual manera, desde el componente de Movilización Social y Gestión territorial se desarrollaron encuentros de cualificación en prevención del embarazo adolescente y subsecuente, con la participación aproximadas de e 502 adolescentes del Distrito, reportados hasta el mes de abril. A partir de dicho mes, los reportes de estas actividades fueron asumidos directamente por el componente de Movilización Social y Gestión Territorial.<br>Del total de madres adolescentes reportadas, 4 fueron acompañadas a través de la estrategia de la sala pedagógica del componente de Atención Psicosocial y 1 fue reportada por el programa de vigilancia epidemiológica de la Secretaria de Salud. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 7 – febrero - diciembre |

**Remisiones Externas**

Durante la vigencia contractual desde el sector salud del componente se llevaron a cabo las siguientes remisiones:

**Centro Integral de Servicios Ambulatorios para la Mujer y La Familia CISAMF – Convenio Metrosalud**

| MES | CANTIDAD | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| Marzo | 6 | Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos. |
| Abril | 5 | Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos. |
| Mayo | 3 | Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos. |
| Junio | 5 | Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos y por violencia psicológica para activación de ruta. |
| Julio | 5 | Casos remitidos por violencia física para activación de ruta y por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos. |
| Agosto | 1 | Caso remitido por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos. |
| septiembre | 2 | Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos. |
| octubre | 3 | Se realiza la remisión de 2 casos correspondientes a violencia sexual y 1 a violencia intrafamiliar a fin de generar la asignación de seguimientos clínicos. |
| Noviembre | 5 | Se realiza la remisión de 5 casos correspondientes a violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos. |
| Diciembre | 3 | Se realiza la remisión de 3 casos correspondientes a violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos |
| **Total** | **38** | |

Fuente: Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta remisiones externas – CISAMF – febrero - diciembre

**Empresa Social del Estado- CARISMA**

| MES | CANTIDAD | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| Agosto | 1 | Se remite joven de 20 años con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.<br><br>En el histórico del proyecto y como parte de las acciones realizadas al interior del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), se brinda orientación en la ruta de atención a víctimas adultas como a la red de apoyo de las niñas, niños y adolescentes.<br><br>Esta orientación se realiza en el marco de la activación de ruta y se encuentra contemplada como un factor de mitigación de riesgo que incide en la garantía de una atención integral a las víctimas de violencia sexual. |
| Septiembre | 0 | Para este mes no se realiza remisión a la Empresa Social del Estado Carisma |
| Octubre | 0 | Para este mes no se realiza remisión a la Empresa Social del Estado Carisma |
| Noviembre | 0 | Para este mes no se realiza remisión a la Empresa Social del Estado Carisma |
| Diciembre | 0 | Para este mes no se realiza remisión a la Empresa Social del Estado Carisma |
| **Total** | **1** | |

Fuente: Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta remisiones externas – ESE Carisma – febrero - diciembre

**Fundación JUANFE**

| MES | CANTIDAD | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| Julio | 1 | Se realiza remisión de un caso para evaluar ingreso a oferta de la fundación Juanfe. |
| Agosto | 0 | Para este mes no se realiza remisión a Fundación Juanfe. |
| septiembre | 2 | Se realiza remisión para evaluar ingreso a oferta de la fundación Juanfe. |
| octubre | 2 | Se realiza remisión de 2 adolescentes, desescolarizadas para evaluar ingreso a Fundación Juanfe. |
| Noviembre | 0 | Para este mes no se realiza remisión a Fundación Juanfe |
| Diciembre | 1 | Se realiza remisión de 1 adolescente, desescolarizada para evaluar ingreso a Fundación Juanfe. |
| **TOTAL** | **6** | |

Fuente: Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta remisiones externas – Juanfe – febrero - diciembre

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**Reporte de Inflexiones Activación y Reactivación**

| MES | NÚMERO DE CASOS | SECTOR | TRÁMITE EFECTUADO |
|---|---|---|---|
| Febrero | 2 | Salud | Se reporta a través del formato compartido por parte de Secretaría de Salud y a los correos de los enlaces establecidos. |
| Marzo | 5 | Salud | |
| Abril | 1 | Salud | |
| Mayo | 1 | Salud | |
| Junio | 0 | Salud | |
| Julio | 1 | Salud | |
| Agosto | 0 | Salud | |
| Septiembre | 3 | Salud | Se reportan tres (3) inflexiones en salud a través de los correos electrónicos de los profesionales enlace de Secretaría de Salud: Un (1) caso correspondiente al proceso de activación y dos (2) casos al proceso de reactivación. |
| | 1 | Justicia | Se realiza reporte de una situación de inflexión al coordinador del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS). |
| | 1 | Protección | Se realiza alerta desde el proyecto a la defensora de familia encargada del caso con copia al coordinador del Centro Zonal Rosales. |
| Octubre | 3 | Salud | Se realiza alerta al correo evento875medellin@gmail.com adscrito a secretaría de salud frente a 3 casos identificados de inflexión en salud 2 atendidos mediante activación y uno mediante reactivación. |
| Noviembre | 0 | No Aplica | Durante el mes de noviembre no se reportan casos de inflexión desde ninguno de los sectores. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Diciembre | 3 | Salud | Se realiza alerta al correo evento875medellin@gmail.com adscrito a secretaría de salud frente a tres (3) casos identificados de inflexión en salud atendidos mediante activación. |
| **TOTAL** | **21** | | |

Fuente: Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta – reporte de inflexiones activación y reactivación - febrero – diciembre.

**2. Estrategia de Fortalecimiento y Cualificación.**

Contempla las acciones dirigidas a fortalecer y cualificar el conocimiento de forma continua mediante procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos, normatividad, entre otros, para brindar una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.

| **Actividades**<br><br>**Características Técnicas – Entregables** | **Medición** | **Meta** | **Descripción** | **Fuente De Verificación** |
|---|---|---|---|---|
| 1.Reuniones semanales del equipo del componente de asistencia Técnica a Rutas con el componente psicosocial para análisis de casos y plan de acción para sus respectivas gestiones. | Número | UNO (1) Semanal | Durante la vigencia, se realizaron **44** espacios de staff, con los profesionales del proyecto para analizar y revisar casos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, así como la definición de estrategias de acompañamiento y el abordaje de asuntos administrativos.<br><br>Se desarrollaron espacios de reunión entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención, Atención Psicosocial y Procesos Transversales, en los cuales se abordaron retos y desafíos relacionados con la atención de los casos presentados en el proceso de reactivación. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 1 – febrero - diciembre |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| 2.Elaboración y actualización del protocolo de atención desde el proyecto a las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual, con la documentación del componente, que incluya en detalle el proceso de cada sector de la ruta de atención integral. | Número | Una (01) Entrega al inicio del contrato (10 días calendario)<br><br>Uno (1) final(consolidado ) por el contrato:<br><br>Si se requiere alguna modificación, actualización, enviar a la Supervisión. | Producto entregado en el mes de febrero y diciembre.<br><br>En el mes de marzo se realizó una actualización que incluye otras violencias. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Procesos Transversales – Procedimientos – febrero – marzo - diciembre |
| 3.Revisión y actualización permanente del normograma para la vigencia 2025. | Número | Uno (1) final por el contrato<br><br>Dos entregas parciales actualizaciones (posterior al inicio del contrato en marzo y agosto) | Se realizó revisión y actualización del normograma de acuerdo con las obligaciones contractuales en los meses de marzo, agosto y diciembre. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 3 – marzo – agosto - diciembre |
| 4.Actualización Permanente del Directorio Interinstitucionales para el uso del componente (contactos estratégicos a vigencia 2025) | Número | Uno (1) final por el contrato<br><br>Dos entregas parciales (posterior al inicio del contrato en marzo y agosto) | Se realizó revisión y actualización del directorio interinstitucional de acuerdo con las obligaciones contractuales en los meses de marzo, agosto y diciembre. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 4 – Marzo – agosto - diciembre |
| 5.Participación en procesos de cualificación, | Número | Cuatro (4) en el contrato | Durante la vigencia se participó en los siguientes espacios: | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales. | | (bimensual) iniciando-abril | - Las 3 C, contigo, conmigo y con todos - Fundación Saldarriaga Concha.<br><br>- Código Fucsia – Unidad de Niñez y Metrosalud – 11/02/2025<br><br>- Código Dorado – Unidad de Niñez y Metrosalud - 25/02/2025<br><br>- Protocolo Ruta de Atención de la Violencia de Género e Intrafamiliar y Ataques con Agentes Químicos - Secretaría de Salud 27/02/2025<br><br>- Diplomado virtual en atención integral a víctimas de violencia sexual.<br><br>- Capacitación oferta Unidad de Familia de Medellín.<br><br>- Capacitación Disciplina Positiva Tejiendo Hogares.<br><br>-Asistencia técnica en atención en salud a víctimas de violencia intrafamiliar.<br><br>- Cualificación en educación inclusiva<br><br>- Capacitación equipo de comunicaciones Unidad de Niñez.<br><br>- Diplomado en Violencias Basadas en Género del | 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 5 – febrero – diciembre<br><br>Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Atención Psicosocial - Actas – febrero - diciembre |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.<br><br>-Educación Inclusiva, Modulo diversa línea de emergencia 123.<br><br>- Capacitación funcionamiento (SISBEN).<br><br>-Diálogo de saberes: aporte a la salud indígena de Medellín.<br><br>-Foro Departamental experiencias en la prevención de la trata de personas.<br><br>-Cualificación sobre los tipos de discapacidades.<br><br>-Cualificación sobre Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.<br><br>- Asistencia Técnica (ICBF).<br><br>- Congreso Buen Comienzo.<br><br>- -Foro Anual de Familia.<br><br>-Congreso Académico Uniendo Voces para pensar la salud mental.<br><br>-Conversatorio Autonomía y Libertad: Reflexiones acerca de la subjetividad y el consentimiento de las víctimas de Explotación | |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.<br><br>- V Congreso Internacional de Prevención de Violencias Todos los Protegemos, desarrollado los días 20 y 21 de noviembre. | |
| 6.Participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegada por la Unidad de Niñez. | Número | A demanda | Durante la vigencia 2025 se participó en los diferentes espacios programados de la Mesa intersectorial en contra de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes – (ESCNNA). De igual modo en el Comité Distrital de Violencias Sexuales y en el Comité Distrital para el Abordaje Integral de las Violencias en Razón de Sexo y Género en Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 6 – febrero - diciembre |
| 7.Diligenciar y enviar información, anexos, estadística del proyecto y demás registros requeridos por la supervisión, Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión y Social, en los sistemas de información (Aplicativo) o formatos, de acuerdo a los tiempos establecidos para ello. | Número | A demanda | Se realiza durante el desarrollo la vigencia 2025 diligenciamiento de información en los formatos establecidos por Unidad de Niñez.<br><br>La información queda registrada en el aplicativo de Secretaría de Inclusión Social y Familia. Desde el proyecto no se cuenta con los permisos requeridos para descargar archivos planos en el módulo gestión de casos. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta – febrero - diciembre |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| 8.Apoyar los procesos de cualificación de actores, ya sea de niños, niñas, adolescentes o actores corresponsables de la garantía de sus derechos. | Número | Mínimo dos (2) al mes | Durante la vigencia se desarrollaron **25** procesos de cualificación en rutas de atención a víctimas de violencia sexual:<br><br>**Febrero**<br>- Cualificación al Componente cuatro, Tejiendo Hogares. Actividad desarrollada el 14 de febrero en la sede del proyecto, Cuidamos para Sanar.<br><br>- Cualificación a terapeutas de los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, realizada el día 28 de febrero en la sede del proyecto, Cuidamos para sanar.<br><br>**Marzo**<br>- Cualificación a los equipos básicos de salud Metrosalud, el 14 de marzo en el Centro de Salud Metrosalud el Poblado.<br><br>- Cualificación equipo interdisciplinario hogares de paso | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 8 – Febrero - diciembre |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | ASPERLA, el día 18 de marzo en la sede Obelisco.<br><br>- Cualificación a profesionales de educación Comfama, el día 27 de marzo en el auditorio Comfama Aranjuez.<br><br>**Abril**<br>- Cualificación a la Modalidad Entorno Familiar de Buen Comienzo, el 7 de abril en la Biblioteca Pública Piloto.<br><br>- Evento Todos los Protegemos: Fortalecimiento para la Atención en Violencias Sexuales, desarrollado el 10 de abril en el Hospital General<br><br>**Mayo**<br><br>- Cualificación a cogestores de familia del programa Medellín Solidaria de la Unidad de Familia de la Secretaría de | Informe de cierre 2025-tecnico-movilización social y gestión territorial-estrategia de cualificación y sensibilización-actividad 1-cualificaciones-actores -marzo |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | Inclusión Social y Familia, desarrollada el 12 de mayo en el Centro de Innovación del Maestro en Medellín.<br><br>- Cualificación a cogestores de familia del programa Medellín Solidaria de la Unidad de Familia de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, desarrollada el 13 de mayo en el Centro de Innovación del Maestro en Medellín.<br><br>- Cualificación a cogestores de familia del programa Medellín Solidaria de la Unidad de Familia de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, desarrollada el 14 de mayo en el Centro de Innovación del | |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | Maestro en Medellín.<br><br>**Junio**<br><br>- Cualificación a Profesionales del Proyecto Parchemos, desarrollada el 4 de junio en la Universidad Remington.<br><br>- Cualificación a Profesionales de la Fundación Lucerito, desarrollada el 4 de junio en la Fundación Lucerito.<br><br>**Julio**<br><br>- Cualificación a docentes y personal administrativo de la Institución Educativa José María Bravo Márquez, desarrollada el 3 de julio en la Institución Educativa José María Bravo Márquez.<br><br>- Cualificación a profesionales de Fundación Juan Fe, desarrollada el 4 de | |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | julio en la Fundación Juan Fe.<br><br>- Cualificación a profesionales de la línea de emergencia 123 social, desarrollada el 15 de julio a través de la Plataforma Google Meet.<br><br>**Agosto**<br>- Cualificación a profesionales del programa Medellín Solidaria, desarrollada el 6 de agosto a través de la Plataforma Microsoft Teams.<br><br>- Cualificación a docentes del Colegio San José de la Salle, desarrollada el 27 de agosto en el Colegio San José de la Salle.<br><br>**Septiembre**<br>- Cualificación a integrantes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), desarrollada el 4 de septiembre en el Centro de Atención Integral a Víctimas | |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | de Abuso Sexual (CAIVAS).<br><br>- Cualificación a profesionales de Casa Vida 2, desarrollada el 23 de septiembre en Casa Vida 2.<br><br>**Octubre**<br>- Asistencia técnica en ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual, dirigida a profesionales psicosociales del programa Despertar de la Fundación Asperla, desarrollada el 6 de octubre en la Fundación Asperla.<br><br>- Cualificación a estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa Concejo de Medellín, desarrollada el 27 de octubre en la Institución Educativa Concejo de Medellín.<br><br>**Noviembre** | |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | - Cualificación a equipos psicosociales, familias, líderes comunales, actores estratégicos que asisten a la Mesa Comunal y Corregimental de Primera Infancia de la Comuna 8, desarrollado el 11 de noviembre en la Unidad de Vida Articulada - UVA La Imaginación<br><br>- Cualificación a equipos psicosociales, familias, líderes comunales y actores estratégicos que asisten a la Mesa Comunal y Corregimental de Primera Infancia de la Comuna 10, desarrollada el 13 de noviembre en Hospital San Vicente Fundación.<br><br>**Diciembre**<br>- Cualificación a familias cuidadoras de pacientes del Hospital Mental de Antioquia (HOMO), desarrollada el 11 de diciembre a través de la | |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | Plataforma Facebook Live.<br><br>- Cualificación a personal de servicios generales y guardas de seguridad del Centro de Atención Integral a víctimas de abuso sexual (CAIVAS), desarrollada el 15 de diciembre en Centro de Atención Integral a víctimas de abuso sexual (CAIVAS). | |
| 9.Acompañar las acciones en el marco de los Hitos 2025.<br><br>Ver cuadro de hitos en el apartado del componente de movilización. | Número | Según cronograma | Desde el componente de Asistencia Técnica a la Ruta, se desarrollaron en conjunto con el componente de Atención Psicosocial las acciones correspondientes a los hitos de los meses:<br><br>- marzo: Día Internacional de la Felicidad y Día Internacional de la Mujer.<br>- abril: Mes de la Niñez, la recreación y el juego.<br>- mayo: Día Internacional de la Familia y Día Mundial Contra el Acoso Escolar.<br>- junio: Día Mundial Contra el Trabajo Infantil y Día | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 9 – febrero - diciembre |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos.<br>- julio: Día Mundial contra la Trata de Personas<br>- agosto: Feria de las Flores.<br>- septiembre: Mes de la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA).<br>- octubre: Fiesta de Halloween.<br>- noviembre: Celebración del día universal del niño - prevención del maltrato infantil y día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.<br>- diciembre: Celebración del plan navideño. | |
| 10.Participar en la estrategia de articulación territorial. | Número | A demanda | Para la presente vigencia no se participó en acciones correspondientes a la estrategia de articulación territorial. | No aplica |
| 11.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión | Número | A demanda | Se participa durante la vigencia contractual en las siguientes actividades:<br><br>- Comité Distrital de | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica |

| Actividades<br><br>Características Técnicas – Entregables | Medición | Meta | Descripción | Fuente De Verificación |
|---|---|---|---|---|
| Social Familia del Distrito de Medellín. | | | Violencias Sexuales.<br><br>- Comité Distrital para el Abordaje Integral de las Violencias en Razón de Sexo y Género en Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.<br>- Jornada Inducción Unidad Niñez<br><br>- Festival Buen Comienzo.<br><br>- Congreso Internacional Buen Comienzo. | a la Ruta - Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 11 – Febrero - diciembre |
| 12.Informe con las acciones realizadas en el mes | Número | Mensual | Se lleva a cabo durante la vigencia del contrato la elaboración del informe mensual y de cierre de ejecución del proyecto desde el componente Asistencia Técnica a la Ruta de Atención. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta – febrero - diciembre |

**Acciones Estratégicas**

- Las constantes articulaciones con los sectores salud, justicia y protección permitieron mayor eficacia en los acompañamientos brindados a las familias frente a la ruta de atención a víctimas de violencias, minimizando así acciones victimizantes.

- Las acciones implementadas para fortalecer la articulación con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), permitieron atenciones más oportunas y humanizadas para las familias de las víctimas de violencias.

- La respuesta oportuna del equipo ante el incremento significativo de los casos remitidos por los diferentes despachos en el proceso de reactivación.

**Impacto Alcanzado**

- Se garantizó la asistencia técnica para la atención integral y humanizada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias, a través de los procesos de activación y reactivación.

- Se aportó a los procesos de cualificación de niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables a través de los espacios de asistencia técnica en ruta de atención integral a víctimas de violencias sexuales prioridad y otras violencias.

- Mediante el acompañamiento en la ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, se creó un entorno seguro y protegido que permitió iniciar el proceso de sanación emocional a través de la orientación a servicios psicológicos y legales. Esto posibilitó que las víctimas reconstruyeran su confianza, y se empoderaran para tomar decisiones informadas sobre su futuro. La atención integral brindada contribuyó significativamente a reducir el trauma y los efectos negativos de la violencia, mejorando su bienestar emocional y físico. Además, fortaleció su capacidad para protegerse a sí mismas y promovió un entorno más seguro y protector para los niños, niñas y adolescentes, sentando las bases para una recuperación sostenible y duradera.

- La articulación sostenida con diferentes instituciones y organizaciones permitió fortalecer la ruta de atención, mejorar los flujos de información y consolidar practicas institucionales orientadas a la protección integral. Este trabajo en conjunto contribuyó a la dignificación de las víctimas, al reconocimiento de su condición de sujetos de derechos y a la generación de entornos más seguros y protectores, impactando de forma positiva su bienestar emocional, su desarrollo integral y la continuidad de sus proyectos de vida.

**COMPONENTE 2: ATENCIÓN PSICOSOCIAL**

**Objetivo general**: brindar atención psicosocial y pedagógica a las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual.

| Producto | Cantidad | Descripción del producto | Unidad de medida |
|---|---|---|---|
| Acompañamiento psicosocial y especializado. | 1 | Atención, asesoría, orientación, contención emocional, intervención y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, así como a sus familias, durante el momento de instaurar la denuncia. Además, se ofreció acompañamiento pedagógico durante su permanencia en el CAIVAS y se realizaron derivaciones a atención psicoterapéutica especializada cuando fue requerido. | Unidad |

**Descripción**

El componente cuenta con dos puntos de atención para el desarrollo de sus acciones y actividades. El primero está ubicado en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), donde se realiza la atención, asesoría, orientación, contención, intervención y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas, así como a sus familias, durante el momento de instaurar la denuncia. En este espacio se orienta a los representantes legales, cuidadores significativos y redes de apoyo familiar, brindándoles estrategias de afrontamiento frente a los hechos de vulneración que atraviesan las víctimas de violencia sexual. Asimismo, se fortalecen sus capacidades de agenciamiento y se promueve el empoderamiento en su rol de acompañamiento, para continuar apoyando el desarrollo, la crianza y la formación integral de sus hijas e hijos, considerando su proyecto de vida.

De igual manera, se generan espacios de escucha y empatía con las víctimas directas niñas, niños y adolescentes, atendiendo sus necesidades físicas, emocionales y sociales, mediante estrategias enfocadas en la resiliencia, la contención emocional y el fortalecimiento de factores protectores. Estas acciones buscan también la identificación de riesgos, la promoción del autocuidado y la prevención de la revictimización o de nuevos hechos de vulneración.

El segundo punto de atención corresponde a los centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, ubicados en los sectores de los barrios (La Floresta), Los Ángeles (Villa Hermosa) y en la sede de Cuidamos, sector San Diego (detrás del Hospital General, comodato del Hospital General). En estos espacios se brinda atención terapéutica especializada desde el enfoque de salud mental y emocional, a través de la estrategia de atención especializada.

Las profesionales psicosociales, brindan asesoría a las familias y según el caso, se da atención a sus necesidades, intereses y expectativas, se pone al alcance de los representantes legales, cuidadores, adultos significativos y de las mismas víctimas, el acceso a la garantía de derechos y servicios sobre temáticas tales como pautas de crianza, formación, salud mental y demás aspectos vitales para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes víctimas de presunta violencia sexual. Por ello se busca establecer articulaciones interinstitucionales, con diferentes instancias, operadores, programas y proyectos con que

cuenta el Distrito de Medellín y las entidades de protección y justicia que permitan la garantía de los derechos de las víctimas, sus familias y todo esto derive en una atención integral.

Desde el acompañamiento pedagógico que se brinda en el proyecto, se busca fortalecer los procesos de atención de niñas, niños y adolescentes mediante un modelo lúdico y vivencial. En este espacio, las actividades se desarrollan a partir del juego y el arte con fines de sanación, durante los periodos en que los participantes permanecen en espera de su atención en el Centro Integral de Atención a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS).

Asimismo, se promueven espacios de reflexión y participación centrados en el sentido de vida, donde se reconocen y fortalecen acciones de autocuidado, cuidado de los otros y de los entornos protectores. Esta labor pedagógica se consolida a través de la creación de guías metodológicas, el diseño de actividades y la construcción colectiva de nuevas herramientas, elaboradas a partir de las voces y experiencias de las niñas, niños y adolescentes que han transitado por la sala pedagógica.

De esta manera, el espacio se enriquece con estrategias de prevención orientadas a evitar la repetición de hechos de vulneración y a promover prácticas sostenidas de autocuidado y protección, en coherencia con los hitos y guías pedagógicas del proyecto.

La derivación de casos para atención psicoterapéutica especializada se realiza a los centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, dirigida a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual que cumplen con los criterios de atención establecidos. Asimismo, se brinda a las familias y cuidadores acompañamiento terapéutico familiar durante el proceso psicoterapéutico de los mismos, mediante su participación en talleres grupales mensuales y sesiones familiares orientadas a fortalecer el vínculo afectivo y la cohesión familiar. Estas intervenciones buscan consolidar factores protectores, mejorar las pautas de crianza y promover dinámicas familiares que favorezcan un entorno protector y garante de derechos.

La atención psicoterapéutica se desarrolla bajo el modelo *Jugar para Sanar*, metodología propia de la Fundación de Atención a la Niñez-FAN. Esta se implementa por sus beneficios diferenciadores en la atención, a través de intervenciones realizadas en salas ambientadas que emplean el juego, el arte y la teoría del color como pilares terapéuticos. La intervención está dirigida específicamente a las niñas, niños y adolescentes víctimas, así como a sus familias. El alcance de la labor se centra en los procesos de remisión y orientación.

En cuanto a la gestión de los cupos, se reconoce que estos son remitidos para valoración y revisión de criterios de atención a través de los siguientes canales:

- Central de Casos, por solicitud de los diferentes proyectos de la Unidad de Niñez.
- Componente de Atención Psicosocial, según la identificación y valoración de los casos derivados por el Componente de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención, a partir de los procesos de activación y reactivación, para su remisión a atención psicoterapéutica especializada.
- Autoridad Administrativa (Comisarías de Familia o entidades de Protección).
- Casos excepcionales.

El número de sesiones establecido para la atención psicoterapéutica especializada, bajo el modelo *Jugar para Sanar*, es de máximo diez (10) sesiones por niña, niño o adolescente remitido. En este número se incluyen las sesiones de acompañamiento familiar y/o del cuidador, así como la respectiva devolución del proceso.

No obstante, se establece que el número de sesiones puede ser inferior cuando el terapeuta, con base en su criterio profesional, determine que la persona atendida ha alcanzado los objetivos terapéuticos antes de completar las diez sesiones previstas. De igual manera, la cantidad de sesiones puede verse modificada en aquellos casos en que, por deserción o inasistencia, la niña, niño, adolescente o su familia no logren completar el proceso psicoterapéutico.

Considerando estas especificaciones del Componente de Atención Psicosocial, se muestra a continuación, la ejecución técnica del componente en el periodo comprendido entre 3 de febrero del 2025 al 31 de diciembre del 2025:

1. **Atenciones Componente Psicosocial – Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) 2025**

| MES | # DE NNA ATENDIDOS POR PSICOLOGÍA | # FAMILIAS ATENDIDAS POR TRABAJO SOCIAL | # DE REMISIONES INTERINSTITUCIONALES | ACUMULADO DE ACCIONES |
|---|---|---|---|---|
| Febrero | 34 | 36 | 34 | 104 |
| Marzo | 74 | 58 | 100 | 232 |
| Abril | 37 | 37 | 107 | 181 |
| Mayo | 57 | 57 | 117 | 231 |
| Junio | 26 | 26 | 69 | 121 |
| Julio | 49 | 49 | 119 | 217 |
| Agosto | 32 | 52 | 93 | 177 |
| Septiembre | 34 | 74 | 141 | 249 |
| Octubre | 2 | 61 | 130 | 193 |
| Noviembre | 1 | 55 | 108 | 164 |
| Diciembre | 2 | 6 | 93 | 101 |
| **TOTAL** | **348** | **511** | **1.111** | **1.970** |

Fuente: CIERRE – Atención Psicosocial APS – 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CRISIS – ACTIVIDAD 1 – Febrero – Diciembre.

Durante el periodo contractual 2025, desde el componente de Atención Psicosocial (APS), se desarrolló un conjunto de gestiones orientadas al cumplimiento de actividades establecidas en las especificaciones técnicas del componente. Dentro del quehacer propio de Atención Psicosocial (APS), se incluyen la atención a niñas, niños y adolescentes, familias y la realización de remisiones interinstitucionales.

En el transcurso del periodo contractual se realizaron un total de **1.970** acciones, identificándose que los meses de marzo y septiembre concentraron el mayor número de gestiones, correspondientes al 11.77% y al 12.63% respectivamente.

**Discriminación por Rango de Edad**

| GRUPO DE EDAD | SEXO | | TOTAL |
|---|---|---|---|
| | MUJER | HOMBRE | |
| 0 a 5 AÑOS | 106 | 51 | 157 |
| 6-11 AÑOS | 195 | 61 | 256 |
| 12-17 AÑOS | 408 | 66 | 474 |
| ADULTOS | 311 | 35 | 346 |
| **TOTAL** | 1.020 | 213 | 1.233 |

Fuente: CIERRE – Atención Psicosocial APS – 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CRISIS – ACTIVIDAD 1 – Febrero – Diciembre

En lo que se refiere a la discriminación por rango etario y sexo de las personas atendidas, se identifica que la adolescencia constituye la etapa del curso de vida en la que se registra el mayor número de atenciones durante la presente vigencia, tanto en mujeres como en hombres, con un total de **474** atenciones.
En el caso de las niñas, adolescentes de sexo femenino y mujeres adultas, se brindaron un total de **408** atenciones, lo que representa el 33.09% del total. Por su parte los niños, adolescentes de sexo masculino y hombres adultos registraron un total de 66 atenciones, equivalente al 5.35%.

Al analizar el grupo etario con menor número de atenciones, se identifica que, en el casi del sexo femenino, corresponde a la primera infancia, con 106 niñas atendidas, lo que representa el 8.59%. En contraste, para el sexo masculino, el menor número de atenciones se registró con 35 atenciones equivalentes al 2.83%.

1. **Estrategia Atención en Crisis**

| MES | # DE NNA ATENDIDOS POR PSICOLOGÍA (Atención en Crisis) |
|---|---|
| Febrero | 0 |
| Marzo | 0 |
| Abril | 0 |
| Mayo | 0 |
| Junio | 0 |

| | |
|---|---|
| Julio | 0 |
| Agosto | 0 |
| Septiembre | 0 |
| Octubre | 2 |
| Noviembre | 1 |
| Diciembre | 2 |
| **TOTAL** | **5** |

Fuente: CIERRE – Atención Psicosocial APS – 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CRISIS – ACTIVIDAD 1 – Febrero – Diciembre.

Con el fin de favorecer una mejor comprensión de las dinámicas propias de la estrategia de atención en crisis, se describen de manera sucinta algunos de los acuerdos y recomendaciones que se han construido de forma articulada entre los funcionarios del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) y los profesionales del proyecto.

En lo que refiere al objetivo puntual de la estrategia está la atención, asesoría, contención emocional y acompañamiento a niñas, niños, adolescentes y sus familias, además de la derivación a atención psicológica especializada en los centros terapéuticos especializados Jugar para Sanar y las demás entidades con que se cuente con articulación en los casos que se identifique la necesidad, buscando siempre favorecer a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, permitiendo atenciones integrales, humanizadas y la no revictimización.
En este contexto, las profesionales que hacen parte de la estrategia de atención en crisis, han logrado establecer algunos acuerdos con los profesionales que hacen parte de los distintos despachos y entrevistadores forenses el no tener un acercamiento constante, ni directo con las niñas, niños y adolescentes previo a la realización de la entrevista forense con el fin de no interferir en la versión de los hechos, y solo en casos especiales, cuando se identifique la necesidad o pertinencia se brinda la atención en crisis, de resto se privilegia la realización de actos urgentes (entrevista forense, medicina legal) y como ya se mencionó, evitando revictimizar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención en crisis se realiza en casos puntuales, cuando las niñas, niños y adolescentes lo requieren ya sea porque durante la entrevista forense o en la realización de las distintas diligencias sufren una descompensación emocional o porque llegan al Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS, con alteraciones emocionales evidentes que no permitirían desarrollar los actos urgentes respectivos. Es por esto que se observa un número bajo de acciones, pues se privilegia el cumplimiento de dichos acuerdos establecidos y en muchas ocasiones se brinda el acompañamiento y orientación a las familias, que finalmente es una orientación que se verá reflejada indirectamente a las niñas, niños y adolescentes. Además, dentro de la estrategia de pedagogía se cuenta con espacios ambientados (sala pedagógica) y experiencias diseñadas desde el arte, el juego, la lúdica y el color, que buscan brindar a las niñas, niños y adolescentes no solo un espacio físico de espera mientras los adultos realizan las diligencias, sino dejar instauradas algunas herramientas que permitan comenzar a sanar la vivencia del hecho victimizante.

En resumen, las 5 atenciones que se realizan durante la vigencia 2025, corresponden a solicitudes directas de atención realizadas por los entrevistadores forenses, quienes evidencian que durante la entrevista que se les realiza las niñas, niños y adolescentes no quedan en condiciones óptimas y requieren una contención emocional.

**Discriminación por Rango de Edad - Atención en Crisis**

| GRUPO DE EDAD | SEXO | | TOTAL |
|---|---|---|---|
| | MUJER | HOMBRE | |
| 0 a 5 AÑOS | 0 | 0 | 0 |
| 6-11 AÑOS | 1 | 0 | 1 |
| 12-17 AÑOS | 2 | 2 | 4 |
| **TOTAL** | **3** | **2** | **5** |

Fuente: CIERRE – Atención Psicosocial APS – 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CRISIS – ACTIVIDAD 1 – Febrero – Diciembre.

En cuanto a la discriminación por rango de edad de las niñas, niños y adolescentes atendidos directamente por atención en crisis, y teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, estás atenciones se realizan generalmente por solicitud de los entrevistadores forenses, fiscales de despacho y/o funcionarios que hagan parte del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS).
En este sentido se evidencia que la adolescencia concentra la mayor proporción de casos, con dos (2) atenciones por cada sexo (mujer y hombre), lo que equivale al 80% de las atenciones en crisis.

**Remisiones 2025**

| PROGRAMAS Y PROYECTOS | ATENCIÓN Y/O REMISIONES |
|---|---|
| Jugar para Sanar - JPS | 702 |
| Unidad Familia Medellín - Centros integrales de Familia – CIF | 258 |
| Atención Psico jurídica en Territorio – APJT | 56 |
| Fundación Lucerito | 20 |

| | |
|---|---|
| Salvavidas - SATMED | 15 |
| Intégrate | 11 |
| Medellín Te Quiere Saludable - MTQS | 13 |
| Línea Mujer Antioquia - LMA | 5 |
| Línea 123 Social | 1 |
| Línea Mujer 123 | 3 |
| Unidad Familia Medellín (UFM) - Acercamiento a la oferta | 13 |
| Atención en Territorio - AT | 10 |
| Carisma | 1 |
| Busca tu cupo – secretaria educación | 1 |
| Fiscalía | 1 |
| Comisaria | 1 |
| **Total** | **1.111** |

Fuente: CIERRE – Atención Psicosocial APS – 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CRISIS – ACTIVIDAD 3 – Febrero – Diciembre.

Dentro de los objetivos principales de la estrategia de atención en crisis se encuentra la derivación de niñas, niños y adolescentes al proceso de atención psicológico a los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, con el fin de que pueden recibir un acompañamiento que les permita comprender y resignificar el hecho de violencia, así como adquirir herramientas orientadas al fortalecimiento de habilidades de autocuidado y a la prevención de nuevas situaciones de riesgo. Lo anterior se desarrolla de acuerdo con el análisis de cada caso y los objetivos terapéuticos que se establezcan.
Adicionalmente, la estrategia contempla la realización de remisiones a otras entidades, programas o proyectos que brinden una atención integral tanto a las niñas, niños y adolescentes como a sus familias.

Dando cumplimiento a ese objetivo principal, se realizaron un total de **1.111** remisiones a distintos programas, proyectos y entidades. La mayoría de estas corresponde a la derivación de niñas, niños y adolescentes Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, con un total de **702** remisiones, lo que equivale al 63.18%, del total.

Dichas remisiones son realizadas por parte de las profesionales que conforman la estrategia de atención en crisis, teniendo en cuenta que los casos pueden ser atendidos de manera directa en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) o a través del proceso de reactivación, por parte de los profesionales del componente de Asistencia Técnica a la Ruta, pero en ambas modalidades se garantiza la posibilidad de acceder a la atención psicoterapéutica especializada.

Adicionalmente, se procura que las remisiones se efectúen de manera oportuna, considerando las particularidades de cada caso y buscando, en la medida de lo posible que el proceso de atención se lleve a cabo en la sede más cercana al domicilio de la niña, niño o adolescente. Para ello los centros terapéuticos de Jugar para Sanar cuenta con tres sedes en la ciudad.

Además de las atenciones para las niñas, niños y adolescentes, se prioriza también la atención a las familias. Si bien la atención es recibida por el adulto, madre, padre o representante legal, son las niñas, niños y adolescentes quienes finalmente se ven beneficiados de dichas atenciones por medio de la adquisición de herramientas que se espera sean aplicadas en la crianza y acompañamiento de sus hijas, hijos o representados.

En este marco, durante la vigencia se realizaron 258 remisiones a la Unidad Familia Medellín Centros integrales de Familia (CIF), lo que corresponde al 23.22%, del total. Asimismo, para la atención a personas adultas se cuenta con la articulación con la secretaria de las Mujeres, a través de Atención Psico jurídica en Territorio (APJT), que representa el 5.04% de las remisiones.

Asimismo, durante la vigencia 2025 se realizó seguimiento a los casos identificados como de no apertura, evidenciando que existen diversos motivos por los cuales no se logra dar inicio al proceso de atención psicológica especializado en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar. Entre estos se encuentra el inicio de procesos de atención en otras instituciones, así como la manifestación por parte de las familias de no requerir el acompañamiento, al considerar que no es necesario, entre otros factores.

En estos casos se emite la alerta al despacho de la Fiscalía a cargo del caso, con el fin de que desde dicha entidad se gestionen las acciones pertinentes que permitan favorecer la participación de la víctima en el proceso de atención especializada y conozcan la situación del caso a caso.

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE ATENCIÓN PSICOSOCIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **Medición** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| 1.Atención psicológica en el CAIVAS y en los demás espacios | Número | #Niñas, niños y adolescentes | Para la vigencia 2025 se realizaron cinco | Carpeta: |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE ATENCIÓN PSICOSOCIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **Medición** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales. | | víctimas de violencias sexuales que son atendidos para atención en crisis en el CAIVAS que lo requieran. | **(5)** atenciones a niñas, niños y adolescentes. | Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 1 - febrero - diciembre |
| 2.Asesoría y orientación a familias en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, con relación a la oferta institucional y otras remisiones que se requiera. | Número | #Familias y/ o acudientes de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales que lo requieran. | Durante la vigencia se atendieron **511** familias y/ o representantes de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 2 - febrero - diciembre |
| 3.Identificar y remitir al “Centro Jugar para Sanar” niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores para atención psicoterapéutica especializada y que cumplan los requisitos para la misma. | Número | # Número de Niñas, niños, adolescentes identificados con los criterios de atención para recibir psicoterapia especializada. | Se identificaron y remitieron **702** niñas, niños y adolescentes que cumplían con los criterios de atención para recibir atención desde los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 3 - febrero - diciembre |

| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **Medición** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
|---|---|---|---|---|
| 4.Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar), los casos identificados de: madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación. | Número | #de casos identificado de madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación. | Durante la vigencia se atendieron ocho (**8**) casos relacionados a Prevención de embarazo en Adolescente (PREA). La información correspondiente se encuentra registrada | Carpeta: Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta - Estrategia de atención en campo - Actividad 4 – |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | desde el componente de Asistencia Técnica a la Ruta. | febrero-abril-junio-julio-agosto-septiembre. |
| 5.Elaboración del protocolo de atención psicosocial (atención en crisis) desde el proyecto a las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual. | Número | Uno (1) Al inicio del contrato. | Documento fue enviado al inicio del contrato, y, para el mes de marzo, se realizó una actualización del procedimiento, en el cual se adicionaron los conceptos y tipos de violencia, con el fin de establecer pautas claras de atención a las niñas, niños, adolescentes y familias por parte de los profesionales integran el componente de Atención Psicosocial (APS). | Informe de cierre 2025 Técnico Entregables inicios de contrato componente de Atención Psicosocial (APS). |
| 6.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito. | Número | Durante el año 2025 se participó de sesenta y una (61) actividades. | **Febrero**<br>05/02/2025<br>Inducción presencial sobre los procesos de la Unidad de Niñez, realizada en el Centro de Diagnóstico y Derivación.<br><br>11/02/2025<br>Cualificación virtual, tema: Código Fucsia. Espacio facilitado por la secretaria de salud desde el proyecto Entorno Protector en la Infancia y Adolescencia.<br><br>14/02/2025<br>Cualificación a todos | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero<br><br>Carpeta: |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | los integrantes del proyecto en la Ruta de Atención Integral, desarrollada en modalidad presencial en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>14/02/2025<br>Capacitación presencial en el diligenciamiento de la plataforma de la secretaria de Inclusión Social y Familia realizada en la Sede Cuidamos para Sanar.<br><br>17/02/2025<br>Capacitación presencial en política pública de infancias y adolescencias y la red de protección de la Infancia y Adolescencia en la Sede Cuidamos para Sanar.<br><br>17/02/2025<br>Capacitación presencial en el diligenciamiento de los formatos de Alcaldía de Medellín, correspondiente a la Unidad de Niñez, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>21/02/2025<br>Participación, a través | Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | de la plataforma YouTube, en la X Jornada Virtual de Actualización en neurociencias: innovaciones en Neurofeedback.<br><br>27/02/2025<br>Conferencia virtual sobre el protocolo y las rutas de atención de la violencia de género e intrafamiliar como problema intersectorial, realizada a través de la plataforma Google Meet.<br><br>**Marzo**<br>07/03/2025<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al Primer encuentro denominado “Tú luz interior”, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>12/03/2025<br>Reunión del equipo psicosocial para la asignación de tareas y funciones correspondientes al mes de marzo, en el marco de la estrategia atención en crisis y sala pedagógica, realizada | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Febrero<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Marzo |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | en el (CAIVAS).<br><br>14/03/2025<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al segundo encuentro sobre “La violencia como herencia”, realizada en la sede: Cuidamos para Sanar.<br><br>17/03/2025<br>Reunión mensual para seguimiento del proceso entre los componentes Transversal y Atención Psicosocial.<br><br>18/03/2025<br>Ciclo de Conferencias “El Juego como Derecho de la Niñez y la Adolescencia”, desarrollado en modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet.<br><br>21/03/2025<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al tercer encuentro titulado “Sanando las heridas de la infancia”, realizado en la sede | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Marzo<br><br>Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | Cuidamos para Sanar.<br><br>28/03/2025<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al – Cuarto encuentro titulado “Recuerdos de la infancia”, realizada en la sede: Cuidamos para Sanar.<br><br>28/03/2025<br>Retroalimentación del Procedimiento atención a las violencias, correspondiente al componente Atención Psicosocial y la estrategia de Atención en Crisis y Sala pedagógica, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>**Abril**<br>04/04/2025<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al quinto encuentro titulado “Ruta Emocional”, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>04/04/2025<br>Socialización de la | en Crisis – Actividad 6 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Abril<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Abril<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Abril |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | evaluación de resiliencia año 2024, en el marco del proceso psicoterapéutico Jugar para Sanar.<br><br>09/04/2025<br>Reunión mensual componente de atención psicosocial, estrategia atención en crisis y pedagogía.<br><br>10/04/2025<br>Encuentro “Todos los protegemos”, orientado al fortalecimiento de la atención de violencias sexuales.<br><br>11/04/2025<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al sexto encuentro titulado “Gestionando la culpa y la vergüenza”, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>22/04/2025<br>Reunión Equipo de Atención Psicosocial con Componente Trasversal.<br><br>23/04/2025<br>Capacitación Virtual, a | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Abril<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Abril<br><br>Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Abril<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Abril |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | través de la plataforma Teams, brindada por parte de la ARL en Brigada de emergencia y primeros auxilios en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).<br><br>25/04/2025<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al séptimo encuentro titulado “El regalo del perdón” realizado en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>**Mayo**<br>08/05/2025<br>Reunión componente de Atención psicosocial, espacio en donde se acuerdan roles y funciones para las actividades del mes de mayo, realizado en (CAIVAS).<br><br>09/05/2025<br>Socialización de la ruta de atención a otras violencias, componente de atención técnica a la ruta, realizado en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>09/05/2025 | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Mayo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Mayo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Mayo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – Mayo |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | Cierre del proceso Restauración de Vínculos del proyecto estratégico Tejiendo Hogares, realizado en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>12/05/2025<br>Cualificación en educación inclusiva para acompañar la formación de personas con discapacidad. Realizada en el Comité de Rehabilitación de Antioquia.<br><br>27/05/2025<br>Reunión componente de atención psicosocial con Componente procesos Trasversales, realizada en (CAIVAS).<br><br>**Junio**<br>09/06/2026<br>Reunión componente de atención psicosocial estrategia de atención en crisis y sala pedagógica.<br>12/06/2025<br>Participación en el 5to congreso educando a las nuevas generaciones - entre lo humano y lo digital. | Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | 12/06/2025 Capacitación virtual SISBEN. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio |
| | | | 13/06/2025 Socialización módulo de diversidad 123. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio |
| | | | 18/06/2025 Cualificación nueva plataforma de la secretaria de Inclusión Social y Familia. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio |
| | | | 19/06/2025 Tertulia virtual, el aporte de los jóvenes en un mundo necesitado de esperanza. | Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas |
| | | | 20/06/2025 Formación estrategia de comunicación interna. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | 24/06/2025<br>Reunión del componente de atención psicosocial junto con el componente de procesos Transversales. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – junio |
| | | | 27/06/2025<br>Capacitación sobre el nuevo aplicativo de la secretaria de Inclusión Social y Familia. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – julio |
| | | | 1 al 30 /06/2025<br>Participación en el diplomado en Violencias Basadas en Género (VBG). | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – julio |
| | | | **Julio**<br>11/07/2025<br>Capacitación virtual Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. ARL Sura. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – julio |
| | | | 14/07/2025<br>Reunión mensual componente de atención psicosocial, estrategia atención en crisis y pedagogía. | Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | | transversales - Actas |
| | | | 17/07/2025<br>Ejercicio práctico en reflexión al mes de la conmemoración de la trata de personas. Sede Cuidamos para Sanar. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – agosto |
| | | | 21/07/2025<br>Reunión mensual componente de atención psicosocial junto con el componente de procesos transversales. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – agosto |
| | | | **Agosto**<br>08/08/2025<br>Reunión virtual Festival de Buen Comienzo. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – agosto |
| | | | 11/08/2025<br>Reunión componente Psicosocial, estrategias atención en crisis y sala pedagógica.<br>17/08/2025<br>Participación Festival Buen Comienzo.<br>20/08/2025<br>Reunión componente de atención psicosocial con componente de procesos trasversales. | Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | 26/08/2025<br>Sesión Plenaria del Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil- Lugar: Centro de Innovación al Maestro MOVA. espacio en el que participaron profesionales de diferentes programas, proyectos y secretarias de la ciudad de Medellín.<br><br>28/08/2025<br>Capacitación Virtual Primeros auxilios psicológicos en crisis suicida.<br><br>29/08/2025<br>Charla virtual en nutrición consciente y desayuno saludable.<br><br>**Septiembre**<br>02/09/2025<br>Reunión de componente de atención psicosocial, estrategia de atención en crisis y estrategia pedagógica.<br><br>04/09/2025<br>IX Congreso | en Crisis – Actividad 6 – agosto<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – agosto<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – agosto<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – septiembre |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | Internacional de Buen comienzo, Medellín Te Quiere.<br><br>12/09/2025<br>Cualificación en Explotación Sexual Comercial de Niñas, niños y adolescentes (ESCNNA).<br><br>16/09/2025<br>Reunión mensual componente de atención psicosocial y componente procesos trasversales.<br><br>18/09/2025<br>Foro de Familia 2025, Desafíos que inspiran. Familias que transforman.<br><br>19/09/2025<br>Jornada pedagógica de apoyo al apoyo (Salud Mental).<br><br>23/09/2025<br>Día Internacional de la lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA). | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – septiembre<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – septiembre<br><br>Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – septiembre<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – septiembre |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | **Octubre**<br>02/10/2025<br>03/10/2025<br>Congreso Académico Uniendo Voces, para pensar la salud mental. | Carpeta:<br>Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – septiembre |
| | | | 07/10/2025<br>Autonomía y libertad en la ESCNNA | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 5 – febrero – diciembre |
| | | | **Noviembre**<br>20 y 21/11/2025<br>Se participó del congreso Todos Los Protegemos, espacio llevado a cabo de manera presencial en las instalaciones de plaza mayor. | Carpeta:<br>Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 6 – octubre |
| | | | **Diciembre**<br>01 al 31/12/2025<br>No se participó en actividades programadas por la Unidad de Niñez durante este periodo. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de fortalecimiento y cualificación - Actividad 5 – febrero – diciembre |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| 7.Participar en la estrategia de articulación territorial. | Número | Durante el año 2025 se participó de **26** (veintiséis) espacios relacionados a la estrategia de articulación territorial. | **Febrero**<br>21/02/2025<br>Articulación con el subcomponente de Fortalecimiento Familiar de la Unidad de Niñez. Virtual, plataforma Google Meet.<br><br>24/02/2025<br>Articulación con secretaria de Salud, espacio presencial. Lugar: Sede Cuidamos para Sanar.<br><br>25/02/2025<br>Articulación presencial con secretaria de la Mujer. Reunión presencial. Lugar: CAIVAS.<br><br>**Marzo**<br>04/03/2025<br>Reunión de articulación con línea 123 social.<br>04/03/2025<br>Cualificación sobre la oferta a población migrante, espacio en donde se realizó | Carpeta:<br>Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales- Actas<br><br>Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 5 – febrero – diciembre<br><br>Carpeta:<br>Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 5 |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | acercamiento a la oferta existente en la ciudad. Lugar: Biblioteca pública Piloto.<br><br>06/03/2025<br>Conversatorio: Eliminación de matrimonios infantiles en Colombia. Asistencia virtual llevado a cabo por la Universidad Militar Nueva Granada. a través de la plataforma YouTube.<br><br>06/03/2025<br>Diplomado en Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual, dictado por el Politécnico de Colombia. Con una intensidad horaria de 120 horas, finalizó en el mes de marzo.<br><br>10/03/2025<br>Foro “Si no se repara, no para” un desafío para la salud mental. Llevado a cabo en el auditorio del Hospital Infantil San Vicente fundación, a cargo de la corporación cariño, por los 5 años de creciendo | – febrero – diciembre<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | con cariño. Hora: 8:am a 5:00pm.<br><br>20/03/2025<br>Reunión de Articulación con profesionales de Secretaría de Movilidad. Sede: Cuidamos para Sanar.<br><br>21/03/2025<br>Socialización virtual del comité de convivencia laboral y COPASST. Espacio que se generó a través de la plataforma TEAMS. Hora: 7:30am a 9:30am<br><br>25/03/2025<br>Cualificación virtual en Estrategias de Manejo por Síndrome de Abstinencia e Influencia de Grupo Derivado de Consumo de SPA. A través de la plataforma Google Meet.<br><br>**Abril**<br>01/04/2025<br>Articulación con los profesionales de Unidad Familias Medellín, espacio llevado a cabo en el despacho de la primera Dama. | en Crisis – Actividad 7 – Marzo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – Marzo<br><br>Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – Marzo<br><br>Carpeta: |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | 09/04/2025<br>Articulación llevada a cabo con Unidad Familias Medellín, en donde se acuerda espacio de cualificación para profesionales del proyecto Prevención y Atención a Víctimas de Violencias Sexuales.<br><br>25/04/2025<br>Información en capacitación de oferta de ciudad Unidad Familias Medellín.<br><br>**Mayo**<br>06/05/2025<br>Cualificación Virtual – FAN, tema de la Política De Seguridad Del Paciente.<br><br>08/05/2025<br>Articulación con la Fundación Lucerito. Lugar: CAIVAS.<br><br>22/05/2025<br>Articulación con Fundación JUANFE. Lugar: Cuidamos para Sanar. | Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – abril<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – Mayo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | | en Crisis – Actividad 7 – Mayo |
| | | | **Junio**<br>11/06/2025<br>Articulación con profesionales del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN). | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 5 – febrero – diciembre |
| | | | 25/06/2025<br>Articulación profesionales equipo Atención en Territorio (AT) | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 5 – febrero – diciembre<br><br>Carpeta:<br>Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales – Actas |
| | | | **Julio**<br>10/07/2025<br>Reunión de seguimiento a la articulación con el 123 Social. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | 11/07/2025<br>Orientación desde la Asistencia Técnica presencial de la secretaria de salud “Tejidos que Sanan”.<br><br>15/07/2025<br>Cualificación a profesionales del 123 Social sobre la Ruta de atención Integral a víctimas de violencia sexual.<br><br>30/07/2025<br>Participación en el foro departamental, “Experiencias en la prevención de la Trata de personas”, desarrollado en modalidad virtual.<br><br>**Agosto**<br>19/08/2025<br>Articulación con el Equipo de Discapacidad, mediante una reunión orientada a fortalecer el acompañamiento a la población con algún tipo de discapacidad que sea víctima de violencia y que pueda requerir la oferta institucional de la | campo - Actividad 5 – febrero -diciembre<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – julio<br><br>Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 5 – febrero -diciembre<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis – Actividad 7 – julio<br><br>Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | ciudad, ya sea, desde el Equipo de Discapacidad o desde el proyecto.<br><br>**Septiembre**<br>05/09/205<br>Participación en cualificación sobre la conceptualización en discapacidad y vida independiente, realizada por el Equipo de Discapacidad.<br><br>24/09/2025<br>Asistencia Técnica etapas del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).<br><br>**Diciembre**<br>10/12/2025<br>Participación en la reunión de cierre articulación con el 123 social. | Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>Carpeta: Informe de cierre - Técnico - Procesos transversales - Actas<br><br>No aplica<br><br>No aplica<br><br>Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informe de Cierre 2025 - Técnico - Asistencia Técnica a la Ruta -Estrategia de atención en campo - Actividad 5 – febrero -diciembre |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 8.Acompañar las acciones en el marco de los Hitos 2025. | Número | Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo un total de 11 acciones encaminadas a la realización de cada uno de los Hitos establecidos por la Unidad de Niñez. | **Febrero**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en el "**Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia",** en donde se buscó reflexionar sobre las mujeres colombianas en la ciencia y su papel en la sociedad. Se expuso una muestra decorativa con imágenes alusivas a la mujer y a la ciencia.<br><br>**Marzo**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en el **"Día Internacional de los derechos de las mujeres y día internacional de la felicidad**", acciones que buscaron sensibilizar a las personas que asisten y permanecen en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS.<br><br>**Abril**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en el **"Mes de la niñez, la recreación y el juego",** cuyo objetivo fue resaltar la importancia y los beneficios que el juego, y la recreación aportan al desarrollo físico y | Carpeta:<br>Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - febrero<br><br>Carpeta:<br>Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - marzo<br><br>Carpeta: |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | emocional de las niñas, niños, adolescentes.<br><br>**Mayo**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en dos propuestas **"Día Internacional de la Familia** y el **Día Mundial Contra el Acoso Escolar",** desde el proyecto se buscó generar un espacio de reflexión a través de un plegable el cual era diligenciado por las familias. En este, debían identificar signos y síntomas del acoso escolar y, a partir de ello, como núcleo que acompaña, establecer compromisos y reflexiones a fortalecer su rol como espacio de protección.<br><br>**Junio**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en dos propuestas "**Día mundial contra el trabajo infantil** y el **Día internacional para la eliminación de la violencia sexual en los conflictos**". Desde el proyecto se buscó generar un espacio de reflexión en torno al conocimiento que se tiene sobre el trabajo | Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - abril<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - mayo<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - junio |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | infantil y la violencia sexual en los conflictos armados, a través de un cuestionario, así como invitar a las familias a comprometerse con la prevención de estad problemáticas.<br><br>**Julio**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró a la "**Conmemoración del día mundial contra la Trata de Personas";** mediante la elaboración de una figura humana ubicada en un espacio visible para las personas que asistían al Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS). En dicha silueta se incluyeron frases orientadas a promover la reflexión en torno a esta problemática social.<br><br>**Agosto**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en torno a la "**conmemoración de la Feria de Flores**"; en esta ocasión la actividad principal fue La Flor de Ciudad, la cual tuvo como propósito promover la reflexión, a partir de la construcción de pequeñas frases, sobre el cuidado y | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - Julio<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - agosto |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | autocuidado que debe brindarse con las niñas, niños y adolescentes, en favor de su bienestar y protección.<br><br>**Septiembre**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en la prevención de la "**Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).** Para el desarrollo de esta temática se buscó sensibilizar a las familias y a los cuidadores mediante la elaboración de mensajes de cuidado y protección, los cuales se dispusieron en la imagen de un árbol denominado (El Árbol de la Protección).<br><br>**Octubre**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en "**Halloween**", el cual buscó generar reflexión en las familias sobre el cuidado, a través de mensajes compartidos en el árbol "el encanto del cuidado", ubicado a la entrada de la oficina en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS).<br><br>**Noviembre** | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - septiembre<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - octubre |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | Medición | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | El Hito desarrollado durante este mes se centró en **"Día Universal del Niño, la prevención del maltrato infantil y el Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres".** un espacio de reflexión dirigido a las familias, cuidadores y funcionarios del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), orientado en la construcción de palabras, frases relacionadas con el cuidado y protección.<br><br>**Diciembre**<br>El Hito desarrollado durante este mes se centró en el **"Plan Navideño"**, cuyo propósito fue propiciar un espacio de reflexión con las familias durante la temporada navideña, orientado a fortalecer el cuidado y la protección en estas festividades. | Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - noviembre<br><br>Carpeta: Cierre - Atención Psicosocial APS – 1 Estrategia Atención en Crisis - Actividad 8 - diciembre |
| 9.Informe con las acciones realizadas durante el mes. | Número | Mensual | Se lleva a cabo elaboración del informe mensual de ejecución del proyecto desde el componente Atención Psicosocial. | Carpeta Informe de Gestión 2025 – Informes 2025 – Cierre – Estrategia de Atención en Crisis – Actividad 9 febrero – Diciembre. |

**Informe Cualitativo Atención en Crisis**

***Cerrar un año, en dónde el dolor encuentra escucha y sostiene la esperanza***

Un año más llega a su cierre, y con él emerge la posibilidad de mirar en retrospectiva el camino recorrido, reconociendo no solo los logros alcanzados, sino también los aprendizajes que dejaron los retos enfrentados. Pensar que se actuó de la mejor manera posible no implica desconocer las dificultades, sino valorar el compromiso ético, profesional y humano con el que se asumieron las transformaciones que atravesó el proyecto durante este año. A pesar de los cambios y ajustes, siempre existió un norte claro: garantizar una atención integral, respetuosa, humana y empática a las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de las distintas formas de violencia.

Desde el acompañamiento profesional, se sostuvo de manera constante un enfoque humano, comprendiendo que la razón de ser del proyecto no se limita a la atención de un hecho victimizante, sino a la reparación emocional, la contención psicosocial y la dignificación de quienes han sido vulnerados. Si bien en años anteriores la atención se centraba exclusivamente en víctimas de violencia sexual, el año 2025 significó una ampliación del abordaje, lo que implicó nuevos desafíos, mayores responsabilidades y una diversidad de situaciones que exigieron respuestas sensibles, oportunas y coherentes con las necesidades individuales de cada persona atendida.

En el espacio de atención en crisis, muchas personas llegaron buscando una palabra que aliviara el dolor, un lugar seguro donde expresar emociones contenidas, resignificar experiencias, disminuir la culpa injustamente asumida o simplemente sentirse escuchadas sin ser juzgadas. Cada historia fue distinta, cada proceso único, pero todos compartieron una necesidad común de ser reconocidos como sujetos de derechos. En este sentido, el acompañamiento brindado desde el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), se sostuvo como un espacio de escucha respetuosa, permanente y reparadora, entendiendo que la intervención en crisis no siempre se trata de respuestas inmediatas, sino de presencia, validación emocional y construcción gradual de confianza.
El año 2025 también reafirmó una realidad dolorosa pero ineludible: las violencias no discriminan edad, contexto, estrato socioeconómico ni territorio. Sin embargo, son las niñas, niños y adolescentes quienes continúan siendo los más afectados, evidenciando profundas fallas estructurales en los sistemas de cuidado, protección y corresponsabilidad social. Desde una perspectiva psicológica y social, resulta indispensable reflexionar sobre las secuelas que dejan las violencias físicas, verbales, emocionales, por negligencia o sexuales, y sobre cómo la normalización del maltrato perpetúa ciclos de daño que se transmiten de generación en generación.

Si como sociedad se lograra dimensionar el impacto emocional, cognitivo y relacional que produce el trato inadecuado, probablemente avanzaríamos hacia prácticas más cuidadoras, relaciones más conscientes y una mayor vigilancia colectiva frente a posibles riesgos. Aunque el contexto social por sí solo no garantiza la erradicación total de la violencia, sí puede incidir de manera significativa en la disminución de su ocurrencia y, sobre todo, en evitar la perpetuación de situaciones que se han sostenido históricamente en el silencio y la naturalización.

El dolor que produce reconocer que nuestras infancias y adolescencias continúan siendo vulneradas genera, inevitablemente, la urgencia de fortalecer acciones, estrategias y políticas orientadas a la prevención y protección. Si bien es comprensible pensar que las leyes deberían ser más rigurosas y que las respuestas institucionales deben ser más inmediatas, también es claro que el enfoque exclusivamente punitivo resulta insuficiente. En Colombia, el marco normativo existente, como la Ley

1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) establece principios de protección integral, corresponsabilidad y prevalencia de derechos; no obstante, su efectividad depende en gran medida de la articulación entre instituciones, la formación de las comunidades y la sensibilización social.

Desde esta perspectiva, las estrategias de prevención deben ir de la mano de procesos de psico orientación y educación emocional, que permitan a las personas identificar situaciones de riesgo, cuestionar la normalización de la violencia y fortalecer habilidades para el autocuidado y el cuidado del otro. Sensibilizar no solo implica informar, sino movilizar consciencias, generar empatía y promover cambios reales en las dinámicas familiares y comunitarias. Reducir al máximo los contextos de riesgo no es una tarea individual, sino un compromiso colectivo que exige corresponsabilidad entre el Estado, las instituciones y la sociedad en general.

En conclusión, el cierre de este año no solo invita a evaluar resultados, sino a reafirmar el compromiso ético y humano de continuar trabajando por la protección, la reparación y el bienestar emocional de quienes han sido víctimas de distintas formas de violencia. Persistir en la escucha, la prevención y la intervención oportuna es una forma de resistir a la indiferencia y de construir, paso a paso, entornos más seguros, conscientes y humanos para nuestras niñas, niños y adolescentes.

**2. Estrategia Pedagógica**

Desde la Sala Pedagógica del Proyecto Prevención y Atención a Violencias en la Infancia y Adolescencia durante el año 2025 cuenta con las siguientes atenciones:

| MES | # DE NNA ATENDIDOS CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS INTENCIONADAS |
|---|---|
| Febrero | 46 |
| Marzo | 84 |
| Abril | 78 |
| Mayo | 110 |
| Junio | 54 |
| Julio | 72 |
| Agosto | 85 |
| Septiembre | 118 |
| Octubre | 99 |
| Noviembre | 94 |
| Diciembre | 45 |
| **ACUMULADO** | **885** |

Fuente: DICIEMBRE-APS-Atención Psicosocial-2 Estrategia Pedagogica-1-bdpeg-3112

Durante la vigencia 2025, se acompañó a **885** niñas, niños y adolescentes mediante dispositivos pedagógicos basados en el juego y el arte, orientados a la sanación.

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| 1.Desarrollar estrategias pedagógicas, desde el modelo lúdico y vivencial, para la población durante los periodos de tiempo que permanecen en espera del proceso en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales. | Número | 885 de niñas, niños y adolescentes que asisten y participan en de actividades en la sala atelier | Durante la vigencia 2025, se acompañó a **885** niñas, niños y adolescentes que asisten a la sala pedagógica y participan de diferentes actividades mediante dispositivos pedagógicos basados en el juego, el arte y el color. | Carpeta: Cierre- 1 Atención Psicosocial– 2 Estrategia Pedagógica – Actividad 1 – febrero-diciembre |
| 2.Realizar acciones en el marco de los Hitos 2025 en la sede del CAIVAS, acogiendo a las niñas, niños y adolescentes que asisten a la sala pedagógica, además, establecer actividades para el resto de las personas que asisten a esta entidad, de forma mensual, acorde con programación establecida en el cronograma Unidad de Niñez. | Número | # de Acciones realizadas en el mes acorde al cronograma de Hitos 2025. | Durante la vigencia 2025 se efectuaron 31 acciones asociadas a los hitos:<br><br>**Febrero:** "**Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia",** orientado a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres.<br><br>**Marzo**: "**Mes internacional de los Derechos de las Mujeres"** orientado a la promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y trato para todas las mujeres, sin distinción de origen, raza, religión, orientación sexual u otras características.<br><br>**Abril:** "**Mes de la Niñez, la recreación y el juego,**" orientado a resaltar la importancia y los beneficios que el juego y la recreación | Carpeta: Cierre- 1 Atención Psicosocial – 2 Estrategia Pedagógica – Actividad 2 – febrero-diciembre |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | aportan al desarrollo físico y emocional de las niñas, niños, adolescentes.<br><br>**Mayo: "Día mundial contra el acoso escolar y Día internacional de la familia**", orientados a la prevención y reflexión sobre el acoso, la diversidad, la aceptación de sí mismo y la importancia de respetar las diferencias.<br><br>**Junio:** "**Día Mundial contra el Trabajo Infantil** y **Día Internacional para la Eliminación de la violencia sexual en los Conflictos",** orientados a promover el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.<br><br>**Julio: "Día mundial contra la Trata de personas",** orientado al fortalecimiento**,** en las niñas, niños y adolescentes, de la capacidad de identificar prácticas de autocuidado físico.<br><br>**Agosto: "Feria de Flores**", orientado a fomentar el reconocimiento, la expresión y la gestión de las emociones en niñas, niños y adolescentes. | |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | **Septiembre: Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA)”**, orientado al fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento personal y grupal, así como la construcción de vínculos sanos, a través del autoconocimiento, respeto por la diferencia y la importancia del trabajo en equipo.<br><br>**Octubre: “Halloween”, orientado a favorecer** el reconocimiento y la expresión de las emociones propias, así como el fortalecimiento de la protección, la identidad y la conexión emocional<br><br>**Noviembre: “Día universal del Niño, prevención del maltrato infantil** y **Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las Mujeres”,** Se promovió en las niñas, niños y los adolescentes la comprensión del buen trato, el respeto y el autocuidado, así como la identificación de situaciones de maltrato y las formas de como buscar ayuda. | |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | **Diciembre: "Plan Navideño", orientado a** crear un espacio cálido de reflexión en el que cada niña, niño y adolescente pudiera reconocer los aspectos positivos de su año, agradeciendo las experiencias, las personas y los aprendizajes que los han acompañado | |
| 3.Propuesta pedagógica para la vigencia del contrato: estrategias y actividades pedagógicas dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y sus familias /red apoyo, quienes reciben atención durante la espera de la instauración de la denuncia en la sala Atelier y en la sede del CAIVAS. | Número | Uno (01) para el contrato. | Se realiza la actualización de la propuesta Pedagógica, teniendo como soporte las especificaciones técnicas 2025. | Carpeta Informe de cierre 2025 - técnico-entregables inicio de contrato -componente 2 APS |
| 4.Planeación operativa de la estrategia. | Número | Uno (01) para el contrato. | Documento en el que se específica la planeación operativa de la estrategia pedagógica, durante la vigencia del contrato, entregado en el mes de febrero.<br><br>Se realizan las guías metodológicas del inicio del contrato y se actualizan mes a mes. | Carpeta: Informe de cierre 2025 - 1 Atención Psicosocial– 2 Estrategia Pedagógica – Actividad 4-febrero-diciembre |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| 5.Cronograma de actividades (acorde a la planeación contemplada en la propuesta pedagógica – hitos y otras actividades para la vigencia del contrato. | Número | Semanal. | Documento que evidencia la programación semanal de la Sala Pedagógica. | Carpeta Informe de cierre 2025-tecnico-procesos transversales-cronogramas-febrero a diciembre |
| 6.Participar en la estrategia de articulación territorial. | Número | Cada Vez que sea necesario. | Para la presente vigencia no se participó en acciones correspondientes a la estrategia de articulación territorial. | No aplica |
| 7.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito | Número | Cinco (5) | Se participó de las siguientes actividades<br><br>**Febrero**: Inducción presencial sobre los procesos de la Unidad de Niñez, realizada en el Centro de Diagnóstico y Derivación.<br><br>- Cualificación brindada por el componente de Atención a la Ruta sobre la Ruta de Atención Integral, desarrollada en modalidad presencial en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>-Capacitación sobre las líneas con las que cuenta el plan docenal, por parte del equipo de Calidad de la Unidad de Niñez.<br><br>Capacitación presencial | Carpeta: Cierre- 1 Atención Psicosocial– 2 Estrategia Pedagógica – Actividad 7 – febrero-diciembre |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | en el diligenciamiento de la plataforma de la secretaria de Inclusión Social y Familia realizada en la Sede Cuidamos para Sanar.<br><br>**Marzo**: Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al Primer encuentro denominado “Tú luz interior”, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al segundo encuentro sobre “La violencia como herencia”, realizada en la sede: Cuidamos para Sanar.<br>Retroalimentación del Procedimiento atención a las violencias, correspondiente al componente Atención Psicosocial y la estrategia de Atención en Crisis y Sala pedagógica, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>**Abril**: Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al quinto | |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | encuentro titulado “Ruta Emocional”, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br>Socialización de la evaluación de resiliencia año 2024, en el marco del proceso psicoterapéutico Jugar para Sanar.<br><br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al sexto encuentro titulado “Gestionando la culpa y la vergüenza”, realizada en la sede Cuidamos para Sanar.<br>Cualificación con profesional del equipo de Tejiendo Hogares, correspondiente al séptimo encuentro titulado “El regalo del perdón” realizado en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>-Encuentro de profesionales de la salud, para el fortalecimiento de la atención de las violencias sexuales contra niños, niñas y adolescentes.<br>-Brigada de emergencia y primeros auxilios SST<br><br>**Mayo**: Cierre del proceso Restauración de Vínculos del proyecto estratégico Tejiendo Hogares, | |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | realizado en la sede Cuidamos para Sanar.<br><br>-Socialización componente 1: Asistencia técnica a la ruta de atención.<br><br>**Junio**: Documentación y acceso a la encuesta Sisbén.<br>-Socialización módulo de diversidad 123 social.<br><br>- Estrategia de Comunicación Interna – Secretaría de Inclusión Social y Familia.<br><br>**Julio**: Tejidos que sanan. – Participación en el Foro Departamental de Prevención en la Trata de Personas.<br><br>**Agosto:**<br>Participación Festival Buen Comienzo<br>-Capacitación virtual sobre alimentación saludable.<br>**Septiembre:**<br><br>-Capacitación de discapacidad ofrecida por la Secretaría de Inclusión y Familia. | |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | -Capacitación del componente de movilización en la lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA). | |
| 8.Informe con las acciones realizadas durante el mes. | Número | Mensual. | Se lleva a cabo elaboración del informe mensual de ejecución del proyecto desde el componente Atención Psicosocial. | Informe de gestión mensual. |

**Informe Cualitativo Estrategia Pedagógica**

***"Entre Juegos, Emociones y Aprendizajes"***

Durante la vigencia del año 2025, la sala pedagógica contó con procesos de construcción constante, aprendizajes compartidos y de encuentros significativos con niñas, niños y adolescentes que, desde sus historias, emociones y realidades, encontraron en este espacio un lugar seguro para ser, sentir y aprender. Más allá de las actividades desarrolladas, la sala pedagógica se consolidó como un escenario de escucha, acompañamiento y protección, donde cada experiencia tuvo un sentido preventivo y formativo.

A lo largo de la vigencia, las acciones pedagógicas permitieron fortalecer vínculos basados en la confianza, el respeto y el buen trato. Se evidenció cómo de manera progresiva, las niñas, niños y adolescentes ganaron seguridad para expresar sus emociones, compartir sus pensamientos y participar activamente, reconociéndose como sujetos de derechos y protagonistas de su propio proceso. Estos avances, aunque en ocasiones sutiles, representaron logros profundos que reflejan el impacto cualitativo del trabajo realizado.

La sala pedagógica fue un espacio donde se abordaron emociones, los miedos, los sueños y los retos; un lugar donde se aprendió a reconocer el cuerpo, a cuidar de sí mismos y a los demás, y a identificar situaciones de riesgo desde una perspectiva preventiva. Cada actividad se convirtió en una oportunidad para sembrar conciencia, fortalecer factores protectores y

promover decisiones más seguras, aportando a la prevención de violencias y otras situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Desde una perspectiva humana, el proceso permitió observar transformaciones en la forma de relacionarse, resolver conflictos y asumir responsabilidades. La empatía, el diálogo y la cooperación fueron valores que se fortalecieron a lo largo del año, evidenciando que la educación preventiva, cuando se desarrolla desde el afecto y la participación, genera cambios reales y sostenibles. El camino recorrido durante el 2025 deja aprendizajes significativos para el equipo pedagógico, reafirmando la importancia de seguir construyendo espacios que prioricen el bienestar emocional, la escucha activa y el acompañamiento constante. La sala pedagógica se reafirma, así como un lugar de esperanza, donde cada palabra, juego y reflexión sembró semillas de cuidado, respeto y protección que trascienden el tiempo y el espacio. Esta experiencia invita para continuar fortaleciendo el trabajo preventivo, reconociendo que cada acción, por pequeña que parezca, tiene el poder de impactar positivamente la vida de niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, protectores y humanos.

**Archivo Fotográfico 2025**



**3.Estrategia de Atención Psicoterapéutica Especializada:**

Las sesiones de atención psicoterapéutica especializada se realizan en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, ubicados en el Barrio la Floresta, Los Ángeles- Villahermosa, Sede Cuidamos (Hospital General).

Entre el 3 de febrero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, se realizaron **3.200** sesiones psicoterapéuticas especializadas a **520** niñas, niños y adolescentes que se encontraban activos en los diferentes estados del proceso terapéutico.

**Seguimiento al cumplimiento de la meta de las sesiones efectivas de atención especializada**

| ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **MES** | **SESIONES EFECTIVAS** | **INGRESOS** | **EGRESOS** | **NO APERTURA** | **% META CONTRACTUAL** | **% MENSUAL** |
| Febrero | 159 | 30 | 32 | 24 | 5% | 55% |
| Marzo | 211 | 39 | 24 | 0 | 6% | 70% |
| Abril | 240 | 46 | 15 | 2 | 8% | 75% |
| Mayo | 261 | 27 | 21 | 4 | 8% | 81% |
| Junio | 248 | 41 | 28 | 9 | 8% | 77% |
| Julio | 353 | 47 | 34 | 12 | 11% | 100% |
| Agosto | 271 | 30 | 33 | 5 | 8% | 84% |
| Septiembre | 328 | 52 | 46 | 0 | 10% | 100% |
| Octubre | 367 | 51 | 31 | 3 | 11% | 100% |
| Noviembre | 308 | 44 | 43 | 1 | 8% | 96% |
| Diciembre | 454 | 38 | 97 | 0 | 17 | 100% |
| **TOTAL** | **3200** | **445** | **404** | **60** | **100%** | **100%** |

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025

**Seguimiento a la estadística enviada a la Unidad de Niñez.**

La siguiente tabla referencia la entrega realizada, según clasificación:

| MOTIVO DE EGRESO | CANTIDAD |
|---|---|
| Finalización de la atención (Cumplimiento total de objetivos) | 280 |
| Egreso irregular | 124 |
| **TOTAL** | **404** |

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025.

| ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA | | |
|---|---|---|
| **MES** | **AUXILIOS DE TRANSPORTE ENTREGADOS** | **ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS** |
| Febrero | 143 | 7 |
| Marzo | 178 | 9 |
| Abril | 150 | 9 |
| Mayo | 185 | 9 |
| Junio | 170 | 10 |
| Julio | 268 | 9 |
| Agosto | 222 | 10 |
| Septiembre | 222 | 12 |
| Octubre | 263 | 7 |
| Noviembre | 214 | 11 |
| Diciembre | 308 | 7 |
| **TOTAL** | **2.323** | **100** |

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025.

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1.Atención en las sesiones psicoterapéuticas especializada en el "Centro Jugar para Sanar" para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores. | Número | 3.200 sesiones de atención terapéutica especializada. | Durante el periodo del informe se realizaron un total de 3.200 sesiones psicoterapéuticas especializadas. | Informe de cierre 2025 técnico-Procesos transversales Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta. |
| 2.Presentar protocolo de atención psicoterapia especializada | Número | Uno (01) durante el contrato. | Documento Actualizado al inicio del contrato. | Informe de cierre 2025 técnico-Procesos transversales-febrero- técnico Componente 5-PT-entregables inicio de contrato |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 3.Realizar las acciones correspondientes en la gestión de identificación asignación y seguimiento del estudio Socioeconómico y entrega del apoyo económico de transporte (pasajes) a los NNA y sus familias, para su desplazamiento al “Centro de Apoyo Jugar para Sanar”. | Número | 100 Niñas, niños y adolescentes y sus familias con el estudio socioeconómico (apoyo económico) aprobado mensualmente.<br><br>2.323 pasajes entregados de forma mensual a cada NNA y familia beneficiaria del apoyo económico. | Durante la ejecución del contrato fueron aprobados 100 estudios socioeconómicos<br><br>**2.323** auxilios de transporte entregados durante el año 2025. | Informe de cierre 2025 técnico-Procesos transversales Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta. |
| 4.Registro consolidado mensual con de atenciones en sesiones psicoterapéutica especializada (ingresos, número de sesión, novedades (deserción irregular / desistimiento) cantidad de sesiones realizadas en el cumplimiento de objetivos, egreso. | Número | # de sesiones realizadas mensualmente a niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto. | **3.200** sesiones realizadas a niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto.<br><br>**445** ingresos de niñas, niños y adolescentes a la atención psicoterapéutica especializada<br><br>**404** egresos de niñas, niños y adolescentes que se dan en la atención de forma regular 280 por cumplimiento de objetivos.<br><br>**124** casos por Egreso irregular o deserción. | Informe de cierre 2025 técnico-Procesos transversales Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta. |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | **60** casos de no apertura durante el periodo de reporte. | |
| 5.Acciones para la prevención y promoción de derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo, desde un trabajo articulado con las demás unidades, secretarías e instituciones del Distrito de Medellín. | Número | #de NNA identificados en la atención psicoterapéutica especializada durante el mes. | No aplica para el periodo del informe desde el componente. | No aplica |
| 6.El contratista deberá crear carpeta digital por cada beneficiario.<br><br>Asimismo, tener presente soportar en la remisión para atención psicoterapéutica especializada las verificaciones y gestiones realizadas según los criterios de ingreso.<br><br>Al finalizar la ejecución del contrato, se debe realizar entrega a la Supervisión de las carpetas correspondientes a la atención psicoterapéutica especializada de cada uno de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto atendidos durante la ejecución del contrato.<br><br>La entrega de las carpetas se hará de forma digital y, en DVD relacionadas en base de datos con la | Número | # de carpetas entregadas con su respectiva historia de atención y anexos por cada niña, niño y adolescente atendido en la vigencia contractual, abarca los casos de beneficiaros activos (están en proceso de atención), y los que ya finalizaron proceso terapéutico por cumplimiento de objetivos y/o deserción irregular. | **520** carpetas de niñas, niños y adolescentes, atendidos durante la vigencia del contrato. | Informe de cierre 2025 técnico-Procesos transversales Financiero -Sede Ángeles -Sede Cuidamos-Sede Floresta. |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| atención de los niñas, niños y adolescentes durante la vigencia del contrato y, en la cual se indique: datos personales y de contacto del beneficiario y su acudiente, fecha de ingreso a la atención especializada, fecha de egreso, cantidad de sesiones realizadas, y motivo del egreso: cumplimiento de objetivos, deserción u otro.<br>En el caso que cumpla con los criterios de entrega de historias de atención de beneficiarios mayores de edad, debe realizar entrega acorde a los parámetros y orientación del parte del Equipo a cargo por la Unidad de Niñez. | | | | |
| 7.Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar), los casos identificados de: madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación | Número | #de casos identificado de madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación. | No aplica para el periodo del informe. | No aplica para el periodo del informe. |
| 8.Medición de la resiliencia en el proceso psicoterapéutico a NNA y sus familias.<br><br>(Según propuesta técnica del contratista). | Número | # de beneficiarios NNA y sus familias participantes de la aplicación del instrumento utilizado por parte del contratista en la medición de la resiliencia.<br>#de beneficiarios con medición de la resiliencia al finalizar | Se recogieron 57 líneas de salida de niñas, niños y adolescentes a 30 de Madres, padres y cuidadores. | No aplica |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | el proceso psicoterapéutico con el cumplimiento de objetivos con 10 sesiones<br>#de beneficiarios con medición de la resiliencia al finalizar el proceso psicoterapéutico con el cumplimiento de objetivos con una cantidad de sesiones inferior a 10.<br>Durante el contrato (inicio / y hasta finalizar la vigencia). | | |
| 9.Informe mensual con las acciones realizadas en la estrategia | Número | # de sesiones psicoterapéuticas realizadas mensualmente | Durante el año se realizaron un total de 3.200 sesiones psicoterapéuticas especializadas. | Informe técnico-Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta.<br><br>4.Mat-Ca-Ter-3011-LG |
| 10.Cuando sea requerido, dar aviso a la autoridad administrativa sobre la trazabilidad de aquellos casos de NNA remitidos al proyecto para recibir atención psicoterapéutica especializada que presentan no apertura o deserción irregular en el proceso psicoterapéutico en los centros Jugar para sanar, posterior a la gestión correspondiente de contacto con la familia para el seguimiento y búsqueda | Número | A necesidad por parte de la terapeuta a cargo del proceso o en caso de ser requerido por la Autoridad Administrativa competente u otras instancias.<br><br>#casos de NNA reportados a la Autoridad Administrativa competente u otras instancias por | Durante la vigencia del contrato, el componente de Movilización Social y Gestión territorial recibió solicitudes para seguimiento a casos entre los meses febrero y julio, posteriormente, no se evidencio necesidad. | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-3 Estrategia De Seguimiento A Casos-Actividad 1-Remisión A Casos-Formato Remisión A Casos |

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| de información por parte del Componente de Movilización social y gestión territorial. | | motivos de deserción irregular o no apertura del proceso terapéutico/# de casos de deserción irregular o no apertura | Acciones llevadas a cabo:<br><br>-Total acciones: **14**<br>-Acciones efectivas: **13**<br>-Acciones fallidas: **1**<br>-Familias que retoman proceso: **6**<br><br>**Marzo:**<br>-Acciones efectivas: **4**<br>-Acciones fallidas: **1**<br><br>**Abril**:<br>-Acciones efectivas: **2**<br>-Acciones fallidas: **0**<br><br>**Mayo**:<br>-Acciones efectivas: **4**<br>-Acciones fallidas: **0**<br><br>**Junio**:<br>-Acciones efectivas: **1**<br>-Acciones fallidas: **0**<br><br>**Julio**.<br>-Acciones efectivas: **2**<br>-Acciones fallidas: **0** | |

**Acciones estratégicas**

Durante la vigencia 2025, la sala pedagógica se consolidó como un espacio protector, participativo y transformador para niñas, niños y adolescentes. A través de la implementación de metodologías lúdicas, creativas y vivenciales —acordes con las edades, intereses y realidades de los participantes se generaron aprendizajes significativos a partir de las diversas experiencias pedagógicas y temáticas abordadas a lo largo del año.
Estas acciones permitieron fortalecer habilidades cognitivas, emocionales, sociales y comunicativas, así como instaurar de manera incipiente herramientas que facilitaron la comprensión y la resignificación del hecho victimizante.

- Desde el componente psicosocial se llevaron a cabo estrategias de atención significativas que permitieron un acompañamiento humanizado a las familias presentes en el Centro de Atención Integral a víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS); en donde el espacio de escucha respetuosa se convirtió en un momento en el cual cada una de las personas que accedieron al mismo, lograran hacer catarsis frente a las diferentes problemáticas y situaciones por las que se acercaron a este lugar y desde donde los profesionales del proyecto buscaron siempre brindar la mejor atención; evidenciándose en cada momento de escucha ideas de culpa, rabia, impotencia y falta de claridad, buscando desde la escucha como sobre llevar todo lo que se deriva de una presunta violencia, sea cual sea el tipo de ésta, es ahí cuando cobra un gran valor reiterarle a ese adulto la muestra de empatía ante su situación y las opciones que se pueden vislumbrar y que posibilitan para esta, el transito amoroso, de un proceso que busca sanar y no permitir la repetición del daño. Por lo cual, el ejercicio de escuchar, dialogar, dedicar tiempo y orientar, hacen posible alivianar las cargas de quienes se encuentran con la dolorosa realidad, en donde una persona cercana como lo es la niña, niño o adolescente de su familia haya sufrió algún tipo de violencia.

- El trabajo articulado entre los profesionales del proyecto de prevención y atención a las violencias en la infancia y adolescencia y los funcionarios que hacen parte del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS, fue una de las principales estrategias que se llevó a cabo durante la vigencia actual y la cual, se considera fue exitosa, pues permitió una atención más eficiente y efectiva a las niñas, niños, adolescentes y familias, no solo para la atención en crisis, sino que se logró una atención más cercana, humana y sin revictimización. Así mismo, el proyecto cada vez se consolida más en Fiscalía, reconociendo que su quehacer aporta significativamente al proceso judicial no solo desde la atención inicial que se brinda en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS sino gracias a la atención que reciben las víctimas en los centros de Jugar para Sanar o en las demás entidades, programas o proyectos a los cuales se realizan derivaciones.

- Las estrategias de sensibilización temprana y seguimiento permanente con las familias a través de llamadas, mensajes y recordatorios demostraron ser efectivas para mejorar la asistencia y reducir la inasistencia a las sesiones terapéuticas, contribuyendo de

manera directa al incremento de atenciones efectivas. Asimismo, se logró consolidar el acompañamiento psicológico individual de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, favoreciendo procesos de expresión emocional, regulación conductual y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, lo que incidió positivamente en la calidad de las atenciones brindadas

**Impacto alcanzado:**

- El proyecto de Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y Adolescencia durante la vigencia 2025 logra ampliar la atención no solo a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, sino también a otros tipos de violencia, lo cual representa un impacto significativo para la población general, pues representa que la atención tanto en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS y en los centros de Jugar para Sanar, se pueda realizar sin discriminación en el caso a caso. Así mismo, se logra entonces un mayor número de remisiones a los Centros de Jugar para Sanar, lo que se traduce directamente en una atención especializada para más niñas, niños y adolescentes pertenecientes al Distrito de Medellín.

- Uno de los mayores impactos identificados durante la vigencia y que corresponde de manera exclusiva al componente de atención psicosocial es la apertura del espacio de escucha para las familias, pues es reconocido como el único espacio en el que los adultos pueden hablar de la situación, no desde la narración del hecho, sino lo que genera emocionalmente para ellos y para las familias, permitiendo así, que se reconozca la emoción y se comience a gestionar, además, durante la atención se incide en el reconocimiento de estrategias con las que se cuenta de manera individual para poder así continuar en el acompañamiento que como madre, padre y/o representante legal se debe realizar a las niñas, niños y adolescentes.

- Las remisiones realizadas a los diferentes programas y proyectos ofertados por el Distrito fueron fundamentales para permitir la atención a las necesidades que se tejen alrededor de una situación de vulneración, por lo cual, el permitir que las personas puedan acceder a la oferta, redunda en atenciones más integrales la población atendida. Teniendo en cuenta uno de los objetivos principales del componente que es la remisión a proceso de atención psicoterapéutico especializado, para la vigencia actual se logran realizar 702 remisiones a los centros de Jugar para Sanar y 409 a otras entidades, programas o proyectos cada una de las cuales busca una atención integral.

- Vale la pena mencionar como un impacto alcanzado para esta vigencia, el trabajo realizado mes a mes tanto desde la estrategia de atención en crisis como pedagógica, las acciones realizadas en el marco del Hito. Cada mes se diseñaron y ejecutaron actividades y experiencias que buscaban brindar pequeños espacios de reflexión en torno a las temáticas abordadas, posibilitando así que luego de su paso por el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS, puedan en casa seguir reflexionando y fortaleciendo habilidades en torno a la protección, el cuidado, el

reconocimiento de factores de riesgo y demás tanto a las niñas, niños y adolescentes como a los adultos acompañantes.

- Desde la Sala Pedagógica se logró impactar a un total de 885 niñas, niños y adolescentes que participaron de dicho espacio, los cuales manifestaron la mejor disposición y agrado en el abordaje de diferentes experiencias con relación a las temáticas abordadas en, reconocimiento de derechos y deberes, desarrollo socioemocional, estimulación de la creatividad, fortalecimiento de factores protectores, prevención de violencias, promoción del buen trato y autocuidado.

- Durante la vigencia, se evidenció el cumplimiento de la meta de 3.200 atenciones psicosociales especializadas, reflejado en un aumento progresivo del número de sesiones realizadas, tanto a nivel individual como familiar. Este resultado estuvo acompañado del fortalecimiento de la adherencia de las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias a los procesos terapéuticos, lo cual permitió garantizar la continuidad de las atenciones programadas y optimizar el impacto de las intervenciones psicológicas.

**COMPONENTE 3: MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL (MSGT)**

**Objetivo:** Brindar herramientas para la prevención y atención de violencias sexuales a través de diferentes estrategias pedagógicas y de sensibilización dirigidas a niñas, niños y adolescentes y a actores corresponsables de la garantía de sus derechos.

| Producto | Cantidad | Descripción del producto | Unidad de medida |
|---|---|---|---|
| Cualificación de actores y difusión de la información | 1 | Talleres, encuentros con niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección. | Unidad |

Durante la vigencia 2025, el equipo de profesionales del Componente de Movilización Social y Gestión Territorial garantizó la cobertura operativa en el 100% de la división político-administrativa del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el cual contempla 16 comunas y 5 corregimientos. La intervención se ejecutó mediante un despliegue táctico que integró procesos de cualificación, estrategias comunicativas como campañas y ferias de sensibilización, movilización comunitaria y acciones de seguimiento a casos.

La gestión territorial consolidó el fortalecimiento de capacidades a **9.353** niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables. El proceso pedagógico priorizó la apropiación de herramientas para la gestión del riesgo social, abarcando ejes críticos como:

- Prevención de violencias sexuales
- Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención del Embarazo Adolescente
- Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)
- Activación de la Ruta de Atención Integral a víctimas de violencias sexuales

Las estrategias se diseñaron bajo un modelo ecológico de desarrollo humano, fundamentado en la Protección Integral. Este enfoque permitió articular las acciones con las dinámicas socioculturales locales, reconociendo que fenómenos estructurales presentes en Medellín como la segregación socioespacial y las economías ilegales actúan como determinantes sociales que exacerban la vulnerabilidad. El objetivo central fue la construcción de entornos protectores capaces de identificar alertas tempranas y promover la toma de decisiones informadas.

En respuesta a la transformación de las interacciones sociales, la intervención abordó la violencia sexual diferenciando entre modalidades con y sin contacto físico. Se hizo especial énfasis en los riesgos derivados de la alta conectividad y la brecha de supervisión parental en el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC); es así como orientado con los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y el Fondo de Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), se abordaron fenómenos como el grooming, la sextorsión y la producción de material de abuso sexual infantil, posicionando la seguridad digital como una extensión de la dignidad humana y el bienestar integral.

Finalmente, se fortaleció la operatividad de la Red de Protección a través de la articulación intersectorial. Este esfuerzo responde al principio de corresponsabilidad estipulado en la Ley 1098 de 2006 y la Política Nacional de Infancia y Adolescencia. La estrategia reafirma la necesidad de una gobernanza colaborativa para garantizar el goce efectivo de derechos en contextos urbanos complejos como Medellín.

A continuación, se relacionan las acciones adelantadas del 3 de febrero al 19 de diciembre de 2025:

**Cualificaciones:**

| CUALIFICACIONES-ESPACIOS INTERVENIDOS 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **COMUNA** | **INFANCIA** | **ADOLESCENCIA** | **ACTORES** | **TOTAL** |
| POPULAR | 0 | 0 | 5 | 5 |
| SANTA CRUZ | 9 | 12 | 1 | 22 |
| MANRIQUE | 1 | 15 | 4 | 20 |
| ARANJUEZ | 7 | 14 | 7 | 28 |
| CASTILLA | 8 | 10 | 6 | 24 |
| DOCE DE OCTUBRE | 1 | 6 | 2 | 9 |
| ROBLEDO | 0 | 16 | 6 | 22 |
| VILLA HERMOSA | 3 | 3 | 4 | 10 |
| BUENOS AIRES | 4 | 2 | 4 | 10 |
| LA CANDELARIA | 0 | 1 | 15 | 16 |
| LAURELES | 1 | 1 | 2 | 4 |
| LA AMÉRICA | 3 | 4 | 3 | 10 |
| SAN JAVIER | 15 | 4 | 5 | 24 |
| EL POBLADO | 4 | 2 | 14 | 20 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GUAYABAL | 3 | 0 | 5 | 8 |
| BELÉN | 26 | 6 | 8 | 40 |
| PALMITAS | 2 | 3 | 0 | 5 |
| SAN CRISTÓBAL | 3 | 3 | 2 | 8 |
| ALTAVISTA | 7 | 1 | 0 | 8 |
| SAN ANTONIO DE PRADO | 0 | 0 | 3 | 3 |
| SANTA ELENA | 0 | 0 | 2 | 2 |
| FUERA MEDELLÍN | 1 | 1 | 0 | 2 |
| **TOTAL** | **98** | **104** | **98** | **300** |

Fuente: Cronograma espacios de movilización- Carpeta Técnico-MSGT- Bases de datos- Cronograma espacios de movilización

La intervención desarrollada durante la vigencia 2025, trasciende la ejecución de actividades aisladas para constituirse en una estrategia de psicoeducación y sensibilización fundamentada en la gestión del riesgo social. Las **300** acciones de cualificación en territorio se orientaron a la consolidación de redes protectoras, entendiendo que la prevención de las violencias sexuales no es responsabilidad exclusiva del ámbito privado, sino un imperativo de salud pública y seguridad humana. Es así como **98** acciones fueron dirigidas a infancia, **104** a adolescentes y **98** a actores corresponsables. A su vez, se adelantaron **2** acciones por fuera de Medellín, las cuales fueron por solicitud de Tejiendo Hogares y la Unidad de Niñez, atendiendo **1** grupo de infancia y **1** de adolescentes que hacen parte de Niñez Ya. El enfoque adoptado buscó fortalecer capacidades instaladas en la comunidad, transformando a niñas, niños, adolescentes y adultos en agentes activos de su propia protección.

La planificación operativa de 2025 no fue aleatoria; respondió al análisis de los indicadores de violencia sexual registrados en 2024. La georreferenciación del delito permitió identificar zonas de alta incidencia, resultando en una priorización estratégica las comunas Santa Cruz, Manrique, Robledo y San Javier. Estas zonas presentaron una convergencia de factores de riesgo como la alta densidad poblacional, barreras invisibles y dinámicas de economías ilegales, que históricamente han facilitado la instrumentalización y victimización de menores de edad.

Adicional a ello, las comunas Aranjuez, Castilla, Poblado y Belén, se identificaron como zonas que requerían una intervención oportuna, debido a las demandas sociales y a las dinámicas propias de dichos territorios, buscando con ello, minimizar riesgos en sus niñas, niños y adolescentes, y haciendo de las familias y cuidadores, actores presentes en su cuidado y protección.

Al dirigir los recursos técnicos y humanos hacia estos territorios, la estrategia buscó romper los ciclos de revictimización y silencio que suelen imperar en contextos donde la violencia se ha normalizado. La presencia institucional en estas comunas envió un mensaje de control social y respaldo estatal frente a las estructuras que perpetúan el abuso. Para ello, se implementó una metodología lúdico-participativa, basada en teorías constructivistas, permitiendo que el conocimiento no fuera simplemente memorizado, sino vivenciado. A través del juego, la simulación y la construcción grupal, se buscó reducir las barreras defensivas de los participantes, facilitando la asimilación de conceptos como el consentimiento, los límites corporales y la privacidad. El núcleo conceptual de la intervención se centró en tres pilares fundamentales,

esenciales para el tejido social en Medellín: autocuidado, protección y cuidado del otro. Para ello, se dotó a las niñas, niños y adolescentes de herramientas para reconocer su cuerpo como un territorio soberano. Aprender a identificar las miradas, saludos, tocamientos, palabras inadecuadas o incómodas, se tomó como una primera línea de defensa. Para los adultos, la sensibilización enfatizó que la protección no es opcional; se trabajó en la desnaturalización de prácticas de crianza nocivas y en la obligatoriedad de la denuncia, alineado con el Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia -Prevalencia de los derechos de los niños. Finalmente, se sensibilizó frente a la solidaridad comunitaria, donde todos los habitantes de un sector deben convertirse en los protectores y cuidadores de la infancia y la adolescencia, concientizando que ser parte de una Red de Protección es vital, dado que la seguridad de una niña, niño o adolescente es responsabilidad de todos; es por ello que, acciones y pensamientos como éstos, fortalecen el tejido social y la confianza interpersonal.

**Campañas – Ferias de sensibilización - Movilizaciones:**

| CAMPAÑA TODOS LOS PROTEGEMOS<br>FERIAS DE SENSIBILIZACIÓN – MOVILIZACIONES 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **COMUNA** | **INFANCIA Y ADOLESCENCIA** | **ACTORES** | **COMUNIDAD GENERAL** | **TOTAL** |
| POPULAR | 1 | 0 | 1 | 2 |
| SANTA CRUZ | 8 | 0 | 2 | 10 |
| MANRIQUE | 3 | 0 | 0 | 3 |
| ARANJUEZ | 1 | 0 | 0 | 1 |
| CASTILLA | 2 | 1 | 2 | 5 |
| DOCE DE OCTUBRE | 1 | 0 | 1 | 2 |
| ROBLEDO | 4 | 1 | 1 | 6 |
| VILLA HERMOSA | 2 | 1 | 0 | 3 |
| BUENOS AIRES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| LA CANDELARIA | 1 | 3 | 3 | 7 |
| LAURELES | 1 | 2 | 0 | 3 |
| LA AMÉRICA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SAN JAVIER | 1 | 0 | 0 | 1 |
| EL POBLADO | 2 | 0 | 0 | 2 |
| GUAYABAL | 0 | 0 | 0 | 0 |
| BELÉN | 1 | 2 | 0 | 3 |
| PALMITAS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SAN CRISTÓBAL | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ALTAVISTA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SAN ANTONIO DE PRADO | 1 | 0 | 1 | 2 |
| SANTA ELENA | 2 | 0 | 2 | 4 |
| FUERA MEDELLÍN | 0 | 1 | 0 | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **TOTAL** | **31** | **11** | **13** | **55** |

Fuente: Cronograma espacios de movilización- Carpeta Técnico-MSGT- Bases de datos- Cronograma espacios de movilización.

Durante el periodo contractual, el Componente 3 ejecutó **55** acciones en el marco de la campaña Todos los protegemos. Estas actividades abarcaron **13** comunas de Medellín, **2** corregimientos y **1** intervención en el Hospital Mental de Antioquia (HOMO), ésta última en respuesta a solicitud de la Unidad de Niñez.
Se priorizó la comuna de Santa Cruz con **10** acciones, debido a sus retos socioeconómicos históricos. Le siguieron La Candelaria, con **7** intervenciones enfocadas en mitigar riesgos como la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en el centro de la ciudad, y Robledo, donde se realizaron **6** actividades dada su extensión y población juvenil.

En cuanto a los beneficiarios, **31** encuentros se enfocaron en la prevención con la niñez y adolescencia, mientras que **24** espacios integraron actores y comunidad en general para tejer redes de cuidado. Estas sensibilizaciones tuvieron como objetivo desnormalizar la violencia sexual, sacando la problemática a la esfera pública para romper el silencio cultural. Así, las actividades permitieron llegar a las comunidades de forma cercana, brindando información clave para el autocuidado y la consolidación de entornos protectores.

### 1. Estrategia de Cualificación y Sensibilización

| **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| 1.Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección de la niñez para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas | Número | Realizar mínimo 300 espacios de cualificación por todo el contrato, dirigidos a NNA, familias y otros actores corresponsables de la red de protección, acorde a la priorización realizada por el Distrito y la supervisión | En la vigencia del contrato se llevó a cabo:<br><br>-Cualificaciones: **300**<br>-Asistentes: **9.353**<br><br>Discriminadas así:<br><br>**Infancia:**<br>-Encuentros: **98**<br>-Asistentes: **3.192**<br><br>**Adolescencia:**<br>-Encuentros: **104**<br>-Asistentes**: 3.912**<br><br>**Actores:**<br>-Encuentros: **98** | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-1 Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 1-Cualificaciones-Infancia-febrero-diciembre<br><br>Relación de archivos por mes:<br><br>Febrero: 4<br>Marzo: 24<br>Abril: 8<br>Mayo: 23 |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | -Asistentes**: 2.249** | Junio: 10<br>Julio: 9<br>Agosto: 9<br>Septiembre: 3<br>Octubre: 3<br>Noviembre: 5<br>Diciembre: 0<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-1 Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 1-Cualificaciones-Adolescencia-Febrero-Diciembre<br><br>Relación de archivos por mes:<br>Febrero: 7<br>Marzo: 21<br>Abril: 17<br>Mayo: 10<br>Junio: 1<br>Julio: 23<br>Agosto: 10<br>Septiembre: 8<br>Octubre: 5<br>Noviembre: 2<br>Diciembre: 0<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización- |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | | Actividad 1-Cualificaciones-Actores-febrero-diciembre<br><br>Relación de archivos por mes:<br>Febrero: 2<br>Marzo: 3<br>Abril: 14<br>Mayo: 16<br>Junio: 13<br>Julio: 17<br>Agosto: 7<br>Septiembre: 8<br>Octubre: 11<br>Noviembre: 5<br>Diciembre: 2 |
| 2.Planeación del componente | Número | Uno (1) por el contrato (entregar al inicio del contrato -15 días calendario) | Documento en el que se específica la planeación operativa del componente durante la vigencia del contrato, así como el protocolo Movilización Social y Gestión territorial | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 2-Plan Operativo 2025<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 2-Protocolo Movilización Social Y Gestión Territorial |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| 3.Georreferenciar las comunas de la ciudad que requieran un mayor acompañamiento y cualificación en la planeación y realización de acciones para la prevención de violencias sexuales a NNA y actores de la red de protección de la niñez. | Número | Uno (1) por el contrato (entregar al inicio del contrato -15 días calendario) | Documento actualizado para la vigencia 2025 | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 3-Georreferenciación |
| 4.Cronograma semanal de actividades y espacios de cualificación | Número | Semanal | Durante la vigencia del contrato se llevaron a cabo acciones como:<br><br>-Cualificaciones y capacitaciones<br>-Campañas, Ferias y Movilizaciones<br>-Articulaciones<br>-Seguimiento a casos<br>-Acciones administrativas: Elaboración informes mensuales y final, organización material pedagógico, elaboración de guías, actas, cronogramas, formatos, bases de datos, respuesta de solicitudes y requerimientos<br>-Participación en Staff<br>-Talleres a las y los niños del semillero La Cantera | Informe De Cierre 2025-Tecnico-Procesos Transversales-Cronogramas-Febrero A Diciembre |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | -Talleres a las y los adolescentes del Consejo de Participación Juvenil La Cantera<br>-Talleres a las familias de las y los adolescentes del Consejo de Participación Juvenil La Cantera<br>-Programación con Secretaría de Movilidad y empresas de transporte<br>-Desarrollo de acciones con Tejiendo Hogares y Secretaría de Movilidad<br>-Participación en Staff | |
| 5.Realizar campañas de difusión masiva de información para la prevención de las violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas y promoción de acciones de protección hacia las niñas, niños y adolescentes. | Número | Según la demanda de la Unidad de Niñez | En la vigencia del contrato se llevaron a cabo:<br><br>-Campañas, Ferias y Movilizaciones: **55**<br>-Comunas impactadas: **13**<br>-Corregimientos impactados: **2**<br><br>Discriminadas así:<br><br>**Infancia y Adolescencia:**<br>-Encuentros: **31**<br>-Comunas: **13**<br>-Corregimientos: **2**<br><br>**Actores:** | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 5-Campañas Ferias Y Movilizaciones-mayo-diciembre<br><br>Relación De Archivos Por Mes:<br>Mayo: 2<br>Junio: 5<br>Julio: 1<br>Agosto: 14<br>Septiembre: 10 |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | --Encuentros: **11**<br>-Comunas: **6**<br>-Corregimientos: **0**<br><br>**Comunidad general:**<br>-Encuentros: **13**<br>-Comunas: **6**<br>-Corregimientos: **2** | Octubre: 7<br>Noviembre: 7<br>Diciembre: 9 |
| 6.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia | Número | Cada vez que se convoque | En la vigencia del contrato se llevaron a cabo:<br><br>-Campañas, Ferias y Movilizaciones: **55**<br>-Comunas impactadas: **13**<br>-Corregimientos impactados: **2**<br><br>Discriminadas así:<br><br>**Infancia y Adolescencia:**<br>-Encuentros: **31**<br>-Comunas: **13**<br>-Corregimientos: **2**<br><br>**Actores:**<br>--Encuentros: **11**<br>-Comunas: **6**<br>-Corregimientos: **0**<br><br>**Comunidad general:**<br>-Encuentros: **13**<br>-Comunas: **6**<br>-Corregimientos: **2** | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 6-Campañas Ferias Y Movilizaciones-mayo-diciembre<br><br>Relación De Archivos Por Mes:<br>Mayo: 2<br>Junio: 5<br>Julio: 1<br>Agosto: 14<br>Septiembre: 10<br>Octubre: 7<br>Noviembre: 7<br>Diciembre: 9 |
| 7.Guías metodológicas grupos etarios y poblacional – para | Número | Uno (1) por cada grupo por el contrato (entregar al inicio del | Se realiza entrega de las guías metodológicas al inicio del contrato:<br><br>Infancia**: 2** | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| los espacios de cualificación | | contrato 10 calendario | Adolescencia**: 2**<br>Actores**: 2** | Cualificación Y Sensibilización-Actividad 7-Guias Metodológicas-Infancia<br><br>1-Gm-Pvs-Nn-Am<br>2-Gm-Pvs-Nn-Av<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 7-Guias Metodológicas-Adolescencia<br><br>1-Gm-Prea-Ad-La<br>2-Gm-Pvs-Ad-Av<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial 1-Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 7-Guias Metodológicas-Actores<br><br>1-Gm-Pvs-Ac-Co<br>2-Gm-Ruta-Ac-Co |
| 8.Realizar acciones y participar en las actividades en el marco de los Hitos 2025 acorde con el cronograma establecido | Número | Acciones indicadas en el cronograma de los Hitos 2025 | Durante la vigencia del contrato, se realizaron las acciones a las que dio lugar el hito, a través de cualificaciones, campañas, ferias y | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-1 Estrategia De Cualificación Y Sensibilización- |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | movilizaciones, quedando consignado en los formatos de evidencia | Actividad 8-Hitos-Documento Hitos |
| 9.Generar acciones para la prevención del embarazo adolescente-(PREA) deben realizarse de manera permanente en la ejecución del contrato teniendo en cuenta los lineamientos dados desde el Programa de Prevención de Embarazo Adolescente, liderado por el Despacho de la Gestora Social, las cuales incluyen acciones para: identificar y aportar a la caracterización de adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes adolescentes, que sean atendidas de manera directa o indirecta en el contrato, garantizar su atención integral involucrando su familia y su pareja, realizar actividades de promoción de derechos sexuales | Número | Acciones indicadas en el cronograma de los Hitos 2025 | Durante la ejecución del contrato se llevaron a cabo de manera permanente acciones de cualificación para la Prevención del Embarazo Adolescente<br><br>-Total acciones: **25**<br><br>-Adolescentes: **22**<br>-Actores: **3** | Informe De Cierre 2025- Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-1 Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 9-Prevencion Del Embarazo Adolescente-Febrero-Noviembre<br><br>Relación De Archivos Por Mes:<br><br>Febrero: 2<br>Marzo: 12<br>Abril: 2<br>Mayo: 3<br>Junio: 1<br>Julio: 1<br>Agosto: 1<br>Septiembre: 1<br>Octubre: 1<br>Noviembre: 1 |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| y reproductivos y prevención del embarazo, desde un trabajo articulado con las demás Secretarías y Dependencias del Distrito | | | | |
| 10.Planeación para la realización de los talleres de los grupos focales dirigidos a las familias y red de apoyo de los beneficiarios NNA que se encuentran recibiendo atención especializada | Número | Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato | Para la vigencia del contrato se generó el documento de planeación para los grupos focales dirigidos a las familias y red de apoyo de los beneficiarios de la atención especializada | Informe De Cierre 2025- Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-1 Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 10-Jugar Para Sanar-Cronograma |
| 11.Convocar espacios de grupos focales con familias beneficiarias del proceso de atención psicoterapéutica especializada por parte del Proyecto a cargo del Distrito en las sedes de atención Centros de Apoyo de Jugar para Sanar (Ángeles, Floresta y Cuidamos) | Número | 3 | En la vigencia del contrato se llevaron a cabo:<br><br>-Total acciones: **33**<br>-Total asistentes: **274**<br><br>**Sede Cuidamos:**<br>-Total acciones: **11**<br>-Total asistentes: **118**<br><br>**-Sede Ángeles**<br>-Total acciones: **11**<br>-Total asistentes: **66**<br><br>**-Sede Floresta**<br>-Total acciones: **11**<br>-Total asistentes: **90** | Informe De Cierre 2025- Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-1 Estrategia De Cualificación Y Sensibilización-Actividad 11-Grupos Focales Jugar Para Sanar- febrero-diciembre<br><br>Relación De Archivos Por Mes:<br>Febrero: 2<br>Marzo: 3<br>Abril: 3<br>Mayo: 3<br>Junio: 3<br>Julio: 3<br>Agosto: 3 |

| ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES** | **MEDICIÓN** | **META** | **DESCRIPCIÓN** | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** |
| | | | | Septiembre: 3<br>Octubre: 3<br>Noviembre: 3<br>Diciembre: 3 |

**Impacto Cualificaciones:**

**Consolidado Cualificaciones a infancia, adolescencia y actores corresponsables:**

| MES | # ESPACIOS | # PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Febrero | 13 | 386 |
| Marzo | 48 | 1480 |
| Abril | 39 | 1175 |
| Mayo | 49 | 1253 |
| Junio | 24 | 685 |
| Julio | 49 | 1320 |
| Agosto | 26 | 712 |
| Septiembre | 19 | 1136 |
| Octubre | 19 | 855 |
| Noviembre | 12 | 294 |
| Diciembre 1-19 | 2 | 57 |
| **TOTAL** | **300** | **9.353** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

En la vigencia contractual, el Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial llevó a cabo **300** encuentros, en los que se impactó a **9353** asistentes. Los espacios de cualificación fueron dirigidos a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la Red de Protección. Estos encuentros tuvieron como objetivo, facilitar el aprendizaje y la reflexión en torno a la prevención de las violencias sexuales, la prevención del embarazo adolescente y subsecuente y la importancia del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos para el fortalecimiento del proyecto de vida, con el fin de crear entornos protectores que contribuyeran a disminuir el flagelo que trae consigo las violencias.

Es de resaltar que no se reportaron dificultades significativas en el desarrollo de las actividades, además, durante la evaluación de los espacios, las y los participantes destacaron la relevancia de éstos, tanto por la importancia de su contenido como por la metodología implementada.

**Cualificaciones Infancia**

| MES | ESPACIOS | PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Febrero | 4 | 122 |
| Marzo | 24 | 802 |
| Abril | 8 | 202 |
| Mayo | 23 | 661 |
| Junio | 10 | 267 |
| Julio | 9 | 231 |
| Agosto | 9 | 257 |
| Septiembre | 3 | 407 |
| Octubre | 3 | 100 |
| Noviembre | 5 | 143 |
| Diciembre 1-19 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **98** | **3.192** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

Durante la vigencia del contrato, se llevaron a cabo **98** encuentros para la prevención de las violencias sexuales, en los cuales participaron **3.192** niñas y niños.
Para alcanzar los objetivos del proceso de formación, se tuvo en cuenta las guías metodológicas diseñadas de acuerdo con las necesidades e intereses específicos de la población intervenida, abordando la temática de prevención de las violencias sexuales a partir de la campaña “Con mi Cuerpo Nadie se Mete”.

**Cualificaciones Adolescentes:**

| MES | ESPACIOS | PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Febrero | 7 | 217 |
| Marzo | 21 | 620 |
| Abril | 17 | 597 |
| Mayo | 10 | 315 |
| Junio | 1 | 111 |
| Julio | 23 | 826 |
| Agosto | 10 | 353 |

| | | |
|---|---|---|
| Septiembre | 8 | 443 |
| Octubre | 5 | 391 |
| Noviembre | 2 | 39 |
| Diciembre 1-19 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **104** | **3.912** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y fuente estadística 2025

Durante la vigencia del contrato, se generaron **104** espacios de cualificación en prevención de violencias sexuales y prevención del embarazo adolescente; se contó con la participación de **3.912** adolescentes.

Para alcanzar los objetivos del proceso de formación, se tuvo en cuenta las guías metodológicas diseñadas de acuerdo con las necesidades e intereses específicos de la población intervenida, la temática abordada fue prevención de violencias sexuales, prevención de embarazo adolescente y subsecuente, derechos sexuales/reproductivos y proyecto de vida.

**Cualificaciones Actores corresponsables de la Red protectora:**

| MES | ESPACIOS | PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Febrero | 2 | 47 |
| Marzo | 3 | 58 |
| Abril | 14 | 376 |
| Mayo | 16 | 277 |
| Junio | 13 | 307 |
| Julio | 17 | 263 |
| Agosto | 7 | 102 |
| Septiembre | 8 | 286 |
| Octubre | 11 | 364 |
| Noviembre | 5 | 112 |
| Diciembre 1-19 | 2 | 57 |
| **TOTAL** | **98** | **2.249** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

En los encuentros realizados durante la vigencia del contrato, se abordó el tema de prevención de violencias sexuales y activación de la ruta de atención a víctimas de violencia sexual, impactando a **2.249** adultos a través de **98** espacios de cualificación.

Es importante resaltar que estas acciones centradas en la prevención de las violencias sexuales, contribuyeron al acompañamiento oportuno de niñas, niños y adolescentes por parte de los

cuidadores, eliminando barreras infundadas por el desconocimiento. A su vez, fueron espacios propicios para gestar la Red de Protección a nivel de ciudad.

**Grupos Focales Jugar para Sanar**

| GRUPOS FOCALES MES A MES JUGAR PARA SANAR | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **MES** | **SEDE CUIDAMOS** | **PARTICIPANTES** | **SEDE FLORESTA** | **PARTICIPANTES** | **SEDE ÁNGELES** | **PARTICIPANTES** |
| Febrero | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| Marzo | 1 | 2 | 1 | 4 | 1 | 2 |
| Abril | 1 | 4 | 1 | 5 | 1 | 7 |
| Mayo | 1 | 7 | 1 | 3 | 1 | 5 |
| Junio | 1 | 16 | 1 | 10 | 1 | 8 |
| Julio | 1 | 21 | 1 | 23 | 1 | 9 |
| Agosto | 1 | 15 | 1 | 12 | 1 | 9 |
| Septiembre | 1 | 13 | 1 | 7 | 1 | 6 |
| Octubre | 1 | 12 | 1 | 9 | 1 | 7 |
| Noviembre | 1 | 8 | 1 | 5 | 1 | 7 |
| Diciembre 1-19 | 1 | 18 | 1 | 12 | 1 | 5 |
| **TOTAL** | **11** | **118** | **11** | **90** | **11** | **66** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

Durante la vigencia del contrato, los **33** grupos focales – Grupos de Cuidado de las sedes de Jugar para Sanar (Floresta, Ángeles y Cuidamos) se proyectaron para el 100% de los cuidadores de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte del proyecto Prevención y Atención a las Violencias de la Infancia y la Adolescencia, con un total de **274** asistentes. Estos espacios tuvieron como objetivo acompañar de manera psicoeducativa y psicosocial a las familias de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias, a través de un espacio grupal seguro en el que se promovió el cuidado mutuo, la contención emocional y el fortalecimiento de capacidades parentales, permitiendo en las familias, compartir experiencias y la construcción de redes de apoyo, favoreciendo la recuperación emocional y el bienestar integral del núcleo familiar.

Para estos espacios, se contó con el acompañamiento del equipo de profesionales del Componente 4 del proyecto, expertas en fortalecimiento de vínculos.

**Red de Protección.**

Durante la vigencia del contrato, el Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial, fomentó en cada uno de los espacios de intervención la importancia de ser parte de la Red de Protección del distrito, entendida ésta como una comunidad comprometida con el bienestar, el cuidado y la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. A través de esta participación, se promovió la transformación de concepciones, culturas y prácticas, buscando que crezcan protegidos, respetados y libres de cualquier forma de vulneración.

Este esfuerzo buscó no solo generar un impacto a nivel local, sino que también, contribuyó a una transformación global orientada hacia una sociedad más justa, equitativa y solidaria. En este proceso, la sensibilización y la promoción del rol activo de cada adulto como agente de cambio, fue un elemento esencial para alcanzar los objetivos planteados.

Para lograrlo, las estrategias pedagógicas implementadas en las capacitaciones, promovieron activamente la participación y la construcción colectiva del conocimiento en **2.249** adultos**,** empleando recursos como la música, videos, imágenes, historias y dinámicas que favorecieron la reflexión, el diálogo y la creación de espacios inclusivos, acogedores y comprensibles. Estas acciones permitieron visibilizar y romper el silencio frente a las vulneraciones, fomentando al mismo tiempo el fortalecimiento de una cultura de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes.

En este marco, se desarrollaron diversas jornadas de formación, dirigidas tanto al sector público como al privado, con el fin de sensibilizar sobre la necesidad de construir entornos protectores en la garantía del bienestar integral de la niñez y la adolescencia. Fue fundamental que tanto las instituciones como los ciudadanos, comprendieran que la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes no es una tarea individual, sino un compromiso colectivo de todos los actores sociales. Tal como lo establece el artículo 10 del Código de Infancia y Adolescencia, que indica como la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en la atención, cuidado y protección de niñas, niñas y adolescentes;
un principio que debe reflejarse en cada acción cotidiana de los adultos dentro de la comunidad.

Finalmente, para el componente fue prioritario que cada adulto, desde su rol ciudadano, asumiera la responsabilidad de construir espacios libres de violencia y discriminación, impulsando la educación en derechos humanos desde las primeras etapas de vida. El trabajo conjunto entre el Estado, las instituciones y la comunidad debería ser reconocido como una herramienta poderosa para transformar realidades y garantizar la protección efectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

**2. Niñas, Niños y Adolescentes líderes del cuidado y la protección**

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1.Diseño De Propuesta Metodológica Con | 1 propuesta Metodológica | Para La Vigencia Del Contrato Se Diseñó La Propuesta | Informe De Cierre 2025-Técnico- |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cronograma De Ejecución. La Propuesta Deberá Generarse Acorde A La Línea De La Unidad De Niñez Y Lo Establecido En El Sistema Distrital De Cuidado | Presentada Durante Las Dos Primeras Semanas De Ejecución | Metodológica Con Cronograma De Ejecución, Lo Cual Fue Entregado Al Inicio Del Contrato<br><br>-Total Guías: **16**<br><br>-Guías Semilleros: **14**<br>-Guías Consejos Participación Juvenil: **1**<br>-Guías Familias: **1** | Movilización Social Y Gestión Territorial-2 Niñas, Niños Y Adolescentes Líderes Del Cuidado Y La Protección-Actividad 1-Febrero-Cronograma<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-2 Niñas, Niños Y Adolescentes Líderes Del Cuidado Y La Protección-Actividad 1-febrero-Guías Metodológicas-Semillero<br><br>1-Gm-Jma-Nn-C0<br>2-Gm-Sh-Nn-La<br>3-Gm-Ef-Nn-Co<br>4-Gm-Sl-Nn-Am<br>S-Gm-Cma-Nn-La<br>6-Gm-Cv-Nn-Av<br>7-Gm-Epc-Nn-Av<br>8-Gm-Em-Nn-Mp<br>9-Gm-Evtc-Nn-Co<br>10-Gm-As-Nn-Mp<br>11-Gm-Cc-Nn-Av<br>12-Gm-Cmi-Nn-La<br>13-Gm-Vm-Nn-Am<br>14-Gm-Sm-Nn-Am<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-2 Niñas, Niños Y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Adolescentes Líderes Del Cuidado Y La Protección-Actividad 1-febrero-Guías Metodológicas-Consejos De Participación Juvenil<br><br>1-Gm-Zs-Ad-Mp<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-2 Niñas, Niños Y Adolescentes Líderes Del Cuidado Y La Protección-Actividad 1-Febrero Guías Metodológicas-Familias<br><br>1-Gm-Ttt-Ac-Mp |
| 2.Ejecución De Actividades Enfocadas En: Procesos De Promoción Y Prevención Desarrollo De Capacidades Y Habilidades Para La Vida, Cuidado De Sí, Cuidado Del Otro, Cuidado Del Entorno, Prácticas De Autoprotección Y Autocuidado. Empatía, Aceptación, Habilidades Para La Gestión Emocional, Relaciones Interpersonales Saludables Y Resolución De Conflictos, Prácticas De Crianza Amorosa, | Mínimo 1 Actividad Mensual Con La Población Focalizada<br><br>Número De NNA Participantes | En La Vigencia Del Contrato Se Llevaron A Cabo:<br><br>-Total Acciones: **28**<br>-Total Asistentes: **308**<br><br>**Semilleros:**<br>-Total Acciones: **9**<br>-Total Asistentes: **103**<br><br>**Consejos De Participación Juvenil:**<br>-Total Acciones: **18**<br>-Total Asistentes: **204**<br><br>**Familias**:<br>-Total Acciones: **1**<br>-Total Asistentes: **1** | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-2 Niñas, Niños Y Adolescentes Líderes Del Cuidado Y La Protección-Actividad 2-Semillero-octubre-noviembre<br><br>Relación De Archivos Por Mes:<br><br>Octubre: 5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Construcción De Proyecto De Vida Promoción Del Buen Trato | | | Noviembre: 4<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-2 Niñas, Niños Y Adolescentes Líderes Del Cuidado Y La Protección-Actividad 2-Consejos De Participación Juvenil-octubre-noviembre<br><br>Relación De Archivos Por Mes:<br><br>Octubre: 4<br>Noviembre: 14<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-2 Niñas, Niños Y Adolescentes Líderes Del Cuidado Y La Protección-Actividad 2-Familias-noviembre<br><br>Relación De Archivos:<br><br>Noviembre: 1 |

**Talleres Semillero**

| MES | ESPACIOS | PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Octubre | 5 | 41 |
| Noviembre | 4 | 62 |
| Diciembre 1-19 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **9** | **103** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Estadístico 2025

Durante la vigencia contractual, el componente 3 acompañó al semillero La Cantera a través de **9** acciones, con una participación de **103** niñas y niños. Cabe destacar que los encuentros se realizaron en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, bajo la convocatoria de la profesional líder del proceso, de la Secretaría de Juventud. Para lograr el objetivo, las actividades se adaptaron a las dinámicas propias de la institución, llevándose a cabo durante las jornadas escolares, con el fin de garantizar la participación de la población convocada y de esta manera, generar un impacto positivo en cada uno de las y los niños participantes.

Es importante hacer mención que, si bien desde el proyecto se adelantaron las acciones propias para dar inicio a la ejecución de las actividades indicadas en las especificaciones técnicas, su inicio se generó a partir del mes de octubre, en respuesta a las indicaciones de la supervisión del contrato de la Unidad de Niñez.

**Talleres Consejos de participación Juvenil**

| MES | ESPACIOS | PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Octubre | 4 | 42 |
| Noviembre | 14 | 162 |
| Diciembre 1-19 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **18** | **204** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Estadístico 2025

El componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial, durante la vigencia del contrato, acompañó al Consejo de participación juvenil con **18** talleres orientados en la prevención de las violencias sexuales, impactando a **204** participantes. Es de resaltar que dicho acompañamiento se generó en el marco de la línea del Plan Docenal “Territorios Educadores”, donde los Consejos son tomados como escuelas de liderazgo que potencian las capacidades de las y los adolescentes y su papel como agentes sociales de cambio, impulsando activamente su rol en la construcción de entornos protectores y seguros. Dichas acciones, fueron llevadas a cabo a partir del mes de octubre en respuesta a las indicaciones de la supervisión del contrato de la Unidad de Niñez

**Talleres Familias**

| MES | ESPACIOS | PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Noviembre | 1 | 1 |
| Diciembre 1-19 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **1** | **1** |

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Estadístico 2025

El componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial, durante la vigencia del contrato, acompañó a las familias de la Cantera a través de **1** taller, orientado en la prevención de las violencias sexuales, impactando a **1** participante. Es de mencionar, que no se contó con la asistencia esperada, pese a la convocatoria adelantada con las familias, desde el Componente 4 del proyecto.

**3. Estrategia de Seguimiento a Casos**

| ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1.Realizar seguimiento a casos que lo requieran (según el análisis que se realice, ya sea por no apertura o deserción en atención terapéutica especializada y otra situación) a través de: llamadas telefónicas o visitas familiares. | # de visitas realizadas mensualmente a necesidad (deserción irregular – no apertura)<br># de familias que retomaron el proceso | Durante la vigencia del contrato, el componente recibió solicitudes para seguimiento a casos entre los meses febrero y julio, posteriormente, no se generaron solicitudes.<br><br>Acciones llevadas a cabo:<br><br>-Total acciones: **14**<br>-Acciones efectivas: **13**<br>-Acciones fallidas: **1**<br>-Familias que retoman proceso: **6**<br><br>**Marzo:**<br>-Acciones efectivas: **4**<br>-Acciones fallidas: **1**<br><br>**Abril**:<br>-Acciones efectivas: **2**<br>-Acciones fallidas: **0**<br><br>**Mayo**: | Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-3 Estrategia De Seguimiento A Casos-Actividad 1-Remisión A Casos-Formato Remisión A Casos<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-3 Estrategia De Seguimiento A Casos- |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | -Acciones efectivas: **4**<br>-Acciones fallidas: **0**<br><br>**Junio**:<br>-Acciones efectivas: **1**<br>-Acciones fallidas: **0**<br><br>**Julio**.<br>-Acciones efectivas: **2**<br>-Acciones fallidas: **0** | Actividad 1-Informes-Contacto Telefónico Efectivo-marzo-Julio<br><br>Relación De Archivos:<br><br>Marzo: 4<br>Abril: 2<br>Mayo: 4<br>Junio: 1<br>Julio: 2<br><br>Informe De Cierre 2025-Técnico-Movilización Social Y Gestión Territorial-3 Estrategia De Seguimiento A Casos-Actividad 1-Informes-Visita Fallida-marzo<br><br>Relación De Archivos:<br><br>Marzo: 1 |
| 2.Generar acciones para la prevención del embarazo adolescente- (PREA). Deben realizarse de manera permanente actividades en la ejecución de todo el contrato teniendo en cuenta los lineamientos dados por el Distrito. | Reporte mensual de adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes, jóvenes, madres jóvenes, Jóvenes gestantes identificadas.<br>Gestiones para su atención | Para la vigencia del contrato no se identificaron adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes, jóvenes, madres jóvenes, Jóvenes gestantes | No aplica |

| SEGUIMIENTO A CASOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MES** | **VISITAS/LLAMADAS EFECTIVAS** | **VISITAS FALLIDAS** | **TOTAL SEGUIMIENTOS** | **RETOMAN PROCESO** |
| Febrero | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Marzo | 4 | 1 | 5 | 2 |
| Abril | 2 | 0 | 2 | 1 |
| Mayo | 4 | 0 | 4 | 2 |
| Junio | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Julio | 2 | 0 | 2 | 1 |
| Agosto | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Septiembre | 0 | 0 | 0 | 0 |
| octubre | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Noviembre | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diciembre 1-19 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **13** | **1** | **14** | **6** |

Fuente: Formato Remisión Visitas Seguimiento a Casos

En concordancia a las necesidades del proyecto, durante la vigencia del contrato, se llevaron a cabo **14** seguimientos de caso, de los cuales, **13** fueron a través de contacto telefónico y **1** familia fue visitada. De los casos remitidos se identificó que **6** retomaron o dieron inicio al proceso terapéutico, y los **8** restantes indicaron no estar interesados.

**Acciones estratégicas**

Durante la vigencia 2025, el Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial alcanzó el 100% de cumplimiento de las metas proyectadas, a través de diferentes acciones como espacios de cualificación, actividades como ferias, campañas, micro talleres, jornadas de sensibilización, movilizaciones y acciones de seguimiento a casos.

Las acciones del componente se ejecutaron bajo una estrategia de intervención territorial integral en las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito de Medellín, asegurando una cobertura amplia y equitativa a distintas comunidades y realidades sociales. Esta presencia en el territorio permitió un contacto directo con población de diferentes edades y contextos sociodemográficos, facilitando el desarrollo de procesos de prevención y sensibilización, basados en las particularidades de cada territorio. En consecuencia, se fortalecieron las capacidades locales para el cuidado y la protección, promoviendo la garantía de derechos y la consolidación de entornos protectores y seguros para niñas, niños y adolescentes.

Durante la vigencia del contrato, se fortaleció el trabajo conjunto con diversos actores del territorio, entre ellos, las Secretarías de Movilidad, Educación y Juventud, el Programa Tejiendo Hogares, Instituciones de protección, líderes comunitarios y sectores privados como el gremio transportador y empresarial. Estas alianzas permitieron llevar los procesos de formación y sensibilización a nuevos escenarios, favoreciendo el intercambio de saberes y la construcción colectiva de aprendizajes, lo que contribuyó a generar apropiación en los conceptos de prevención de las violencias sexuales.

Se ejecutó una estrategia de comunicación para el desarrollo y el cambio social, mediante la difusión de piezas gráficas (vinilos microperforados, acordeones, afiches y volantes), diseñadas bajo criterios de lectura fácil y pertinencia sociocultural. Estos insumos permitieron la desnaturalización de las violencias sexuales y la divulgación efectiva de la Ruta de Atención Integral. Esta acción no solo potenció la sensibilización comunitaria, sino que facilitó la apropiación social del conocimiento, empoderando a la ciudadanía en la toma de decisiones informadas y consolidando entornos protectores basados en el principio de corresponsabilidad y el interés superior de la niñez.

Durante el 2025, el componente incorporó espacios de encuentro y reflexión en torno a los hitos relevantes para el Distrito, como es el Mes de la Niñez y el Juego, Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, Día Mundial Contra la Trata de Personas, la jornada de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ESCNNA, Semana Andina de la Prevención del Embarazo Adolescente, Plan Navideño, entre otros. Estas jornadas, desarrolladas de forma periódica en los espacios de cualificación, se convirtieron en oportunidades para el diálogo, la escucha y la construcción colectiva, promoviendo el reconocimiento de los derechos, el cuidado mutuo y prácticas de convivencia que contribuyen a la reducción de factores de riesgo en los territorios.

**Impacto Alcanzado**

Durante el 2025, el impacto del componente se materializó en el fortalecimiento del ecosistema de protección distrital. Mediante el despliegue territorial, se articularon nodos de protección que integraron las particularidades de los 5 corregimientos y las 16 comunas, transformando la prevención de violencias en un ejercicio basado en el contexto real de los habitantes. Este proceso fomentó un empoderamiento relacional que trascendió la transferencia de información, permitiendo que los entornos protectores incorporaran capacidades técnicas en sus dinámicas cotidianas.

Desde una perspectiva teórica y metodológica, el componente fortaleció enfoques de derechos, corresponsabilidad y protección integral, promoviendo la comprensión de las violencias como fenómenos prevenibles cuando existe información clara, vínculos comunitarios sólidos y adultos conscientes de su rol protector. Las estrategias pedagógicas participativas facilitaron aprendizajes significativos, al reconocer a las personas como sujetos activos del proceso, portadores de saberes y experiencias que enriquecieron la construcción de una Red de Protección y cuidado para la infancia y la adolescencia.

El trabajo articulado con actores institucionales, comunitarios y del sector privado, amplió el alcance del proyecto y fortaleció las redes de protección en los territorios. Estas alianzas no solo permitieron llegar a nuevos escenarios, sino que propiciaron una mayor apropiación social de los mensajes preventivos, generando coherencia entre lo que se comunica y lo que se practica en los distintos espacios donde transcurre la vida de la niñez y la adolescencia. De esta manera, el proyecto contribuyó a consolidar entornos más atentos, informados y sensibles frente a las situaciones de riesgo.

Finalmente, los espacios de reflexión desarrollados en torno a hitos distritales, reforzaron el sentido de pertenencia, la memoria colectiva y el compromiso ciudadano con la garantía de

derechos. Estas acciones dejaron como resultado no solo indicadores cumplidos, sino procesos humanos transformadores, donde niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables, fortalecieron su capacidad para el autocuidado, cuidado mutuo y construcción de territorios más seguros. En este sentido, el impacto del componente durante el año 2025 se traduce en semillas de prevención sembradas en los territorios, con potencial de sostenibilidad y replicabilidad a mediano y largo plazo.

**COMPONENTE 4: TEJIENDO HOGARES.**

**Fortalecimiento de Habilidades Socio Emocionales Para La Prevención De Violencia Intrafamiliar y La Construcción de Proyectos de Vida De Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).**

El proyecto estratégico Tejiendo Hogares incluido en el Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027, reconoce el rol transformador que tienen las familias en la sociedad, por lo cual se enfoca en fortalecer las relaciones al interior de los hogares, es decir, de las fachadas hacia adentro.

Desde este componente se pretende implementar diversas estrategias orientadas a fortalecer y restaurar los vínculos familiares con el fin de prevenir las violencias en el hogar, especialmente las violencias contra las NNA; esto a través de procesos de intervención psicoeducativos basados en el modelo de la Disciplina Positiva, mediante el cual se entregan herramientas para fortalecer las habilidades socioemocionales, que posibilitan la restauración de la historia personal de cada participante, para favorecer su salud mental, sus habilidades de gestión emocional, la calidad de sus vínculos y principalmente para prevenir la violencia en las relaciones que establecen con niñas, niños y adolescentes.

Durante el año 2025, los procesos de formación desarrollados por el programa Tejiendo Hogares permitieron brindar herramientas de fortalecimiento familiar a un total de **21.046 familias registradas**, sin duplicar registros mensuales. Al consolidar la información, se identifica que **14.595 personas** participaron de manera única en los procesos formativos durante toda la vigencia, lo que evidencia que **6.451 participantes** accedieron a más de un módulo de formación en distintos momentos del año. Este comportamiento refleja un alto nivel de continuidad y permanencia en los procesos formativos, indicador clave del compromiso y la continuidad de la población atendida.

La participación activa de profesionales, niños, niñas y adolescentes favoreció la adquisición de herramientas orientadas a la construcción de relaciones familiares libres de violencia y al fortalecimiento del rol de los adultos como garantes de los derechos de los NNA, consolidándose como una red protectora tanto al interior del hogar como en los entornos comunitarios. Estas acciones no solo fortalecieron las capacidades del núcleo familiar, sino que aportaron de manera significativa al tejido social, contribuyendo a la prevención y disminución de las múltiples violencias que afectan de forma persistente a los niños, niñas y adolescentes, y por ende, a la sociedad en general.

**Objetivo:**

Construir entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las familias, cuidadores y profesionales que los acompañan, con el fin de impulsar y apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

| Producto | Cantidad | Descripción del producto | Unidad de medida |
|---|---|---|---|
| Tejiendo Hogares | 1 | Procesos de promoción de vínculos familiares y prevención de las violencias en la familia | Unidad |

Actividades mensuales realizadas con los diferentes grupos poblacionales a los que se dirigen los procesos: niñas, niños y adolescentes, familias, cuidadores, profesionales y otros actores corresponsables que puedan hacer parte de la red de protección.

**Niñas, Niños y Adolescentes**

| MES | TALLERES PRESENCIALES | PARTICIPANTES | TALLERES VIRTUALES | PARTICIPANTES | TOTAL DE TALLERES | TOTAL PARTICIPANTES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 6 | 64 | 0 | 0 | 6 | 64 |
| Marzo | 33 | 386 | 0 | 0 | 33 | 386 |
| Abril | 48 | 437 | 0 | 0 | 48 | 437 |
| Mayo | 36 | 332 | 0 | 0 | 36 | 332 |
| Junio | 42 | 197 | 0 | 0 | 42 | 197 |
| Julio | 55 | 506 | 0 | 0 | 55 | 506 |
| Agosto | 18 | 479 | 0 | 0 | 18 | 479 |
| Septiembre | 51 | 514 | 0 | 0 | 51 | 514 |
| Octubre | 35 | 347 | 0 | 0 | 35 | 347 |
| Noviembre | 57 | 586 | 0 | 0 | 57 | 586 |
| Diciembre | 32 | 392 | 0 | 0 | 32 | 392 |
| **TOTAL REPORTADO** | **413** | **4.240** | **0** | **0** | **413** | **4.240** |
| **Total, sin repetir registros** | **2330** | | | | | |

Fuente: aplicativo secretaría inclusión Social y Familia

**Nota: El total anual reportado** corresponde a la sumatoria de los registros mensuales consolidados sin duplicar. Para efectos de análisis anual, se realiza el consolidado de personas atendidas durante la vigencia 2025, el cual permite identificar el número de participantes únicos que durante este año asciende a **2.330** niñas niños y adolescentes, considerando que un mismo NNA puede registrar participación en uno o varios periodos mensuales en diferentes tipos de taller como parte de la continuidad y culminación de los procesos enfocados en el fortalecimiento de sus habilidades.

**Distribución de atenciones a niñas, niños y adolescentes según comuna de Residencia**

| NNA PARTICIPANTES INTERVENIDOS POR COMUNA 2025 | | | |
|---|---|---|---|
| **COMUNA** | **ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES – TEJIENDO HOGARES** | **CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.** | **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE NNA** |
| 1 POPULAR | 144 | | 55 |
| 10 LA CANDELARIA | 144 | 3 | 69 |
| 11 LAURELES ESTADIO | 115 | | 53 |
| 12 LA AMÉRICA | 42 | | 37 |
| 13 SAN JAVIER | 196 | 17 | 87 |
| 14 EL POBLADO | 3 | | 62 |
| 15 GUAYABAL | 27 | | 64 |
| 16 BELÉN | 78 | 1 | 10 |
| 2 SANTA CRUZ | 87 | | 56 |
| 20 - FUERA DE MEDELLIN | 348 | | 46 |
| 3 MANRIQUE | 162 | 1 | 405 |
| 4 ARANJUEZ | 103 | 30 | 34 |
| 5 CASTILLA | 32 | 9 | 32 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 50 PALMITAS | 4 | 5 | 65 |
| 6 DOCE DE OCTUBRE | 92 | 2 | 82 |
| 60 SAN CRISTÓBAL | 16 | | 54 |
| 7 ROBLEDO | 346 | 1 | 158 |
| 70 ALTAVISTA | 396 | 79 | 16 |
| 8 VILLA HERMOSA | 305 | 11 | 65 |
| 80 SAN ANTONIO DE PRADO | 10 | | 72 |
| 9 BUENOS AIRES | 583 | 6 | 163 |
| 90 SANTA ELENA | 10 | | 37 |
| **SIN DATO** | 693 | 15 | 71 |
| **TOTAL** | **3.936** | **180** | **1793** |
| **TOTAL GENERAL NNA** | **5.909** | | |

Fuente: aplicativo secretaría inclusión Social y Familia

**Nota:** A pesar de identificarse personas participantes por fuera de Medellín, es de anotar que todas fueron atendidas dentro del distrito.

Durante el año, el proyecto estratégico **Tejiendo Hogares** priorizó de manera especial el trabajo con niñas, niños y adolescentes, reconociendo las particularidades de su etapa de desarrollo y las necesidades propias de los contextos en los que se encuentran. En coherencia con ello, los acompañamientos se orientaron al fortalecimiento de la gestión emocional, la construcción de proyecto de vida, el desarrollo de habilidades para la vida y el fortalecimiento de los vínculos con pares y familia. Estas acciones aportan de manera significativa a la prevención de violencias en los hogares y a la disminución de procesos de reinstitucionalización en los casos de niños, niñas y adolescentes en restablecimiento de derechos, reafirmando la prevención como una estrategia clave para la protección y garantía de sus derechos.

A lo largo del año tuvimos la participación de **5.909 niñas, niños y adolescentes**, pertenecientes a los diferentes programas de la Unidad de Niñez, así como a otros programas e instituciones que solicitaron el acompañamiento de Tejiendo Hogares. Es importante precisar que el reporte mensual corresponde a niñas, niños y adolescentes nuevos, sin duplicación de registros dentro del mismo mes, la presente imagen por comuna corresponde a la cantidad de asistentes en total por comuna.

La columna **"Atención a niñas, niños y adolescentes – Tejiendo Hogares"** agrupa a los niños, niñas y adolescentes del sistema de protección adscritos a la Unidad de Niñez, con quienes la atención se centró en el fortalecimiento de habilidades comunicativas y de gestión emocional, así como en la promoción de herramientas para el fortalecimiento de los vínculos con sus padres, madres y/o cuidadores.

Por su parte, la columna **"Consejos de Participación de Infancia y Adolescencia"** corresponde a los niños y niñas atendidos durante el inicio del año, previo a la implementación del proyecto "*La Cantera"*, con quienes se desarrollaron procesos orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida y la gestión emocional.

Finalmente, en la columna **"Fortalecimiento de las capacidades de NNA"** se registran los niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto "**La Cantera"**, así como aquellos vinculados a otros programas y fundaciones que solicitaron la atención de Tejiendo Hogares, consolidando así una apuesta integral por el desarrollo de capacidades y la promoción del bienestar emocional de esta población.

**Familias Fortalecimiento de Vínculos**

| MES | TALLERES PRESENCIALES | PARTICIPANTES | TALLERES VIRTUALES | PARTICIPANTES | TOTAL DE TALLERES | TOTAL DE PARTICIPANTES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 12 | 205 | 0 | 0 | 12 | 205 |
| Marzo | 100 | 1359 | 0 | 0 | 100 | 1359 |
| Abril | 161 | 1320 | 2 | 14 | 163 | 1334 |
| Mayo | 165 | 1508 | 4 | 34 | 169 | 1542 |
| Junio | 70 | 818 | 2 | 45 | 72 | 863 |
| Julio | 118 | 1551 | 1 | 108 | 119 | 1659 |
| Agosto | 130 | 1823 | 1 | 1 | 131 | 1824 |
| Septiembre | 131 | 1886 | 2 | 17 | 133 | 1903 |
| Octubre | 102 | 1302 | 9 | 208 | 111 | 1510 |
| Noviembre | 76 | 1379 | 3 | 25 | 79 | 1404 |
| Diciembre | 55 | 768 | 3 | 18 | 58 | 786 |
| **TOTAL ANUAL REPORTADO** | **1120** | **13.919** | **27** | **470** | **1147** | **14.389** |
| **TOTAL, ANUAL SIN REPETIR REGISTROS** | **10.404** | | | | | |

Fuente: aplicativo secretaria inclusión social y Familia

**Nota1:** El **total anual reportado** corresponde a la sumatoria de los registros mensuales consolidados sin duplicar. Para efectos de análisis anual, se realiza el consolidado de personas atendidas durante la vigencia 2025, el cual permite identificar el número de

participantes únicos que durante este año asciende a **10.404** considerando que una misma persona puede registrar participación en uno o varios periodos mensuales en diferentes tipos de taller como parte de la continuidad y culminación de sus procesos personales.

**Nota2:** los adultos reportados en este cuadro corresponden únicamente a familias, los profesionales van en otro apartado.

**Distribución de las familias impactadas por el proceso de fortalecimiento de vínculos según la comuna**

| FAMILIAS INTERVENIDAS POR COMUNA 2025 | | |
|---|---|---|
| **COMUNA** | **ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN - FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** | **ACOMPAÑAMIENTO A OTRAS FAMILIAS - FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS.** |
| 1 POPULAR | 162 | 773 |
| 10 LA CANDELARIA | 104 | 658 |
| 11 LAURELES ESTADIO | 60 | 332 |
| 12 LA AMÉRICA | 46 | 250 |
| 13 SAN JAVIER | 157 | 837 |
| 14 EL POBLADO | 4 | 148 |
| 15 GUAYABAL | 20 | 438 |
| 16 BELÉN | 50 | 475 |
| 2 SANTA CRUZ | 72 | 500 |
| 20 - FUERA DE MEDELLIN | 178 | 1305 |
| 3 MANRIQUE | 209 | 918 |
| 4 ARANJUEZ | 93 | 535 |

| | | |
|---|---|---|
| 5 CASTILLA | 65 | 632 |
| 50 PALMITAS | 1 | 6 |
| 6 DOCE DE OCTUBRE | 74 | 604 |
| 60 SAN CRISTÓBAL | 41 | 159 |
| 7 ROBLEDO | 130 | 1144 |
| 70 ALTAVISTA | 27 | 68 |
| 8 VILLA HERMOSA | 100 | 806 |
| 80 SAN ANTONIO DE PRADO | 18 | 327 |
| 9 BUENOS AIRES | 88 | 694 |
| 90 SANTA ELENA | 2 | 47 |
| SIN DATO | 199 | 2365 |
| **TOTAL** | **1.900** | **14.021** |
| **TOTAL, GENERAL FAMILIAS FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS** | **15.921** | |

Fuente: aplicativo secretaria inclusión social y Familia

**Nota:** A pesar de identificarse personas participantes por fuera de Medellín, es de anotar que todas fueron atendidas dentro del distrito.
**Nota2**: para el mes de julio se separan los talleres de restauración y fortalecimiento de vínculos, a continuación, datos de restauración. Durante el año, **15.921 familias** participaron en los encuentros desarrollados por el proyecto estratégico **Tejiendo Hogares**, tanto dentro como fuera del sistema de protección. Este impacto incluye la totalidad de las alianzas establecidas a lo largo del año con corporaciones, fundaciones, instituciones educativas, líderes comunales y entornos laborales, entre otros actores estratégicos, que hicieron posible ampliar el alcance del programa en el territorio.

Gracias a este trabajo articulado, fue posible brindar herramientas desde la disciplina positiva, a familias del Distrito de Medellín, aportando no solo a la disminución de las violencias al interior de los hogares, sino también a la construcción de tejido social, el fortalecimiento de equipos de trabajo y la prevención del maltrato hacia niñas, niños y adolescentes, que fue siempre nuestro eje central, fortaleciendo de esta manera una gran red de protección a los NNA.

**Familias, Restauración de Vínculos:**

| MES | TALLERES | PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Julio | 40 | 323 |
| Agosto | 25 | 311 |
| Septiembre | 22 | 263 |
| Octubre | 8 | 75 |
| Noviembre | 11 | 87 |
| Diciembre | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **106** | **1059** |

Fuente: Aplicativo secretaría Inclusión Social y Familia

**Distribución de las familias impactadas por el proceso de restauración de vínculos según la comuna**

| FAMILIAS PARTICIPANTES INTERVENIDAS POR COMUNA 2025 | | |
|---|---|---|
| **COMUNA** | **ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN - RESTAURACIÓN DE VÍNCULOS.** | **ACOMPAÑAMIENTO A OTRAS FAMILIAS - RESTAURACIÓN DE VÍNCULOS.** |
| 1 POPULAR | 28 | 109 |
| 10 LA CANDELARIA | 34 | 257 |
| 11 LAURELES ESTADIO | 4 | 351 |
| 12 LA AMÉRICA | 30 | 145 |
| 13 SAN JAVIER | 51 | 520 |
| 14 EL POBLADO | 5 | 21 |
| 15 GUAYABAL | 3 | 96 |
| 16 BELÉN | 38 | 595 |
| 2 SANTA CRUZ | 23 | 69 |

| | | |
|---|---|---|
| 20 - FUERA DE MEDELLIN | 48 | 396 |
| 3 MANRIQUE | 39 | 169 |
| 4 ARANJUEZ | 26 | 69 |
| 5 CASTILLA | 43 | 89 |
| 50 PALMITAS | | |
| 6 DOCE DE OCTUBRE | 26 | 49 |
| 60 SAN CRISTÓBAL | 9 | 25 |
| 7 ROBLEDO | 70 | 280 |
| 70 ALTAVISTA | 2 | 13 |
| 8 VILLA HERMOSA | 32 | 251 |
| 80 SAN ANTONIO DE PRADO | 9 | 21 |
| 9 BUENOS AIRES | 23 | 170 |
| 90 SANTA ELENA | | |
| SIN DATO | 64 | 370 |
| **TOTAL** | **607** | **4.065** |
| **TOTAL GENERAL RESTAURACIÓN DE VÍNCULOS** | **4.672** | |

Fuente: aplicativo secretaria inclusión social y Familia

**Nota:** A pesar de identificarse personas participantes por fuera de Medellín, es de anotar que todas fueron atendidas dentro del distrito.

En el marco del proceso de Restauración de Vínculos, se logró la participación de 4.672 personas, siendo las comunas de Belén y San Javier las que registraron el mayor número de participantes. Estos procesos revisten especial relevancia, ya que implican un mayor tiempo de formación, con una duración mínima de cinco sesiones y un máximo de nueve encuentros, lo que evidencia un alto nivel de compromiso y permanencia por parte de las familias participantes. Los encuentros estuvieron orientados a la entrega de herramientas para la restauración de las relaciones de pareja, entre padres e hijos y al interior de las familias, partiendo de la identificación previa de las necesidades específicas de cada grupo. A través

de estos talleres, los participantes pudieron generar procesos de toma de conciencia, iniciar la sanación de experiencias significativas, identificar patrones relacionales y fortalecer sus habilidades socioemocionales, contribuyendo así a la reconstrucción de vínculos y a la resignificación de sus historias de vida.

El presente reporte corresponde al total de asistencia por comuna y refleja una afluencia significativa y sostenida en procesos de larga duración. La comuna con menor participación fue Altavista, en coherencia con las dificultades previamente identificadas en este territorio; no obstante, la participación registrada no fue mínima, lo que da cuenta de la permanencia del interés y la continuidad del proceso a pesar de los retos contextuales.

**Profesionales**

| MES | TALLERES PRESENCIALES | PARTICIPANTES | TALLERES VIRTUALES/MIXTO | PARTICIPANTES | TOTAL DE TALLERES | TOTAL DE PARTICIPANTES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 9 | 137 | 0 | 0 | 9 | 137 |
| Marzo | 22 | 137 | 1 | 7 | 23 | 144 |
| Abril | 30 | 263 | 1 | 9 | 31 | 272 |
| Mayo | 11 | 66 | 0 | 0 | 11 | 66 |
| Junio | 11 | 246 | 0 | 0 | 11 | 246 |
| Julio | 14 | 132 | 0 | 0 | 14 | 132 |
| Agosto | 12 | 93 | 0 | 0 | 12 | 93 |
| Septiembre | 7 | 93 | 0 | 0 | 7 | 93 |
| Octubre | 8 | 72 | 0 | 0 | 8 | 72 |
| Noviembre | 3 | 52 | 0 | 0 | 3 | 52 |
| Diciembre | 4 | 51 | 0 | 0 | 4 | 51 |
| **TOTAL, ANUAL REPORTADO** | **131** | **1342** | **2** | **16** | **133** | **1.358** |
| **TOTAL, ANUAL SIN REPETIR REGISTROS** | **802** | | | | | |

Fuente: aplicativo secretaria inclusión social y Familia

**Nota:** El **total anual reportado** corresponde a la sumatoria de los registros mensuales consolidados sin duplicar. Para efectos de análisis anual, se realiza el consolidado de personas atendidas durante la vigencia 2025, el cual permite identificar el número de participantes únicos que durante este año asciende a **802** considerando que un mismo profesional puede registrar participación en varios periodos mensuales y en diferentes tipos

de taller como parte de la continuidad y culminación de los procesos de fortalecimiento técnico solicitados.

| PROFESIONALES PARTICIPANTES INTERVENIDOS POR COMUNA 2025 | |
|---|---|
| **COMUNA** | **FORTALECIMIENTO TÉCNICO AL TALENTO HUMANO - TEJIENDO HOGARES** |
| 1 POPULAR | 33 |
| 10 LA CANDELARIA | 59 |
| 11 LAURELES ESTADIO | 84 |
| 12 LA AMÉRICA | 56 |
| 13 SAN JAVIER | 81 |
| 14 EL POBLADO | 13 |
| 15 GUAYABAL | 12 |
| 16 BELÉN | 81 |
| 2 SANTA CRUZ | 36 |
| 20 - FUERA DE MEDELLIN | 217 |
| 3 MANRIQUE | 68 |
| 4 ARANJUEZ | 77 |
| 5 CASTILLA | 97 |
| 50 PALMITAS | |
| 6 DOCE DE OCTUBRE | 60 |
| 60 SAN CRISTÓBAL | 37 |
| 7 ROBLEDO | 148 |
| 70 ALTAVISTA | 27 |

| | |
|---|---|
| 8 VILLA HERMOSA | 46 |
| 80 SAN ANTONIO DE PRADO | 13 |
| 9 BUENOS AIRES | 117 |
| 90 SANTA ELENA | 3 |
| SIN DATO | 212 |
| **TOTAL** | **1.577** |

**Nota:** A pesar de identificarse personas participantes por fuera de Medellín, es de anotar que todas fueron atendidas dentro del distrito.

En relación con la participación de profesionales, es importante precisar que este reporte integra tanto a los profesionales pertenecientes al sistema de protección como a aquellos que, si bien trabajan con niñas, niños y adolescentes, no hacen parte de la Unidad de Niñez. Esta articulación permitió fortalecer de manera significativa la Red de Protección, orientando las acciones no solo a la entrega de estrategias para el acompañamiento y fortalecimiento del trabajo con niñas y niños, sino también al fortalecimiento de los equipos de trabajo, la sensibilización frente a la importancia del autocuidado y el desarrollo de estrategias que impactan positivamente sus historias personales y profesionales. Es importante precisar que la presente imagen corresponde a la cantidad de asistentes en total por comuna durante el 2025.

Todo este proceso se desarrolló en el marco de la metodología de Disciplina Positiva del programa Tejiendo Hogares, partiendo de la identificación previa de las necesidades específicas de cada grupo de trabajo, lo que permitió un acompañamiento pertinente, contextualizado y coherente con los retos del quehacer cotidiano de los profesionales.

**1.Acompañamiento para el Fortalecimiento de Vínculos**

| ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1.Identificación de los participantes (NNA, familias, talento humano, otros actores | Número | 1 base de datos con consolidado mensual | Entregamos las bases de datos consolidadas mensualmente con la cantidad de personas impactadas durante entre los meses de febrero a | Informe De Cierre 2025-Técnico-Tejiendo Hogares- 1 - Estrategia De Fortalecimiento De Vínculos-Actividad |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| corresponsables) | | | diciembre. Esta población pertenece a niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales pertenecientes al sistema de protección y otros actores importantes para la protección de niñas, niños y adolescentes. Estas contienen las personas nuevas encontradas en las actas entregadas. Es de aclarar que las demás acciones que no corresponden a procesos formativos pero que aplican como acción, como movilizaciones, son reportadas en la matriz entregada a la dirección de la unidad. | 1-Febrero A Diciembre |
| 2.Diseño plan de formación del componente (con cronograma de ejecución) | Número | Uno (01) por el contrato, entregar el inicio (10 días calendario) | Se realiza entrega del plan de formación, la cual tuvo actualizaciones y se entrega el documento final en el mes de agosto. | Informe De Cierre 2025-Técnico-Tejiendo Hogares-1 - Estrategia De Fortalecimiento De Vínculos-Actividad 2-Febrero A Diciembre |
| 3.Evaluación de actividades desarrolladas en el componente | Número | De acuerdo a la meta establecida (definida entre el contratista y la supervisión) | En el mes de marzo se entrega la versión final del documento diseñado para evaluar los talleres, luego de este mes se empiezan a reportar cada mes las evaluaciones realizadas a grupos cerrados que cumplieran con los criterios | Informe De Cierre 2025-Tecnico-Tejiendo Hogares-1- Estrategia De Fortalecimiento De Vínculos-Actividad 3-Febrero A Diciembre |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | de cierre, se entrega desde el mes de abril a noviembre 27 evaluaciones, durante el mes de diciembre no se realizan.<br><br>Este insumo se hace llegar a la Unidad de niñez para que sea analizado con el equipo pertinente para la gestión de datos cualitativos y cuantitativos. | |

**2. Fortalecimiento Técnico Talento Humano**

| ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1.Gestión de talleres formativos con los proyectos que hacen parte del Programa Medellín Entorno Protector de la Infancia y la adolescencia | Número | A demanda<br><br>#de gestiones efectivas/ # de gestiones realizadas | Se gestionan 125 talleres formativos para los profesionales del proyecto entorno protector de la Unidad de Niñez, si bien se identificaron algunos meses en el que se minimizaron las atenciones a los profesionales de la unidad, teniendo en cuenta los cierres de mes, contrataciones y demás, también es necesario resaltar la generación de estrategias para abordar a los profesionales en especial aquellos que manejan turnos rotativos. Para 2026 se espera tener mayor alcance con la población de profesionales. | Informe De Cierre 2025-Tecnico- Tejiendo Hogares-<br><br>2 - Estrategia De Fortalecimiento Técnico Talento Humano - Actividad 1-Febrero A Diciembre |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2.Procesos de formación dirigidos al talento humano que hace parte del Programa Medellín Entorno protector de la Infancia y la adolescencia con el fin de generar apropiación de los contenidos y metodología de disciplina positiva | | # de procesos realizados/ # de procesos requeridos<br><br>#de participantes | Se desarrolla un total de 133 encuentros con el Talento humano no solo de Medellín Entorno Protector, sino de los profesionales psicosociales aliados para la protección de niñas niños y adolescentes durante los meses de febrero a diciembre, traducidos en un impacto de 1358 profesionales que fortalecieron sus herramientas para integrarlos en el trabajo con niñas niños y adolescentes y en sus propias historias de vida, además del fortalecimiento de sus equipos de trabajo. | Informe De Cierre 2025-Tecnico- Tejiendo Hogares-<br><br>2 - Estrategia De Fortalecimiento Técnico Talento Humano - Actividad 2-Febrero A Diciembre |
| 3.Desarrollo de piezas digitales que les permitan a los participantes acceder generar recordación de los temas abordados | Número | 1 pieza comunicacional digital por módulo | De febrero a diciembre se entregan 10 piezas correspondientes a memorias de las actividades realizadas que pueden utilizar los profesionales no solo para su uso personal con sus familias, sino para usar y entregar a las familias con las que trabajan. | Informe De Cierre 2025-Tecnico- Tejiendo Hogares-<br><br>2 - Estrategia De Fortalecimiento Técnico Talento Humano - Actividad 3-Febrero A Diciembre |

**3. Acompañamiento a Familias**

El acompañamiento a familias se lleva a cabo bajo la metodología de Disciplina Positiva, se implementa una intervención centrada en fortalecer y restaurar los vínculos familiares.

| ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1. Procesos de acompañamiento a familias bajo la | | # de procesos realizados | Durante los meses de febrero a diciembre se realizaron **1.147** talleres | Informe De Cierre 2025-Técnico- Tejiendo Hogares- 3-Estrategia |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| metodología de disciplina positiva. | Número | /# de procesos requeridos<br><br>#de familias acompañadas | a familias con un impacto muy significativo de 14.389 personas. Luego del mes de Julio se empiezan a separar los procesos de restauración de vínculos que logran un total de 106 encuentros y 1.059 personas impactadas. | De Acompañamiento A Familias - Actividad 1- Febrero A Diciembre |
| 2.Diseño de contenidos pedagógicos | Número | #de contenidos generados | Entre los meses de febrero y diciembre, se desarrollaron tres contenidos pedagógicos orientados al fortalecimiento de la labor territorial con las familias, con niñas, niños y adolescentes y de los procesos de movilización del programa. Estos contenidos se articularon a proyectos como “La Cantera” con la generación de la metodología para el fortalecimiento de las habilidades de niños y niñas, además de la construcción de un evento territorial propio, la cual dio lugar a la elaboración de un documento que sistematiza y deja plasmada la | Informe De Cierre 2025-Técnico- Tejiendo Hogares- 3-Estrategia De Acompañamiento A Familias - Actividad 2- Febrero A Diciembre |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | metodología de intervención, con el propósito de orientar y dar continuidad a los futuros talleres y acciones del equipo. | |
| 3.Acercamientoa oferta, derivaciones, activaciones de ruta | Número | # familias con acercamiento a oferta institucional | Realizamos en lo corrido del año, 7 derivaciones a los centros integrales para la familia correspondientes a hogares que manifestaron su necesidad de ahondar de manera individual en sus procesos, luego de haber pasado por los talleres y de adquirir las herramientas que la metodología Tejiendo Hogares les entregó. | Informe De Cierre 2025-Técnico- Tejiendo Hogares- 3-Estrategia De Acompañamiento A Familias - Actividad 3-Febrero A Diciembre |

### 3. Elaboración de Documentos Técnicos

| ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1.Elaboración de documentos técnicos y metodológicos del componente | Número | A demanda | Se realizan 4 entregas en lo corrido del año de documentos que contienen la metodología tejiendo hogares y uno más que da ruta técnica de cómo se ejecuta el programa en territorio (ficha procedimiento), para la última entrega de diciembre se entrega un informe cualitativo del programa AMARAS que | Informe De Cierre 2025-Técnico- Tejiendo Hogares-<br><br>4- Elaboración De Documentos |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | ubicamos en esta actividad por ser de orden metodológico en cuanto a lo encontrado en el seguimiento a las familias egresadas de este programa. | Técnicos - Actividad 1- Febrero A Diciembre |

**5.Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas**

Acciones para consolidar la Red de protección del Distrito, mediante la identificación de alianzas que permitan focalizar la población, tanto para la actividad de formación a actores, como para el acompañamiento a familias. En este sentido se deberán presentar los encuentros con aliados estratégicos encaminados a concertar los talleres de formación o la identificación de las familias a acompañar. Estos aliados pueden ser instituciones educativas, grupos de madres comunitarias, docentes, grupos de cuidadores de niños, niñas y adolescentes, profesionales del área social, entre otros.

| ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS<br><br>TÉCNICAS – ENTREGABLE | MEDICIÓN | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1.Identificación de potenciales aliados Reporte de instituciones identificadas en todas las comunas y corregimientos del Distrito | Número | A demanda<br><br>#aliados estratégicos | Durante este año realizamos 169 alianzas entregadas en los informes con sus respectivos medios de verificación, estas alianzas corresponden a empresas, fundaciones, corporaciones, entre otras, que tienen en su grupo de colaboradores madres y padres cabezas de hogar, operarios, fundaciones e instituciones, entre otras que nos permiten conformar una red estratégica para llegar a grupos de familias que necesitan nuestro acompañamiento. Así mismo a | Informe de cierre 2025- técnico- tejiendo hogares-<br><br>5 red de protección y alianzas estratégicas - actividad 1- febrero a diciembre |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | líderes e instituciones públicas que nos solicitan la atención. | |
| 2.Elaboración de material para promoción y difusión de la Red de Protección | Número | A demanda | Entregamos 21 recursos durante el año que contienen la metodología Tejiendo Hogares y que pueden ser compartidos a las familias pertenecientes a la Red de Protección y a cualquier familia que lo requiera para que pueda fortalecer los aprendizajes alrededor de la crianza y del fortalecimiento de vínculos y los aprendidos a través de los talleres a los cuales han asistido y mejorar sus dinámicas familiares. | Informe de cierre 2025- técnico- tejiendo hogares-<br><br>5 red de protección y alianzas estratégicas - actividad 2 - febrero a diciembre |

**6. Fortalecimiento de capacidades de NNA para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades**

Se realizan acciones directas con las niñas, niños y adolescentes, principalmente, los que se han identificado en situación de riesgo y que se encuentran en procesos administrativos de restablecimiento de derechos.

| ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS<br><br>TÉCNICAS – ENTREGABLE | META (Q) | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1.Fortalecimiento de capacidades de los NNA para la construcción de proyectos de vida y el | # de<br><br>procesos realizados/# de procesos requeridos | Reportamos durante todo el año, 413 talleres en los que impactamos 4240 niños niñas y adolescentes de los diferentes programas adscritos a la unidad de niñez y otros programas que | Informe De Cierre 2025- Técnico - Tejiendo Hogares-<br><br>6 fortalecimiento De Capacidades De NNA - |

| | | | |
|---|---|---|---|
| desarrollo de habilidades | #de participantes | atienden niñez y adolescencia en el distrito.<br><br>Participamos en proyectos importantes como La cantera, dando línea metodológica y apoyando los talleres de este proyecto. De igual manera, apoyamos talleres con padres y niños en el proyecto Parchemos. | Actividad 2 -Febrero A Diciembre |

## 7. Requerimientos para el Componente Tejiendo Hogares

### Artículos de oficina y papelería

- Durante el periodo del informe, el proyecto contó con insumos de fotocopias y artículos de papelería, lo que favoreció el desarrollo de las actividades operativas, de campo y administrativas del componente. Esta información es proporcionada por él área financiera, con sus respectivos soportes.

- Se realizó entrega a la supervisión de 33 libros terapéuticos para el componente 4 Tejiendo Hogares.

| CUENTOS TERAPÉUTICOS | |
|---|---|
| Te cuento mi cuento | 1 |
| Cuentos para leer bajo la luna | 1 |
| Cuentos para niños | 1 |
| Cuentos del bosque mágico | 1 |
| El poder positivo de las emociones negativas | 2 |
| Eres una chica increíble | 2 |
| Eres un chico Fantástico | 2 |
| Eres una Chica maravillosa | 2 |
| ¿Quién se esconde en la colina? | 1 |
| Un héroe sin capa | 2 |
| Piruetas en el aire | 1 |
| Misión relámpago | 2 |
| Una aventura inesperada | 2 |
| Sorpresa de cumpleaños | 1 |
| Un aplauso para Morita | 1 |

| | |
|---|---|
| Como abrazar un erizo | 2 |
| Cuentos cortos para ir a dormir | 1 |
| Necesito un abrazo | 2 |
| Invisible ¿Vas a mirar a otro lado? | 1 |
| Manual para sobrevivir las emociones | 2 |
| Cuando siento tristeza | 2 |
| Joven Valiente Vive una vida extraordinaria | 1 |
| **Total** | **33** |

**Peluches de las emociones**

- Peluche de emoción alegría: once (11).
- Peluche de emoción aburrimiento: once (11).
- Peluche de emoción miedo: once (11).
- Peluche de emoción ansiedad: once (11).
- Peluche de emoción furia: once (11).
- Peluche de emoción tristeza: once (11).
- Peluche de emoción asco: once (11).
- Peluche de emoción vergüenza: once (11).
- Peluche de emoción envidia: once (11).

**Alimentación (Refrigerios)**

| Nombre genérico | Especificación (gramajes mínimos) | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1. Refrigerio | • Refrigerio sencillo: Croissant de jamón y queso (80 gr), o Pastel hojaldrado de pollo, o | Se entregaron **3.168** Refrigerios distribuidos. Este ha sido un trabajo de todo el equipo | 3.168 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | carne, o panzeroti o sanduche.<br>● Porción de fruta.<br>● Jugo natural (200 ml). | quien ha podido solicitar más de un refrigerio por día luego del mes de agosto a una gran parte de los talleres que se realizan. | |

**Acumulado Refrigerios 2025**

En concordancia con lo dispuesto en las especificaciones técnicas del proyecto, los acuerdos y recomendaciones realizadas por la supervisión del contrato para la entrega de refrigerios, durante la vigencia 2025, se culmina con la entrega de refrigerios para el año 2025 entregando la totalidad de los 3.168 refrigerios asignados e iniciados a entregar desde el mes de julio. El 25 de agosto Aura nos entrega la información de que se pueden entregar más de un refrigerio al día, solo hasta el mes de octubre el equipo inicia con más conocimiento de las poblaciones a las cuales entregar en mayor cantidad, esto se puede evidenciar en las solicitudes realizadas durante meses anteriores a octubre y los dos siguientes, para el mes de diciembre se evidencia una baja significativa dada la disponibilidad que ya se tenía y los talleres a los que se llevaron. Estas en las cantidades otorgadas a la población atendida se tienen en cuenta los procesos a los que nos comprometimos en el plan de mejoramiento.

| MES | CANTIDAD |
|---|---|
| Febrero | 0 |
| Marzo | 0 |
| Abril | 0 |
| Mayo | 0 |
| Junio | 0 |
| Julio | 117 |
| Agosto | 257 |
| Septiembre | 190 |
| Octubre | 1494 |
| Noviembre | 990 |

| | |
|---|---|
| Diciembre | 120 |
| **Total** | **3.168** |

**TRANSPORTE**

Se relaciona a continuación la ejecución del transporte Tejiendo Hogares para el periodo del informe se hace entrega de la totalidad de los refrigerios destinados a la población participante del componente Tejiendo Hogares, teniendo en cuenta las especificaciones y recomendaciones otorgadas por la Unidad de Niñez.

| Nombre genérico | Especificación | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| Camioneta | Camioneta doble cabina con volco 8 horas diarias (De lunes a viernes). Modelo 2016 en adelante. | Alquiler/hora | 1.792 |

**Transporte Camioneta Doble Cabina Con Volco 8 Horas Diarias (De lunes A viernes)**

| Mes | Can/ Hrs |
|---|---|
| Marzo | 181,94 |
| Abril | 215,63 |
| Mayo | 199,12 |
| Junio | 191,11 |
| Julio | 229,64 |
| Agosto | 203,5 |
| Septiembre | 221,63 |
| Octubre | 70,15 |
| Noviembre | 33 |
| Diciembre | 45 |
| **Total** | **1590,72** |

**Acciones Estratégicas**

Durante la vigencia 2025, el programa Tejiendo Hogares desarrolló un conjunto de acciones estratégicas orientadas a la prevención de violencias, el fortalecimiento de los vínculos familiares y la consolidación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes del Distrito de Medellín. Estas acciones se estructuraron desde un enfoque preventivo, restaurativo y comunitario, sustentado en la metodología de Disciplina Positiva y en el trabajo articulado con actores institucionales, comunitarios y territoriales.

Entre las principales acciones estratégicas podemos destacar:

- **Implementación de procesos formativos diferenciados por población**, dirigidos a niñas, niños y adolescentes, familias y talento humano, reconociendo las particularidades de cada grupo y sus contextos. Esto permitió fortalecer habilidades socioemocionales, capacidades parentales, gestión emocional, comunicación asertiva y construcción de proyectos de vida.

- **Desarrollo de procesos de fortalecimiento y restauración de vínculos familiares**, incorporando talleres de mayor duración y profundidad para familias que presentaban necesidades específicas, lo cual favoreció procesos de toma de conciencia, la entrega de herramientas para la resignificación de experiencias y reconstrucción de relaciones al interior de los hogares.

- **Fortalecimiento técnico del talento humano**, mediante talleres formativos orientados no solo al mejoramiento de las prácticas profesionales con niñas, niños y adolescentes, sino también al autocuidado, la cohesión de equipos y el bienestar emocional de quienes hacen parte de la Red de Protección.

- **Consolidación de alianzas estratégicas y fortalecimiento de la Red de Protección**, a través de la articulación con empresas, fundaciones, instituciones educativas, líderes comunitarios y otros actores corresponsables, lo que permitió ampliar el alcance territorial del programa y facilitar el acceso de las familias a los procesos de acompañamiento grupal.

- **Diseño y producción de contenidos pedagógicos y documentos técnicos**, que sistematizan la metodología del programa y dejan capacidades instaladas para la continuidad de los procesos en el territorio, incluyendo aportes metodológicos a proyectos como *La Cantera* y la generación de lineamientos para futuras acciones del equipo.

- **Activación de rutas institucionales y derivaciones a la oferta especializada**, garantizando la articulación con otros servicios cuando se identificaron necesidades que requerían atención individual o especializada, fortaleciendo así la atención integral a las familias.

**Impacto Alcanzado**

El programa Tejiendo Hogares logró durante el año 2025 un impacto significativo en la ciudad de Medellín, evidenciado tanto en el alcance poblacional como en la profundidad de los procesos desarrollados. A través de sus diferentes estrategias de intervención, el programa fortaleció capacidades individuales, familiares y comunitarias, contribuyendo a la construcción de entornos protectores y a la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En términos de alcance, los procesos formativos y de acompañamiento permitieron impactar a **21.046 personas**, entre niñas, niños y adolescentes, familias y profesionales, pertenecientes tanto al sistema de protección como a otros escenarios comunitarios e institucionales del Distrito. Este impacto refleja la capacidad del programa para llegar a diversos territorios, comunas y corregimientos, así como a poblaciones con diferentes niveles de vulnerabilidad.

De manera específica:

- Se fortalecieron las habilidades socioemocionales, la gestión emocional y la construcción de proyectos de vida de **4240 niñas, niños y adolescentes**, aportando a la prevención de violencias y a la disminución de riesgos asociados a procesos de reinstitucionalización.

- Se acompañó a 14389 familias en procesos de fortalecimiento de vínculos y a 1059 personas en procesos de restauración de vínculos, promoviendo relaciones familiares más respetuosas, amorosas y responsables, y consolidando redes de cuidado y protección en los hogares.

- Se impactó a **1358 profesionales**, fortaleciendo sus capacidades técnicas, su bienestar emocional y su rol como agentes clave en la protección integral de la niñez y la adolescencia.

Además, logramos la meta en acciones durante todo el año del equipo, en total 2359 acciones entre talleres, conferencias y movilizaciones sociales, las cuales fueron reportadas a través del siguiente link que se entregó previamente a la dirección técnica, destacando que las movilizaciones sociales no se reportaban en el sistema de información sino solamente al despacho de la Primera dama:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NJVGRXcqHOvZj_x6ZHW-DldTMZ8j8He67j0p3ohYV5c/edit?usp=sharing

| ACCIONES EFECTIVAS | | 2025 ACCIONES |
|---|---|---|
| **Taller** | | **2080** |
| **Conferencia** | | **60** |
| **Movilización social** | | **219** |
| **TOTALES** | | **2359** |

Adicionalmente, el impacto del programa se refleja en la consolidación de una Red de Protección más articulada, en la generación de capacidades instaladas a través de documentos técnicos y contenidos pedagógicos, y en el fortalecimiento del trabajo interinstitucional como estrategia fundamental para la prevención de violencias. La participación total por comunas evidencia que las familias reconocen y permanecen en los procesos, la fidelización no solo en los talleres sino en eventos a los que son invitados, dan cuenta de la acogida de Tejiendo Hogares en el corazón de los hogares de Medellín.

**COMPONENTE 5: PROCESOS TRANSVERSALES**

**Objetivo general:** Orientar el desarrollo de acciones que agrupan el proyecto desde sus diferentes componentes, determinando los insumos requeridos para el debido cumplimiento de los productos.

| Producto | Cantidad | Descripción del producto | Unidad de medida |
|---|---|---|---|
| Gestión y logística | 1 | Realizar las actividades correspondientes en la gestión y logística para el manejo adecuado de los siguientes aspectos: Talento humano transversal, artículos de Aseo y cafetería, artículos de oficina y Papelería, administración y manejo de los Fondos de alimentación, transporte, apoyos económicos (pasajes) y material pedagógico, sesiones de terapia, ente otros. | Unidad |

Durante la vigencia del contrato, el componente de procesos transversales, se orientó y lideró el desarrollo de acciones para cada uno de los componentes del proyecto, determinando los insumos necesarios para el adecuado cumplimiento de los productos. En la vigencia 2025, se llevaron a cabo las gestiones pertinentes, las cuales permitieron dar cumplimiento a las obligaciones establecidas y a las

especificaciones técnicas definidas por la Unidad de Niñez y la secretaria de Inclusión Social y Familia del Distrito de Medellín.

**Estrategia de requerimientos logísticos y operativos**

**Artículos de Aseo y Cafetería**

| ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS -ENTREGABLES | META | DESCRIPCIÓN | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| Compra de Artículos de aseo y cafetería | 1 compra al inicio del contrato. | Para el periodo del informe, se actualizó el Kardex con los productos y elementos recibidos de la compra del mes de marzo. | Informe de cierre 2025-tecnico procesos transversales Kardex |

**Fotocopias y Artículos de Papelería**

- Durante el periodo del informe, el proyecto contó con insumos de fotocopias y artículos de papelería, lo que favoreció el desarrollo de las actividades operativas, de campo y administrativas de cada uno de los componentes. Esta información es proporcionada por él área financiera, con sus respectivos soportes.

**Fondo de Alimentación**

| Nombre Genérico | Especificaciones | U.M | Cantidad |
|---|---|---|---|
| Alimentación | Gestionar apoyo alimentario durante el proceso de atención al momento de instaurar la denuncia (almuerzo y refrigerio), a los niños, niñas, adolescentes y familias que presenten mayor grado de vulnerabilidad económica. | Fondo | 282 almuerzos 72 refrigerios |

**Estrategia de Requisitos Logísticos y Operativos**

Para la vigencia 2025, se entregaron **282** almuerzos y **72** refrigerios correspondientes al Plan de Alimentación a una población diversa conformada por 84 niñas y niños, 91 adolescentes y 171 adultos. Del total de beneficiarios, 299 fueron mujeres y 47 hombres. Con relación a la nacionalidad, 325 son de nacionalidad colombiana y 21 son de nacionalidad extranjera.

| Mes | Total, almuerzos entregados | Total, Refrigerios entregados | Niñas y niños | Adolescentes | Red familias (víctimas adultas y acompañantes) | Colombianos | Extranjeros | Mujeres | Hombres |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Marzo | 30 | 14 | 8 | 15 | 20 | 38 | 5 | 41 | 2 |
| Abril | 25 | 11 | 9 | 8 | 18 | 32 | 3 | 34 | 1 |
| Mayo | 56 | 2 | 13 | 15 | 30 | 55 | 3 | 52 | 6 |
| Junio | 27 | 2 | 11 | 4 | 12 | 27 | 0 | 19 | 8 |
| Julio | 20 | 4 | 6 | 6 | 12 | 22 | 2 | 21 | 3 |
| Agosto | 37 | 9 | 12 | 10 | 24 | 44 | 2 | 38 | 8 |
| Septiembre | 39 | 11 | 16 | 12 | 20 | 48 | 0 | 40 | 8 |
| Octubre | 25 | 9 | 3 | 11 | 18 | 28 | 4 | 24 | 8 |
| Noviembre | 13 | 4 | 2 | 6 | 9 | 15 | 2 | 15 | 2 |
| Diciembre | 10 | 6 | 4 | 4 | 8 | 16 | 0 | 15 | 1 |
| Se anexan evidencias: informe técnico diciembre-procesos transversales –Almuerzos y refrigerios.1-bd-pa3012-NC | | | | | | | | | |

Fuente: matriz de almuerzos y refrigerios

**Entrega de alimentación a personas pertenecientes a otros municipios**

Para la vigencia 2025, se entregó alimentación a niños, niñas, adolescentes y sus acompañantes residentes en los municipios de Bello, San Vicente de Ferrer, San Francisco y Barbosa, toda vez que, presentaban algún tipo de vulnerabilidad y sus tiempos de espera fueron prolongados en las instalaciones del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS).

**Internet y Telefonía**

Para la vigencia 2025, se contó con los servicios de internet y telefonía dentro del componente, lo que favoreció el proceso de atención, en términos de activación, reactivación y articulaciones necesarias para garantizar el cumplimiento del objetivo dentro del proyecto. Esta información es proporcionada por él área financiera, con sus respectivos soportes.

**Requerimientos para el componente de Atención Psicosocial:**

**Apoyo Económico:**

| Nombre Genérico | Especificaciones | U.M. | Cantidad |
|---|---|---|---|
| Transporte | Apoyo económico para el transporte de hasta 32 niñas, niños y adolescentes que presenten mayor grado de vulnerabilidad económica y, por ende, su asistencia a las sesiones podría verse afectada y con ello, el proceso. | Unidad | 2.323 auxilios de transporte entregados. |
| Estudios Socioeconómicos | Niñas, niños y adolescentes y sus familias con el estudio socioeconómico (apoyo económico) aprobado mensualmente | Unidad | Durante la vigencia del contrato, se aprobaron 100 estudios socioeconómicos dirigidos a niñas, niños y adolescentes y sus familias con situación de vulneración económica. |
| Fuente: Carpeta- diciembre- financiero- Sede Ángeles- Sede Cuidamos- Sede Floresta | | | |

**Terapia:**

| Nombre Genérico | Especificaciones | U.M. | Cantidad |
|---|---|---|---|
| Terapia | 3200 sesiones de:<br>• Atención individual de niño, niña o adolescente<br>• Terapia y asesoría familiar<br>• Terapia grupal | Unidad | 3.200 sesiones. |

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025. Diciembre-Financiero-Matriz de revisión de casos 2025.

**Internet y Telefonía**

Para la vigencia 2025, el componente contó con los servicios de internet y telefonía, lo que favoreció el proceso de atención, incluyendo la atención en crisis, la orientación a las familias, las remisiones y las articulaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**Requerimientos para el Componente de Movilización Social y Gestión Territorial:**

**Fondo transporte:**

| Nombre Genérico | Especificaciones | U.M. | Cantidad |
|---|---|---|---|
| Transporte | Fondo para transporte en taxi para acciones de cualificación de actores, (diálogo de saberes con NNA y profesionales), para acciones de movilización social de profesionales, ferias de servicio, y/o otras acciones convocadas por la SISF | Fondo | 530 vales de taxi entregados |

Fuente: informe financiero FAN-Carpeta-diciembre-Financiero-Informe-Financiero-FAN

**Entrega de Vales Mes a Mes**

Para la vigencia 2025, se utilizaron 530 vales de taxi, los cuales fueron empleados en el desarrollo de las actividades propias del proyecto.

| MES | No. DE VALES UTILIZADOS |
|---|---|
| Febrero | 8 |
| Marzo | 31 |
| Abril | 25 |
| Mayo | 35 |
| Junio | 33 |
| Julio | 55 |
| Agosto | 44 |
| Septiembre | 73 |
| Octubre | 76 |
| Noviembre | 93 |
| Diciembre | 57 |
| **Total** | **530** |

Fuente: informe financiero FAN-Carpeta-diciembre-Financiero-Informe-Financiero-FAN

**Fondo Material Pedagógico:**

| Nombre Genérico | Especificaciones | U.M. | Cantidad |
|---|---|---|---|
| Materiales Pedagógicos | Fondo de materiales pedagógicos para la atención de los NNA | Fondo | Se adquiere material pedagógico para los componentes de Movilización Social y Gestión Territorial y Tejiendo Hogares |

**Material pedagógico**

**Durante la vigencia del contrato se realizó diseño e impresión del siguiente material pedagógico:**

**Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial**

- Cinco (5) lonas sopa de letras con cinco (5) instructivos.
- Formato quien es quien: ocho (8 fotos x 5= 40) y ocho (8 frases x 5= 40) y cinco (5) instructivos.
- Juego de palabras: cincuenta (50) títulos y doscientas veinte (220) fichas de palabras, y cinco (5) instructivos.
- Rompecabezas: cinco (5) referencias de rompecabezas por cinco (5), para un total de veinticinco (25) rompecabezas.

**Plan de Telefonía**

Durante la vigencia 2025, se contó con el servicio de telefonía dentro del componente, lo que favoreció el proceso de atención, en términos de desarrollo de acciones propias en campo, contacto con actores externos, gestiones de orientación a familias, manejo de información y respuesta a requerimientos, remisiones. Esta información es proporcionada por él área financiera, con sus respectivos soportes.

**Novedades talento humano**

Durante la vigencia fueron tramitadas y reportadas en los informes mensuales las novedades asociadas al talento humano.

## INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

| PRODUCTO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | CONSOLIDADO TOTAL | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | EJECUCIÓN | | | | | | | | | | | TOTAL PRESUPUESTO | TOTAL EJECUTADO ACUMULADO | TOTAL INEJECUCION |
| Gestión de la ruta | 36.042.520 | 35.693.582 | 38.144.676 | 39.925.207 | 39.925.197 | 39.925.200 | 39.925.200 | 39.925.200 | 39.925.200 | 39.925.200 | 39.925.191 | 436.515.520 | 429.282.367 | 7.233.153 |
| Cualificación de actores y difusión de la información | 30.419.204 | 34.221.605 | 34.209.104 | 34.221.605 | 34.221.598 | 34.221.600 | 34.221.600 | 34.221.600 | 34.221.600 | 34.221.600 | 22.624.276 | 362.748.960 | 361.025.392 | 1.723.568 |
| Acompañamiento psicosocial y especializado | 46.026.669 | 52.605.418 | 55.256.046 | 57.173.122 | 56.009.685 | 65.325.568 | 58.157.176 | 63.028.168 | 66.504.452 | 61.376.504 | 73.925.701 | 666.879.360 | 655.388.509 | 11.490.851 |
| Gestión y logística | 21.318.305 | 24.167.314 | 24.349.912 | 23.814.272 | 23.688.486 | 26.409.799 | 27.913.293 | 25.979.004 | 25.611.051 | 32.263.067 | 24.557.990 | 287.057.587 | 280.072.492 | 6.985.095 |
| Tejiendo Hogares | 74.104.655 | 95.549.106 | 88.017.850 | 87.357.850 | 87.037.850 | 88.720.850 | 83.255.166 | 83.133.650 | 82.268.966 | 107.226.332 | 82.066.436 | 970.292.407 | 958.738.712 | 11.553.695 |
| SUBTOTAL | 207.911.352 | 242.237.023 | 239.977.584 | 242.492.057 | 240.882.815 | 254.603.017 | 243.472.435 | 246.287.622 | 248.531.269 | 275.012.703 | 243.099.595 | 2.723.493.834 | 2.684.507.472 | 38.986.362 |
| UTILIDAD | 15.545.908 | 17.936.465 | 17.557.451 | 17.615.043 | 17.575.178 | 20.368.241 | 15.211.831 | 17.460.644 | 17.373.513 | 19.888.544 | 16.357.879 | 196.002.771 | 192.890.697 | 3.112.074 |
| COSTOS INDIRECTOS | 9.286.425 | 10.819.591 | 10.718.673 | 10.830.983 | 10.759.105 | 11.371.922 | 10.874.771 | 11.000.513 | 11.100.726 | 12.316.932 | 10.811.950 | 121.645.692 | 119.891.591 | 1.754.101 |
| TOTAL | 232.743.685 | 270.993.079 | 268.253.708 | 270.938.083 | 269.217.098 | 286.343.181 | 269.559.037 | 274.748.778 | 277.005.508 | 307.218.179 | 270.269.424 | 3.041.142.297 | 2.997.289.760 | 43.852.537 |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 7,65% | 8,91% | 8,82% | 8,91% | 8,85% | 9,42% | 8,86% | 9,03% | 9,11% | 10,10% | 8,89% | | 98,56% | 1,44% |

**Análisis financiero de la ejecución del contrato**

El valor total del contrato asciende a **$3.041.142.297**, de los cuales se ejecutó un monto de **$3.003.421.787**, equivalente al **98,56 %** del valor contratado. No se presentaron modificaciones al contrato durante su vigencia.

De forma mensual se presentaron los informes financieros acompañados de los respectivos soportes, lo que permitió verificar la adecuada ejecución de los recursos.

Durante la vigencia 2025, los desembolsos se realizaron hasta el mes de noviembre. El desembolso correspondiente al mes de diciembre se materializa en el año 2026.

## OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 1. El Contratista debe dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas una vez inicie el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir alguna obligación, excepto que medie otrosí modificatorio justificado, caso en el cual el contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el trámite de aprobación de otrosí correspondiente. | Cumple | Informe de gestión anual de la vigencia 3 de febrero a 31 de diciembre 2025. #12 |
| 2. Verificar, previa autorización del aspirante, que este no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, en el desarrollo de los procesos de selección de personal para el desempeño de cargos, oficios, profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores previamente definidos. Dicha verificación, deberá actualizarse cada cuatro meses después del inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria y en términos generales dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1918 de 2018. | Cumple | Se realizan las consultas respectivas al talento humano.<br><br>Carpeta talento humano compartidas a la supervisión. |
| 3. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato, por lo tanto, el contratista no solo deberá constituir a | Cumple | Soportes financieros de pago de seguridad social, pagos de salarios y demás |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| favor del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación la garantía única de cumplimiento que ampare las obligaciones derivadas del contrato a fin de cubrir los riesgos de cumplimiento, calidad del servicio, salarios u honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado y de responsabilidad civil extracontractual con entidades aseguradoras domiciliadas en nuestro país, sino que también deberá garantizar que la garantía de cumplimiento este vigente para la etapa de liquidación del contrato hasta la firma de la misma. | | obligaciones con el talento humano contratado. |
| 4. El Contratista mantendrá indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría Inclusión Social y Familia, de cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato, todo de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015. | Cumple | No se han generado reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato. |
| 5. El Contratista deberá, cuando hubiere lugar, tener en cuenta en su propuesta, las deducciones que en materia tributaria debe asumir. | Cumple | Propuesta FAN compartida con supervisión al iniciar el contrato-servicio excluido de IVA. |
| 6. El contratista y/o sus proveedores deberán contar con todas las licencias, pólizas, permisos y autorizaciones públicas y privadas respectivas, de acuerdo con la normativa colombiana para el desarrollo del presente objeto contractual. | Cumple | Contrato en SECOP |
| 7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al Distrito especial de Ciencia Tecnología e Innovación y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos darán lugar a la terminación del Contrato | Cumple | No aplica |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 8. El Contratista bajo ninguna acción podrá delegar o ceder en el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de las tareas o requerimientos propios del trabajo que como contratista debe cumplir en la ejecución del objeto contractual, ni en otra persona o entidad. | Cumple | No aplica |
| 9. El Contratista deberá cumplir a cabalidad con lo regulado en la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y sus decretos reglamentarios y no podrá, so pena de cumplir con el objeto contractual, hacer uso de las facultades consagradas en los artículos 10, 13 17 y 18 de la citada ley. Así mismo, deberá informar al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín cualquier inconveniente que se presente con los ciudadanos de y en calle que maneje en los diferentes componentes en lo referente a esta materia | Cumple | Certificado y compromiso de confidencialidad firmado por cada uno de los profesionales del Proyecto. Esta información reposa en la Carpeta de Talento Humano y es compartida a la supervisión. |
| 10. El Contratista permitirá al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, por medio de su Secretaría de Inclusión Social y Familia acceder a toda la información entorno y en relación al cumplimiento contractual en todas sus etapas. La facultad comprende la obligación de suministrar y/o permitir el acceso a información digital, electrónica y física que se requiera para los fines de control y desarrollo administrativo | Cumple | Informe técnico mensual<br><br>Respuesta a Requerimientos |
| 11. Cuando se evidencie retraso o incumplimiento en los servicios a entregar del contrato, el contratista deberá de manera oportuna informar dicha situación e implementar el plan de mejoramiento respectivo para que se subsane la falencia. | Se da cumplimiento al plan de mejora sugerido por la supervisora suplente del contrato, implementando las acciones requeridas y otorgando las evidencias pertinentes. | Carpeta Procesos Transversales T-Plan de mejora<br><br>SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA-2025.<br><br>Informe de cierre |
| 12. El contratista atenderá y responderá oportunamente todos los requerimientos realizados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia que surjan | Cumple | Se cumple de forma permanente con los requerimientos realizados |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| con relación al desarrollo del objeto contractual y dará traslado de manera oportuna a la Secretaría de Inclusión Social y Familia de todas las citaciones, requerimientos y/o solicitudes que reciba de entes jurídicos, administrativos y/o de control, con el fin de recibir acompañamiento para su resolución. | | por la secretaria de Inclusión Social y Familia a través de la Unidad de Niñez.<br><br>Informe de cierre |
| 13. Certificar mensualmente ante el supervisor designado por la Secretaría de Inclusión Social y Familia, la afiliación del talento humano empleado para la ejecución del contrato al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales y presentar, de acuerdo con solicitud del supervisor, la constancia de los pagos de salud, pensiones, cesantías y ARL (cuando proceda). | Cumple | Evidencia aportada en el informe financiero |
| 14. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda, entregando carta de revisor fiscal o representante legal según corresponda de acuerdo con lo estipulado en las normas que regulan la materia, así mismo, deberá certificar que se encuentra al día con el pago de salarios u horarios del talento humano. | Cumple | Se presenta el certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, emitido por la revisoría fiscal correspondiente al periodo exigido según la obligación contractual. En dicho documento se evidencia que la Fundación ha cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario. |
| 15. El contratista debe cumplir a cabalidad con toda la reglamentación y operación establecida en el tema de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales, en concordancia con la correspondiente ARL que tenga designada para el efecto. Implementar en todas las actividades la seguridad y salud en el trabajo –SGSST–, cumpliendo la norma ISO 45001 de 2018, la cual consiste en desarrollar procedimientos basados en los procesos de seguridad en el trabajo, atendiendo también los protocolos establecidos en el sistema | Cumple | El Plan de capacitación para el talento humano contratado, en torno al tema de seguridad y salud en el trabajo, y en todo lo concerniente al Sistema Integrado de Gestión, se aporta cronograma con la ARL SURA, de espacios virtuales de capacitación |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| integral de gestión de la Calidad por la Alcaldía de Medellín en materia de bioseguridad. | | permanente al talento humano.<br>Evidencia aportada en carpeta de PT (Procesos Transversales). SST |
| 16. El contratista se acogerá en la ejecución a la propuesta financiera presentada y aprobada por el contratante; el tope presupuestal señalado en el estudio de costos para el recurso humano debe ser mínimamente igual en la propuesta financiera que presente el oferente, este rubro no puede estar por debajo. | Cumple | Archivo de costos del proyecto presentado por la Unidad de Niñez para la ejecución del mismo. |
| 17. El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 016 de 2020, por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado. | Cumple | Se verifica que los proveedores de los almuerzos y refrigerios cumplan con las disposiciones del acuerdo 020 de 2020, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín. |
| 18. El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 020 de 2020 por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín abstenerse de utilizar los siguientes plásticos de un solo uso:<br>• Poliestireno expandido (EPS).<br>• Policloruro de vinilo - PVC.<br>• Plásticos que tengan características de “oxo plásticos” o “plásticos oxodegradable | Cumple | Se verifica que los proveedores de los almuerzos y refrigerios cumplan con las disposiciones del acuerdo 020 de 2020, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín. |
| 19. La propuesta presentada por el oferente y aceptada por el Distrito Especial de Medellín y la | Cumple | Informe técnico mensual<br>Formatos |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| totalidad de la información compilada durante la ejecución del contrato son propiedad intelectual del Distrito de Medellín; en este sentido, toda la documentación y archivos físicos con que cuenta el proyecto en el marco de la atención a Niños, Niñas y Adolescentes en la ciudad de Medellín, son de propiedad de la secretaria de Inclusión Social y Familia | | Presentaciones<br>Archivo digital. |
| 20. El contratista debe verificar que se reconozca la imagen institucional de la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito de Medellín. En los eventos debe hacerse visible la imagen de la Secretaría en piezas publicitarias según diseño aprobado por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín; adicionalmente, comprobar que el personal adscrito al proyecto porte de forma adecuada las prendas distintivas institucionales asignados para su labor | Cumple | Registro fotográfico en carpeta de componente Movilización Social y Gestión Territorial y Tejiendo Hogares. |
| 21. Incluir exclusivamente el logo de la Alcaldía de Medellín en todas las piezas publicitarias, papelería, uniformes, dotación reglamentaria y chalecos, entre otros, utilizados para la ejecución del contrato. El color, tamaño, diseño y ubicación del logo deberán ser aprobados previamente por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía. Los cuales únicamente deben ser usados en el horario y con fines laborales por parte del prestador del servicio y nunca por fuera de este. | Cumple | Registro fotográfico en carpeta de componente Movilización Social y Gestión Territorial y Tejiendo Hogares Presentaciones para cualificaciones aprobadas por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía y Tejiendo Hogares. |
| 22. Respetar el uso y destinación de la publicidad del proyecto que adelanta, en los horarios y espacios públicos que tengan relación con la prestación del servicio y nunca por fuera de este. Los lineamientos sobre este tema serán dados desde la Secretaría de Comunicaciones o en su defecto desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia, y es de obligatorio cumplimiento para todos los contratos. | Cumple | Se sigue la línea comunicacional otorgada asociada a la prestación del servicio. |
| 23. Las imágenes, material pedagógico, investigativo, lúdico y promocional del proyecto, historias clínicas, sociales o de vida de la población sujeto de atención del proyecto, son propiedad del Distrito de Medellín y no podrán usarse para fines | Cumple | Se dispone de los debidos protocolos de confidencialidad y resguardo de la información generada al interior del |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| publicitarios ni lucrativos; estas podrán compartirse dentro de un ambiente académico para beneficio, desarrollo y gestión de proyectos, con el debido consentimiento informado y bajo estrictos lineamientos éticos de las academias profesionales respectivas y siempre con conocimiento y aval técnico del supervisor. | | proyecto en relación a historias clínicas, sociales o de vida de la población sujeto de atención, asimismo, el material pedagógico y demás producciones son compartidas de forma oportuna con la supervisión. |
| 24. Dentro de su autonomía e independencia contractual será responsable ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del personal que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Queda dentro de esta obligación el respeto a la estabilidad laboral reforzada para mujeres en estado de gravidez y las personas en situación de discapacidad. Los movimientos o novedades de personal deben cumplir con los mismos requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio. | Cumple | Hojas de vida con todos los soportes compartidos a la supervisión. |
| 25. Si el contratista requiere contratar o adquirir servicios o productos con terceros, deberá tener las pólizas necesarias para garantizar coherencia y articulación metodológica con todo el proyecto, estableciendo como beneficiarios y asegurados al DISTRITO DE MEDELLÍN y al contratista. Al finalizar el contrato, suministrará paz y salvos de las entidades y/o personas subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente. | Cumple | Se realizará su aplicación de acuerdo a las necesidades de ejecución del contrato.<br>Evidencia que se aportará al finalizar el contrato si aplica. |
| 26. El contratista debe devolver los bienes entregados bajo su custodia y que son propiedad del distrito en óptimas condiciones teniendo en cuenta el desgaste por uso y de acuerdo a los reportes realizados frente a alguna eventualidad. | Cumple | No aplica para el periodo del informe. |
| 27. El Contratista sólo podrá subcontratar los servicios que se establezcan con dicha posibilidad en las especificaciones técnicas, previa autorización de la entidad contratante a través de la supervisión; para tal efecto, el contratista deberá garantizar que tanto el | Cumple | Informe técnico mensual. |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| subcontratista como las actividades subcontratadas cumplan con los requisitos técnicos exigidos para una correcta ejecución del objeto contractual. Los servicios subcontratados deberán tener pólizas de cumplimiento. Lo anterior no limita o restringe a la entidad estatal en ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato principal, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. En este sentido, el contratista conserva frente a la entidad pública la responsabilidad por la debida ejecución del contrato. | | |
| 28. El contratista deberá respetar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión de la ejecución del contrato. | Cumple | Se tiene como aspecto transversal a la ejecución del contrato el respeto por los derechos humanos en todos los ámbitos |
| 29.Para el ingreso de cualquier persona ajena al programa se deberá pedir autorización a la autoridad administrativa, y en caso de no proceder esta solicitud por las particularidades de la situación el supervisor encargado podrá autorizar en coordinación con sus líderes inmediatos para hacer un análisis técnico de lo requerido una vez se dé la autorización para las visitas las personas deberán firmar un protocolo donde se ratifique las siguientes obligaciones:<br>• Mantener en reserva cualquier información personal de los NNA y sus familias.<br>• Durante la visita no se podrá realizar registro audiovisual alguno a los NNA, en caso de requerirse imágenes de los NNA para comunicaciones oficiales o material publicitario institucional se deberá garantizar la protección de la identidad del NNA.<br>• Acatar estrictamente las instrucciones impartidas por el operador de la institución de protección; las personas que realicen las visitas no deberán realizar actos que afecten la integridad de los NNA.<br>• No alterar los procesos de atención ni contrariar las normas establecidas en el proceso de protección, respetando las actividades que se | Cumple | Se siguen los protocolos establecidos con respecto al ingreso a las diferentes sedes. |

| OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| encuentren realizando los NNA en los momentos de las visitas.<br>• Los visitantes no podrán solicitar información relacionada con el proceso de atención individual de cada NNA y con ocasión a las visitas no se podrán mostrar tratos preferenciales frente a ningún NNA.<br>• Participar y apoyar las actividades programadas por El Distrito Especial de Medellín, que tengan que ver con el objeto del contrato y el enfoque de la propuesta.<br>• Actualizar, y documentar el proceso de interacción realizado con las niñas, niños y adolescentes, acorde con las disposiciones legales existentes, y entregar al finalizar el contrato un informe donde se refleje la metodología, las estrategias implementadas, la experiencia y la vivencia lograda con niños, niñas y adolescentes; conclusiones, recomendaciones y sugerencias.<br>• El contratista avala con la firma del contrato que conoce plenamente su objeto, alcance y las especificaciones técnicas, con el fin de constatar la coherencia entre ellos, para su debida aplicación en la ejecución del contrato. | | |
| 30. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la dependencia encargada de ejercer el control y la vigilancia del presente contrato | Cumple | Informes presentados a supervisión a necesidad. |

| OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 31. Brindar todo el apoyo conexo a la prestación del servicio, insumos, logística, herramientas y elementos necesarios y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades. | Cumple | Se facilitan herramientas e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades.<br><br>Se evidencia en el cumplimiento de funciones de cada uno de los profesionales del equipo. |

| OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 32. Responder y reintegrar cuando sea el caso, los elementos y/o distintivos que para la ejecución del contrato y de las actividades contratadas sean entregados y que pertenezcan al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, así como velar por el buen uso de los mismos. | Cumple | Fan Fundación Responde y reintegra, cuando sea el caso, por los elementos /o distintivos que para la ejecución del contrato y de las actividades contratadas sean entregados y que pertenezcan al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, así como velar por el buen uso de los mismos. |
| 33.Garantizar el cumplimiento y la calidad de las especificaciones e insumos contratados para la correcta ejecución del contrato, que cumplan con el uso propuesto y necesario, estos deben responder a las necesidades en cuanto a requisitos de disponibilidad oportuna, duración, calidad y función, la cual será verificada con posterioridad por la supervisión. | Cumple | Informe técnico mensual.<br><br>Informe de gestión anual. |
| 34.Proveer, mantener en bodega y realizar control y custodia de los insumos (materiales, suministros y bienes muebles) adquiridos en virtud del presente contrato o entregados por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y requeridos para el funcionamiento del proyecto. | Cumple | Informe técnico mensual<br>Informe de Kardex actualizado a diciembre con las nuevas compras de material pedagógico, dispuesto en la carpeta de (Procesos Transversales). |
| 35.Hacer inventario y entrega mediante acta, de los suministros que hayan sido adquiridos con recursos del contrato (papelería, implementos de aseo, medicamentos, entre otros). | Cumple | No aplica para el periodo del informe. |
| 36.Interponer la respectiva denuncia en caso de pérdida de bienes asignados para la ejecución del proyecto; copia de esta deberá ser entregada al | No aplica para el periodo del informe | Acta de bienes muebles fungibles y no fungibles enviada a la supervisión del contrato. |

| OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles después del conocimiento de la perdida. | | Informe cierre-técnico-procesos transversales-diciembre- acta de bienes 2025.<br><br>Kardex 2025_diciembre |
| 37.Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres que se compren para la ejecución del contrato, siendo estos de exclusiva propiedad del distrito. | No aplica | No aplica |
| 38.Organizar el archivo que se genere con ocasión del presente contrato, en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín (archivo central). Toda la documentación y archivos físicos con que cuenta la Unidad de Programas Sociales Especiales deben permanecer en sus instalaciones. El contratista deberá continuar con el mantenimiento y organización de los archivos existentes y de los que resulten durante la ejecución del contrato. Una vez terminado el contrato, el contratista deberá entregar al supervisor todos los archivos organizados y actualizados. | Cumple | Se cuenta con archivo digital, ocasionado del presente contrato y se continúa con el mantenimiento y organización de los archivos existentes |
| 39.Acatar oportunamente las instrucciones, recomendaciones y/o requerimientos que efectúe la supervisión. | Cumple | De manera permanente se establece comunicación con la supervisión del contrato y se acogen sus recomendaciones y requerimientos.<br>Correos electrónicos<br><br>Informe de cierre_técnico_procesos trasnversales_actas_febrero-diciembre |
| 40.Por ningún motivo podrán los empleados adscritos al proyecto tomar fotos de la población sujeto de | Cumple | No aplica |

| OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| atención, ni publicarlos en redes sociales para evitar menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del proyecto a título personal evitando comunicaciones no oficiales. | | |
| 41.Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente. | No aplica para el periodo del informe | Evidencias reportadas en el informe financiero. |
| 42. El contratista deberá custodiar la información (registros documentales) generada durante el proceso de atención a la población usuaria; evitando su pérdida o deterioro. Cumpliendo en todo momento con las leyes en gestión documental y administración de archivo; y demás lineamientos técnicos dispuestos por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín en su sistema de gestión integral; sistema de gestión de calidad. Garantizando a través de su equipo de profesionales la reserva y absoluta confidencialidad de la información generada y administrada durante la ejecución contractual; | Cumple | Certificado y compromiso de confidencialidad firmado por cada uno de los profesionales del Proyecto. Esta información reposa en la Carpeta de los profesionales en Talento Humano.<br><br>Archivos entregados a la supervisión con el informe de gestión mensual. |
| 43. Diligenciar las bases de datos y formatos con la información de los niños, niñas y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades en el marco del Objeto del Contrato. Este proceso debe estar articulado con los sistemas de información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia la información debe permanecer actualizada; además debe ser entregada en medio magnético con los informes mensuales a la supervisión del contrato. | Cumple | -Archivo Digital del Proyecto.<br><br>-Informe técnico mensual.<br><br>-Información diligenciada en aplicativo de Unidad de Niñez en los módulos de Central de Casos, Ingresos y Egresos. |
| 44. Gestión del conocimiento: todo contratista deberá aportar con la periodicidad indicada por el supervisor o el interventor (mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual) la información o reporte del resultado de la ejecución del contrato; en donde se informe el listado de datos exigidos por el supervisor del contrato. | Cumple | Acorde a las solicitudes o requerimientos solicitados por la supervisora del contrato se da respuesta en los tiempos determinados a la información requerida con respecto a la ejecución del contrato, se entrega informes mensuales, con todas las fuentes de verificación que dan cuenta |

| OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| | | de la ejecución en el informe de gestión anual. |
| 45. Las acciones del profesional de monitoreo y seguimiento deben articularse y responder a los lineamientos de línea de Gestión de la Información y Conocimiento de la Unidad de Niñez | Cumple | -Informe técnico mensual.<br><br>-Respuesta a requerimientos.<br><br>Presentación de informes y estadísticas solicitados. |
| 46. Documentación y Archivo: La información de los beneficiarios del proyecto se sistematizará en el sistema de información de la secretaria de Inclusión Social y Familia y mensualmente se entregará la estadística de la población atendida digitada en el SUB (Sistema Único de Beneficiarios) o sistema de información de la Secretaría según requerimientos establecidos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia. | Cumple | Archivos exportados del aplicativo Unidad de Niñez - SISFDDHH.<br><br>Registros en los módulos que están habilitados en el aplicativo de la Unidad de Niñez. |
| 47. Entregar el reporte de ejecución del contrato, permitiendo la captura a través de cache a la base de datos que genera su propio sistema de información. Dicha captura de datos se podrá hacer en línea o a través de la herramienta, archivo o medio de almacenamiento y formato, en forma digital; indicado por el interventor o supervisor del contrato (podrá ser en la nube, online o mediante diligenciamiento de formato o alimentación de sistema indicado por la secretaria de Inclusión Social, y Familia. | Cumple | Informe técnico mensual.<br><br>Informe de gestión anual con los respectivos soportes.<br><br>Correos electrónicos. |
| 48. El contratista deberá proporcionar la información actualizada de la población atendida entregando cada uno de los datos de acuerdo a la denominación exigida por la interventoría o supervisión del contrato, dichos datos deberán conservar el mismo concepto en el tiempo; para ello debe sistematizar la información que le facilite la presentación de informes y la disponibilidad de diagnósticos acerca de las características socio-demográficas de los atendidos. | Cumple | Informe Técnico mensual.<br><br>Informe de gestión anual con los respectivos soportes. |
| 49. Al finalizar el contrato deberá hacer entrega al supervisor del contrato, de la relación documental existente y, de ser necesario, del archivo para su | No aplica para el periodo del informe | Informe de gestión anual con los respectivos soportes. |

| OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| conservación siguiendo los parámetros del Centro de Documentación y archivo del Distrito Especial de Medellín. | | |
| 50. Las bases de datos, novedades, informes y demás relacionados con la atención de los niños, niñas y adolescentes y del proyecto que se manejen en medio digital, deben permanecer actualizadas por sistemas de información y gestión del conocimiento, entregar en medio digital y no ser borradas. También deberá entregar relación del programa, nombre del archivo donde aparecen. | Cumple | Informe técnico mensual.<br><br>Informe de gestión anual con los respectivos soportes<br><br>Matrices de información y aplicativo –Unidad de Niñez actualizado. |
| 51. Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez. | Cumple | Respuesta a Requerimientos en carpeta (Procesos transversales), respuesta a requerimientos. |
| 52. El contratista acompañará a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Municipal para el programa de presupuesto participativo, previo requerimiento del personal que acompaña el Comité Técnico de Enlace. | No aplica | No aplica |
| 53. El operador del contrato garantizará la articulación de la propuesta con el Sistema de Atención Integral a la infancia y la adolescencia de la Secretaria de Inclusión Social y Familia y otras instancias de ciudad, propiciando el trabajo en red. | Cumple. Se orienta de manera permanente la gestión y desarrollo de espacios de articulación con diferentes entidades del Sistema de Atención Integral a la infancia y la adolescencia. | Actas de articulación, evidencias de los diferentes componentes.<br><br>Respuesta a requerimientos. |

| OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 54. El contratista deberá continuar con el mantenimiento y organización de los archivos existentes y de los que resulten durante la ejecución del contrato, según el direccionamiento de la secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. | Cumple | Archivo digital del Proyecto.<br><br>Informe Técnico mensual<br>Matriz de remisiones<br>Archivo Fondo Transporte<br>Kardex 2025 diciembre. |
| 55. Una vez finalizado el contrato debe suministrar al supervisor los archivos, las bases de datos, la descripción y evaluación de los procesos y toda la información generada en la ejecución del contrato, así como las recomendaciones para posteriores intervenciones de acuerdo a las especificaciones acordadas con el contratista. | No aplica para el periodo del informe | Informe de gestión anual con los respectivos soportes.<br><br>Archivo de drive, DVD, informe físico. |

| OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 56.Deberá presentar la relación del personal a emplear con nombre completo, cédula y cargo al momento de iniciar el contrato. | Cumple | Base de datos enviada por correo electrónico a la supervisión del contrato. |
| 57.Contratar el personal requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato; y en caso de sustitución por otro personal debe conservar el perfil establecido y presentado en la propuesta. | Cumple | Se comparten hojas de vida a la supervisión del contrato, para su revisión y aprobación. |
| 58.Al momento de suscribir el inicio del contrato, la totalidad de bienes muebles utilizados, serán entregados al representante legal del operador mediante acta. La entidad a su vez, entregará debidamente relacionados los bienes necesarios para el desarrollo de su labor, a cada persona contratada | Cumple | Acta de bienes muebles entregada a la supervisión del contrato. Carpeta Procesos Transversales<br>El 30 de diciembre 2025, se realiza envío de acta actualizada de entrega de bienes muebles fungibles y no fungibles a la supervisión.<br>Informe cierre 2025_ técnico_procesos transversales_entrega de inventarios_ diciembre |

| OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 59. El contratista pagará de forma cumplida a sus trabajadores y/o contratistas como mínimo los valores detallados en el componente Recurso Humano del estudio de costos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. | Cumple | Se realiza el pago del 100% del talento humano contratado, para el periodo a reportar, lo cual se evidencia con los comprobantes de pago soportados en el informe financiero. |
| 60.Es responsabilidad del operador entregar todos los soportes que sustenten las ejecuciones. | Cumple | Informe técnico mensual con evidencias técnicas y financieras. |
| 61.Cuando se requiera deberá realizar las cotizaciones para la adquisición de un bien o servicio que aporte al alcance del objeto del contrato. | Cumple | Las cotizaciones de material pedagógico fueron presentadas para autorización por parte de la supervisión, siendo aprobadas el 24 de septiembre, luego de la presentación de las tres cotizaciones correspondientes a los proveedores: Gráficas Aladín, Logísticas S.A.S. y Litografía Francisco Jaramillo. |

| OBLIGACIONES FINANCIERAS | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 62. El contratista debe realizar seguimiento financiero mensualmente al proyecto, verificará el pago oportuno de la seguridad social del talento humano y entregará la relación de los pagos de honorarios y/o salarios. | Cumple | Soportes financieros de pago de seguridad social, pagos de salarios y demás obligaciones con el talento humano contratado. |
| 63. Asistirán a reunión mensual que programe el equipo supervisor para hacer seguimiento. | Cumple | Se asiste a las reuniones de seguimiento programadas.<br>Informe cierre 2025_ técnico_procesos transversales_Actas_febrero_ diciembre |

| OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG) | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| 1. Durante el desarrollo del contrato, el contratista adoptará la documentación que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás. El contratista estará en la obligación de diligenciar los formatos en cada uno de sus campos, con letra legible, lapicero de tinta negra seca, incluyendo las firmas requeridas. En caso de que la persona tenga dificultad para firmar, se toma la huella del índice derecho. Por ningún motivo se debe firmar por la persona, ya que se considera un delito y acarrea sanciones penales. En caso de que la persona no cuente con huella en su índice derecho, se reseñara la huella visible de algún otro de sus dedos dejando clara la observación del dedo al que le fue tomada la huella. Si la persona presenta alguna discapacidad que le impida firmar otra persona podrá firmar por ella, dejando la observación en el formato | Cumple | Informe técnico mensual y sus evidencias.<br><br>Informe de gestión anual. |
| 2. Si durante la ejecución se considera necesario, actualizar o implementar nueva documentación, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás, el contratista deberá realizarlo en articulación con la supervisión y los enlaces encargados del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez para su revisión, aprobación y trámite en el SIG. En caso de implementar formatos sin ser previamente revisados y aprobados por la supervisión y los enlaces de calidad, estos no tendrán validez. | Cumple | Se actualizaron todas las fichas de servicios orientadas por el equipo de gestión de la calidad de Unidad de Niñez. |
| 3. El contratista deberá utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social y Familias. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión y oportunidad definidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín | Cumple | Registros en el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. |
| 4. El contratista deberá contar con un archivo donde se custodia de manera técnica y organizada la información recolectada en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes, durante la ejecución del contrato. Lo anterior deberá cumplirse de acuerdo con la ley de archivo 594 del 2000 y la tabla de retención documental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista deberá entregar como respaldo de esta | En Proceso | Archivo digital del Proyecto.<br><br>Entregas mensuales y entrega de cierre. |

| OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG) | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| información un archivo digital, la periodicidad de entrega debe ser acordada con el supervisor del contrato. | | |
| 5. Vincularse de forma activa en los diferentes espacios de inducción, capacitación y socialización de los lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Calidad. | Cumple | Informe cierre 2025_ técnico_procesos transversales_Actas_febrero_ diciembre |
| 6. El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia o auditorías internas y externas realizadas al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. | No aplica | No aplica. |
| 7. El contratista deberá realizar e implementar las acciones de mejora, correctivas y preventivas y los planes de mejoramiento, con su debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión, el área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez, entre otros entes de control. | Se da respuesta y se implementa plan de mejora sugerido por la supervisión del contrato | Procesos transversales Plan de Mejora-SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA-13112025.<br>Informe de gestión anual. |
| 8. El contratista deberá aplicar encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes en los siguientes términos:<br>Para el Proyecto de prevención y atención a violencias en la infancia y la adolescencia la encuesta de satisfacción se deberá aplicar a partir de la 4 sesión o 4 encuentro en el que participe la niña, niño o adolescente. El informe se deberá generar de manera mensual.<br>• La muestra para elegir la aplicación de las encuestas de satisfacción y la estructura del informe deberá ser acordada con el supervisor.<br>• Respecto a las encuestas de satisfacción para las familias o red vincular de apoyo de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de los proyectos de la Unidad se deberá realizar una aplicación mensual de manera aleatoria. El informe se deberá generar de manera mensual. | Para el periodo del informe, se da cumplimiento a esta obligación. | Para el periodo del informe se realizaron 274 encuestas a niñas, niños, adolescentes beneficiarios del proceso de atención psicológica especializada. Evidencias en la carpeta del componente transversal<br>En acuerdo con la supervisión del contrato, informe se agrega a las evidencias del informe técnico. |

| OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG) | | |
|---|---|---|
| **Obligaciones** | **Cumplimiento** | **Evidencias** |
| • El contratista deberá disponer de un buzón de sugerencias.<br>Para el proyecto La Proyecto de prevención y atención a violencias en la infancia y la adolescencia el buzón de sugerencias se deberá abrir de manera semanal y el informe se deberá generar de manera mensual.<br>• La evidencia de la apertura del buzón de sugerencias se deberá registrar en formato de acta. | | Se recibieron 105 formatos en los buzones de sugerencias en las tres sedes. |

**MARISOL VANEGAS CARO**
Directora Ejecutiva
Fundación de Atención a la Niñez

Aura Liliana Londoño López

**Aura Liliana Londoño López**
Coordinadora
Proyecto Prevención y Atención a Violencias en la Infancia y la Adolescencia